



# Promotora de Café Colombia S.A.

Procafecol S.A. y Subsidiarias

---

Estados Financieros Consolidados por los años  
Terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020  
e informe del Revisor Fiscal.

Juan Valdez®

PROCAFEOL



Notas a los estados financieros consolidados  
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020.  
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

## Índice

### Estados Financieros Consolidados

Informe del Revisor Fiscal.....	1
Estados de Situación Financiera Consolidados .....	5
Estados de Resultados Integrales Consolidados .....	6
Estados de Cambios En El Patrimonio Consolidados .....	7
Estados de Flujos de Efectivo Consolidados.....	8
Comentarios de la Gerencia para el año 2021 .....	9

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

1 Información general .....	11
2 Bases de presentación .....	15
3 Políticas contables significativas.....	18
4 Juicios y estimaciones contables críticas .....	33
5 Combinaciones de negocio bajo control común .....	35
6 Efectivo y equivalentes de efectivo.....	37
7 Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto .....	37
8 Transacciones con partes relacionadas y asociadas, neto .....	39
9 Inventarios .....	43
10 Impuestos.....	44
11 Otros activos, neto.....	50
12 Propiedad, planta y equipo, neto.....	51
13 Activos por derecho de uso, neto .....	54
14 Otros activos intangibles, neto.....	55
15 Inversiones en asociadas .....	56
16 Negocios conjuntos .....	57
17 Otros activos financieros.....	57
18 Obligaciones financieras.....	58
19 Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar .....	59
20 Provisiones.....	60
21 Beneficios a empleados.....	61
22 Ingreso diferido .....	61
23 Capital social .....	61
24 Ingresos de actividades ordinarias .....	63
25 Costos de ventas .....	66
26 Gasto por beneficios a empleados .....	66
27 Gastos de administración .....	67

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A. Y SUS SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros consolidados  
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020.  
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

28	Gastos de ventas .....	67
29	Otros ingresos .....	68
30	Otros gastos.....	68
31	Ganancias (pérdidas) que surgen de la baja en cuentas de activos financieros medidos al costo amortizado .....	69
32	Ingresos financieros .....	69
33	Costos financieros.....	69
34	Participación en el resultado de las asociadas y negocios conjuntos.....	69
35	Ganancias acumuladas y dividendos sobre instrumentos de patrimonio .....	70
36	Instrumentos financieros .....	70
37	Compromisos y contingencias.....	78
38	Eventos subsecuentes .....	81
39	Aprobación de los estados financieros.....	81
	Certificado de los Estados Financieros Consolidados.....	82



## Informe del Revisor Fiscal

A la Asamblea de Accionistas de:  
Promotora de Café Colombia S.A - Procafecol S.A y Subsidiarias

### Opinión

He auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Promotora de Café Colombia S.A - Procafecol S.A y Subsidiarias (en adelante, el Grupo), que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y los correspondientes estados consolidados de resultados, integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En mi opinión, los estados financieros consolidados adjuntos, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2021, los resultados consolidados de sus operaciones y los flujos consolidados de efectivo por año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

### Bases de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades en cumplimiento de dichas normas se describen en la sección *Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados* de este informe. Soy independiente del Grupo, de acuerdo con el Manual del Código de Ética para profesionales de la contabilidad, junto con los requisitos éticos relevantes para mi auditoría de estados financieros en Colombia, y he cumplido con las demás responsabilidades éticas aplicables. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

### Asuntos clave de auditoría

Los asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, según mi juicio profesional, fueron de mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros consolidados adjuntos. Estos asuntos se abordaron en el contexto de mi auditoría de los estados financieros consolidados tomados en su conjunto, y al momento de fundamentar la opinión correspondiente, pero no para proporcionar una opinión separada sobre estos asuntos. Con base en lo anterior, a continuación detallo la manera en la que cada asunto clave fue abordado durante mi auditoría.

He cumplido con las responsabilidades descritas en la sección *Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados* de mi informe, incluso en relación con estos asuntos. En consecuencia, mi auditoría incluyó la realización de los procedimientos diseñados para responder a los riesgos de incorrección material evaluados en los estados financieros consolidados. Los resultados de mis procedimientos de auditoría, incluidos los procedimientos realizados para abordar los asuntos que se mencionan a continuación, constituyen la base de mi opinión de auditoría sobre los estados financieros consolidados adjuntos.

**Ernst & Young Audit S.A.S.**  
Bogotá D.C.  
Carrera 11 No 98 - 07  
Edificio Pijao Green Office  
Tercer Piso  
Tel: +57 (601) 484 7000  
Fax: +57 (601) 484 7474

**Ernst & Young Audit S.A.S.**  
Medellín – Antioquia  
Carrera 43A No. 3 Sur-130  
Edificio Milla de Oro  
Torre 1 – Piso 14  
Tel: +57 (604) 369 8400  
Fax: +57 (604) 369 8484

**Ernst & Young Audit S.A.S.**  
Cali – Valle del Cauca  
Avenida 4 Norte No. 6N – 61  
Edificio Siglo XXI  
Oficina 502-510  
Tel: +57 (602) 485 6280  
Fax: +57 (602) 661 8007

**Ernst & Young Audit S.A.S.**  
Barranquilla - Atlántico  
Calle 77B No 59 – 61  
Edificio Centro Empresarial  
Las Américas II Oficina 311  
Tel: +57 (605) 385 2201  
Fax: +57 (605) 369 0580

<b>Asunto clave de auditoría</b>	<b>Respuesta de auditoría</b>
<p><b><i>Asunto clave de auditoría 1</i></b></p> <p>Identificamos la exactitud e integridad de la divulgación de las transacciones con partes relacionadas como se revela en la nota 8 a los estados financieros consolidados como un asunto clave de auditoría debido al alto volumen de transacciones comerciales con partes relacionadas durante el año finalizado el 31 de diciembre de 2021.</p>	<p>Nuestros procedimientos en relación con la integridad y exactitud de la divulgación de transacciones con partes relacionadas incluyeron:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Obtener una comprensión de las políticas y procedimientos del Grupo con respecto a la captura de transacciones con partes relacionadas y cómo la gerencia asegura que todas las transacciones y saldos con partes relacionadas se hayan revelado con precisión en el estado financiero consolidado;</li> <li>- Realizar confirmaciones de saldos al 31 de diciembre de 2021 comparando las respuestas con saldos contables y revisar los acuerdos relevantes, en base a una muestra, como parte de nuestra evaluación de la revelación; y</li> <li>- Evaluar la integridad de las revelaciones a través de la revisión de la información legal, libros y registros y otros documentos obtenidos durante el curso de nuestra auditoría.</li> </ul>

### **Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros consolidados**

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF); de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros consolidados libres de incorrección material, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Al preparar los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con este asunto y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar el Grupo o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista diferente a hacerlo.

Los encargados del gobierno de la controlante son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Grupo.

## Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados tomados en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe que incluya mi opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o acumuladas, podría esperarse que influyan razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios tomen con base en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, debo ejercer mi juicio profesional y mantener mi escepticismo profesional a lo largo de la auditoría, además de:

- Identificar y evaluar los riesgos de incorrección material en los estados financieros consolidados, ya sea por fraude o error, diseñar y ejecutar procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o sobrepaso del sistema de control interno.
- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evaluar lo adecuado de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la Administración.
- Concluir sobre si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre importante, debo llamar la atención en el informe del auditor sobre las revelaciones relacionadas, incluidas en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar mi opinión. Las conclusiones del auditor se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe, sin embargo, eventos o condiciones posteriores pueden hacer que una entidad no pueda continuar como negocio en marcha.
- Evaluar la presentación general, la estructura, el contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que se logre una presentación razonable.
- Obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades de negocio que hacen parte del Grupo, con el fin de expresar mi opinión sobre los estados financieros consolidados. Soy responsable de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de grupo y, por tanto, de la opinión de auditoría.

Comuniqué a los responsables del gobierno de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría, los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.



**Building a better  
working world**

También proporcioné a los responsables del gobierno de la Compañía una declaración de que he cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se podría esperar razonablemente que pudieran afectar mi independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Compañía, determiné los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y que son, en consecuencia, asuntos clave de la auditoría. Describí esos asuntos en mi informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, se determine que un asunto no se debería comunicar en mi informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público del mismo.

### **Otros Asuntos**

Los estados financieros consolidados de Promotora de Café Colombia S.A - Procafecol S.A y Subsidiarias por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 fueron auditados por otro revisor fiscal, quien emitió su opinión sin salvedades el 2 de marzo de 2021.

Paola García Fonseca  
Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional 186047 -T  
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

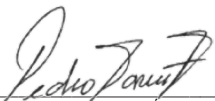
Bogotá, Colombia  
4 de marzo de 2022

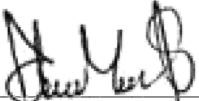
**PROMOTORA DE CAFE COLOMBIA S.A. "PROCAFECOL S.A." Y SUBSIDIARIAS**  
**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020.**  
 (En miles de pesos colombianos)




	NOTA	2021	2020
<b>ACTIVOS</b>			
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	9.743.555	32.900.778
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto	7	38.553.844	19.689.172
Cuentas por cobrar partes relacionadas y asociadas, neto	8	2.963.666	685.468
Inventarios	9	41.445.240	23.093.836
Otros activos financieros	36	-	28.446
Activos por impuestos corrientes	10	7.548.553	4.541.632
Otros activos, neto	11	1.274.862	90.959
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>		<b>101.529.720</b>	<b>81.030.291</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>			
Propiedad, planta y equipo, neto	12	48.863.481	56.729.631
Activos por derecho de uso, neto	13	48.818.895	49.052.125
Otros activos intangibles, neto	14	1.830.794	4.494.167
Inversiones en asociadas	15	10.002.986	8.494.881
Negocios conjuntos	16	958.477	2.200.944
Otros activos financieros	17	10.453.545	9.682.357
Activos por impuestos diferidos, neto	10	9.961.285	7.282.011
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>130.889.463</b>	<b>137.936.116</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>232.419.183</b>	<b>218.966.407</b>
<b>PASIVOS</b>			
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>			
Obligaciones financieras	18	30.381.875	29.986.794
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	19	50.699.517	43.227.744
Cuentas por pagar partes relacionadas y asociadas	8	5.273.446	2.604.974
Provisiones	20	2.112.109	-
Beneficios a los empleados	21	8.982.988	6.581.408
Pasivos por impuestos corrientes	10	1.009.601	109.907
Pasivos financieros por arrendamientos	13	21.262.047	20.718.603
Ingreso diferido	22	1.518.348	1.065.399
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>		<b>121.239.931</b>	<b>104.294.829</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>			
Obligaciones financieras	18	47.406.980	55.811.956
Cuentas por pagar partes relacionadas y asociadas	8	19.104.546	25.792.879
Pasivos financieros por arrendamientos	13	36.858.584	36.629.815
<b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>103.370.110</b>	<b>118.234.650</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>224.610.041</b>	<b>222.529.479</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital social	23	87.938.480	87.938.480
Prima de emisión		35.425.569	35.425.569
Resultados acumulados	35	(66.244.622)	(87.928.450)
Otro resultado integral	35	(49.047.464)	(37.460.604)
<b>Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora</b>		<b>8.071.963</b>	<b>(2.025.005)</b>
Participaciones no controladoras		(262.821)	(1.538.067)
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>7.809.142</b>	<b>(3.563.072)</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		<b>232.419.183</b>	<b>218.966.407</b>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

  
 PEDRO ANTONIO GARCÍA MONCAYO  
 Representante Legal  
 (ver certificación adjunta)

  
 ADRIANA MARIA SALAZAR PEREZ  
 Contador Público  
 Tarjeta Profesional No. 132626-T  
 (ver certificación adjunta)

  
 PAOLA ANDREA GARCÍA FONSECA  
 Revisor Fiscal  
 Tarjeta Profesional No. 186047-T  
 Designado por Ernst & Young Audit S.A.S  
 (Vease mi informe del 04 de marzo de 2022.)



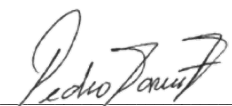
**PROMOTORA DE CAFE COLOMBIA S.A. "PROCAFECOL S.A." Y SUBSIDIARIAS**  
**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS**  
**POR LOS PERÍODOS COMPRENDIDOS ENTRE EL 01 DE ENERO Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020.**  
(En miles de pesos colombianos)

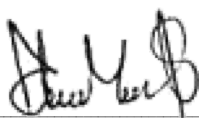



**Juan Valdez**

	Nota	2021	2020
Ingresos de actividades ordinarias	24	388.699.769	238.549.963
Costos de ventas	25	(163.909.841)	(105.111.255)
<b>GANANCIA BRUTA</b>		<b>224.789.928</b>	<b>133.438.708</b>
Gastos por beneficios a empleados	26	(65.079.725)	(53.996.688)
Gastos de administración	27	(34.336.514)	(20.111.426)
Gastos de ventas	28	(107.638.672)	(81.735.225)
Otros ingresos	29	21.440.795	12.455.429
Otros gastos	30	(15.121.832)	(10.919.885)
<b>GANANCIA O (PÉRDIDA) POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		<b>24.053.980</b>	<b>(20.869.087)</b>
Ganancias (pérdidas) que surgen de la baja en cuentas de activos financieros medidos al costo amortizado	31	-	517.343
Ingresos financieros	32	4.192.971	386.367
Costos financieros	33	(10.480.546)	(13.361.634)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	34	2.630.096	(1.838.092)
<b>GANANCIA O (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA</b>		<b>20.396.501</b>	<b>(35.165.103)</b>
MENOS GASTO POR IMPUESTO A LA RENTA	10	1.600.265	6.251.792
Corriente		(1.079.009)	304.497
Diferido		2.679.274	5.947.295
<b>GANANCIA O (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO</b>		<b>21.996.766</b>	<b>(28.913.311)</b>
OTRO RESULTADO INTEGRAL:			
Participación en otro resultado integral de las asociadas		-	4.766
Diferencia en cambio en transacciones con moneda extranjera		(11.078.932)	(5.078.187)
Coberturas de flujo de efectivo	36	440.465	(565.902)
<b>TOTAL OTRO RESULTADO INTEGRAL</b>		<b>(10.638.467)</b>	<b>(5.639.323)</b>
<b>TOTAL RESULTADO INTEGRAL</b>		<b>11.358.299</b>	<b>(34.552.634)</b>
UTILIDAD (PERDIDA) DEL AÑO ATRIBUIBLE A:			
Propietarios de la controladora		21.843.414	(28.947.190)
Participaciones no controladoras		153.352	33.879
<b>Total</b>		<b>21.996.766</b>	<b>(28.913.311)</b>
TOTAL RESULTADO INTEGRAL ATRIBUIBLE A:			
Propietarios de la controladora		11.315.043	(34.446.151)
Participaciones no controladoras		43.256	(106.483)
<b>Total</b>		<b>11.358.299</b>	<b>(34.552.634)</b>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

  
**PEDRO ANTONIO GARCÍA MONCAYO**  
Representante Legal  
(ver certificación adjunta)

  
**ADRIANA MARIA SALAZAR PEREZ**  
Contador Público  
Tarjeta Profesional No.132626-T  
(ver certificación adjunta)

  
**PAOLA ANDREA GARCIA FONSECA**  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 186047-T  
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S  
(Vease mi informe del 04 de marzo de 2022.)

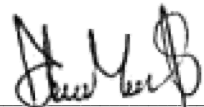
**PROMOTORA DE CAFE COLOMBIA S.A. "PROCAFECOL S.A." Y SUBSIDIARIAS**  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADOS**  
**POR LOS PERÍODOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020.**  
(En miles de pesos colombianos)




	Atribuible a los propietarios de la controladora								Total
	Resultados acumulados					Otro resultado integral	Total Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	
	Capital social	Prima de emisión	Resultados de ejercicios anteriores	Ajuste aplicación por primera vez NCIF	Total Resultados acumulados				
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019</b>	87.938.480	35.425.569	(92.999.722)	34.018.462	(58.981.260)	(31.961.641)	32.421.148	(1.431.584)	30.989.564
Adopción al 1 de enero de 2019	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pérdida del ejercicio	-	-	(28.947.190)	-	(28.947.190)	-	(28.947.190)	33.879	(28.913.311)
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	(5.498.963)	(5.498.963)	(140.362)	(5.639.325)
Incremento (Disminución) por otros cambios en el patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020</b>	<b>87.938.480</b>	<b>35.425.569</b>	<b>(121.946.912)</b>	<b>34.018.462</b>	<b>(87.928.450)</b>	<b>(37.460.604)</b>	<b>(2.025.005)</b>	<b>(1.538.067)</b>	<b>(3.563.072)</b>
Ganancia del ejercicio	-	-	21.843.414	-	21.843.414	-	21.843.414	153.352	21.996.766
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	(10.528.371)	(10.528.371)	(110.096)	(10.638.467)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	(25.319,00)	-	(25.319)	-	(25.319)	-	(25.319)
Incrementos (disminuciones) por cambios las participaciones en la propiedad de subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control, patrimonio	-	-	(1.002.836,00)	868.569	(134.267)	(1.058.489)	(1.192.756)	1.231.990	39.234
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021</b>	<b>87.938.480</b>	<b>35.425.569</b>	<b>(101.131.653)</b>	<b>34.887.031</b>	<b>(66.244.622)</b>	<b>(49.047.464)</b>	<b>8.071.963</b>	<b>(262.821)</b>	<b>7.809.142</b>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

  
**PEDRO ANTONIO GARCIA MONCAYO**  
Representante Legal  
(ver certificación adjunta)

  
**ADRIANA MARIA SALAZAR PEREZ**  
Contador Público  
Tarjeta Profesional No.132626-T  
(ver certificación adjunta)


  
**PAOLA ANDREA GARCIA FONSECA**  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 186047-T  
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S  
(Vease mi informe del 04 de marzo de 2022.)

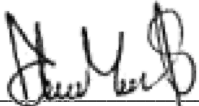
**PROMOTORA DE CAFE COLOMBIA S.A. "PROCAFECOL S.A." Y SUBSIDIARIAS**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS - (Método Directo)**  
**POR LOS PERÍODOS COMPRENDIDOS ENTRE EL 01 DE ENERO Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020.**  
**(En miles de pesos colombianos)**




	2021	2020
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	377.887.760	244.137.203
Otros cobros por actividades de operación	-	899.676
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(253.095.220)	(150.208.455)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(65.289.516)	(54.889.926)
Otros pagos por actividades de operación	(31.005.898)	(9.402.127)
Intereses pagados	(4.589.570)	(5.278.385)
Impuestos a las ganancias (pagados) reembolsados	(3.186.236)	276.646
<b>Flujos netos de efectivo provisto por las actividades de operación</b>	<b>20.721.320</b>	<b>25.534.632</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		
Intereses recibidos	136.056	220.155
Dividendos recibidos de las asociadas	127.430	637.725
Compras de otros activos a largo plazo	(769.756)	(418.044)
Compras de propiedades, planta y equipo	(3.259.372)	(7.482.612)
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo	23.835	-
Otras (salidas) de efectivo	(1.134.356)	(1.159)
Compras de activos intangibles	(37.129)	(1.948.266)
<b>Flujos netos de efectivo utilizado en actividades de inversión</b>	<b>(4.913.293)</b>	<b>(8.992.202)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>		
Importes procedentes de préstamos	4.000.000	55.721.777
Reembolsos de préstamos	(13.725.686)	(32.629.092)
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	(21.036.379)	(16.865.367)
Importes procedentes de subvenciones del gobierno	3.033.966	-
<b>Flujos netos de efectivo (utilizado en) provisto por las actividades de financiamiento</b>	<b>(27.728.099)</b>	<b>6.227.318</b>
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	(11.237.151)	(4.145.929)
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:</b>		
<b>INCREMENTO NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>	<b>(23.157.223)</b>	<b>18.623.819</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL PERÍODO</b>	<b>32.900.778</b>	<b>14.276.959</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO</b>	<b>9.743.555</b>	<b>32.900.778</b>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

  
 PEDRO ANTONIO GARCÍA MONCAYO  
 Representante Legal  
 (ver certificación adjunta)

  
 ADRIANA MARIA SALAZAR PEREZ  
 Contador Público  
 Tarjeta Profesional No.132626-T  
 (ver certificación adjunta)

  
 PAOLA ANDREA GARCÍA FONSECA  
 Revisor Fiscal  
 Tarjeta Profesional No. 186047-T  
 Designado por Ernst & Young Audit S.A.S  
 (Vease mi informe del 04 de marzo de 2022.)

Notas a los estados financieros consolidados  
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020.  
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

## ***Comentarios de la gerencia para el año 2021***

### **Procafecol S.A y sus subsidiarias registraron un importante crecimiento al cierre de 2021, los ingresos de actividades ordinarias aumentaron un 62,9 % frente al año anterior.**

- En 2021, los ingresos de actividades ordinarias de Procafecol S.A. y sus subsidiarias ascendieron a \$388.700 millones de pesos.
- La ganancia por actividades de la operación fue de \$24.054 millones de pesos.
- El resultado del ejercicio fue \$21.997 millones de pesos, mejorando en \$50.910 millones respecto de la pérdida del año 2020.

**Bogotá, marzo 2022**– A pesar de la continuidad de la incertidumbre a nivel global para el inicio de 2021, la economía reaccionó favorablemente en la actividad comercial, superando las expectativas gracias a los estímulos monetarios de los bancos centrales y la imposibilidad de consumo durante 2020; esto, aún a pesar de nuevas variantes del virus y los retos en producción por suministros y logística. El Fondo Monetario Internacional estimó recientemente que la economía mundial creció 5,9% en 2021, con expectativa que la mayoría de las economías avanzadas y gran parte de los mercados emergentes y en desarrollo, retomen o superen los niveles de producción previos a la pandemia para fines de 2022, lo que derivaría en un crecimiento a nivel global cercano al 4,4%. La economía colombiana creció 10,6% en 2021 respecto al 2020, jalonada principalmente por actividades de comercio, alojamiento, transporte, servicios de comida, industrias manufactureras, administración pública, educación, defensa y salud; estas mismas actividades fueron las que impulsaron el último trimestre de 2021, siendo el de mayor relevancia y aporte en el año, en línea con el comportamiento de los ingresos de Procafecol S.A. y sus subsidiarias.

Procafecol S.A y sus subsidiarias, lograron capitalizar en 2021 la reactivación económica mundial, principalmente gracias a la recuperación de los ingresos provenientes de sus tiendas a nivel local y global. Así, la compañía de los caficultores colombianos continuó conquistando a los consumidores de café premium colombiano, logrando sobrepasar los ingresos operacionales obtenidos en 2020 en \$150,150 millones de pesos (+62,9%).

Durante el año recién finalizado continuamos apostando por el fortalecimiento de la experiencia del consumidor, no solo en nuestras tiendas, sino a través de nuestras plataformas digitales, asegurando que cada taza de café sea el reflejo del café premium colombiano y del esfuerzo de las más de 540.000 familias caficultoras para ofrecer un grano de alta calidad.

En consecuencia, en el canal de tiendas la suma de los diferentes esfuerzos comerciales nos permitió alcanzar un récord de ventas, al mismo tiempo que mejoramos la rentabilidad de nuestras tiendas, superando incluso las cifras obtenidas en el 2019. Además, es importante mencionar que, durante la coyuntura reubicamos tiendas en lugares estratégicos y de alto desarrollo del país, con excelentes resultados para la compañía.

También es importante destacar el crecimiento del Canal Moderno en Consumo Masivo, el cual ingresó al segmento de “hard discounters” mediante el desarrollo de un producto especial para este tipo de formato. Así mismo, este canal reportó un crecimiento en ventas de más del 40% versus 2020, principalmente sustentado en una estrategia enfocada en proveer la mejor experiencia del café colombiano. Durante el 2021 lanzamos nuevos empaques buscando acercar la marca a cada uno de nuestros consumidores.

También en Consumo Masivo, la marca incursionó en el Canal Tradicional de tiendas de barrio lo cual merece una mención especial pues se ha sobrepasado las expectativas, llegando a más de 79.000 puntos de venta a nivel nacional y con ventas que superan en más de 50% el presupuesto que nos habíamos planteado al inicio del año.

A nivel internacional se destaca el posicionamiento que viene ganando la marca en los Estados Unidos, a través de su subsidiaria NFCGC Investments, la cual, a cierre de 2021, presentó un incremento de ventas brutas del 19,3%, impulsadas por el canal de consumo masivo y cuentas comerciales relevantes con cadenas reconocidas



## PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A. Y SUS SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros consolidados  
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020.  
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

como: Walmart, Kroger, Costco, CVS y Spirit Airlines, entre otros. Paralelamente, se destacan los resultados obtenidos en otros mercados internacionales, con un incremento de ventas en dólares del 20,7%, estimulado por el desarrollo de mercados no tradicionales como: Países Bajos, Nueva Zelanda, Guatemala, Honduras, Turquía y Catar, países en los cuales la marca de los caficultores colombianos continúa consolidando su presencia y cautivando al consumidor con un café 100% premium. Finalmente, dichas acciones estuvieron acompañadas del continuo esfuerzo por fortalecer y profundizar los mercados actuales en Latinoamérica a través del crecimiento de consumo masivo, importantes alianzas en segmentos no tradicionales como el institucional y mejorando las relaciones con nuestros socios que operan en los diferentes países a fin de garantizar la recuperación de la operación de tiendas globales postpandemia.

Procafecol S.A y sus subsidiarias cuentan con un total de 478 tiendas de café, de las cuales 334 se encuentran localizadas en territorio colombiano y 144 en el exterior. Así mismo tienen presencia en 13.298 puntos de venta en las más importantes cadenas de supermercados a nivel mundial.

Por otra parte, la ganancia por actividades de operación ascendió a un total de \$24.054 millones en 2021, lo cual representó un adicional de \$44.923 millones frente a lo reportado en 2020. Estos fueron generados principalmente por la recuperación de las ventas, así como por una menor participación de los gastos por beneficios a empleados y gastos de ventas sobre el total de los ingresos, los cuales pasaron de representar el 56,9% en 2020 al 44,4% en 2021, logrando eficiencias en la cadena de valor, a pesar de los incrementos en los costos de los insumos y los retos en la operación logística.

El resultado del ejercicio de Procafecol S.A. y sus subsidiarias de 2021 fue de \$21.997 millones, mejorando en \$50.910 millones con respecto a la pérdida del año anterior de \$28.913 millones.

### Acerca de la marca Juan Valdez®

La marca Juan Valdez® es la única marca de café de relevancia internacional que pertenece a productores de café. En 2002 la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, organización sin ánimo de lucro que representa a más de 500.000 familias productoras de café, creó Procafecol SA para explotar la marca Juan Valdez® a través de tiendas de café y negocios de valor agregado. Tras la popularidad y aceptación de la marca en tiendas se dio inicio a la distribución de los productos Juan Valdez® en otros canales del mercado colombiano, así como a nivel internacional. Los cafés de Juan Valdez® son sinónimo de alta calidad para los consumidores de café premium, le entregan a los caficultores mayor valor por la calidad del café e importantes recursos por regalías por la venta de cada taza o producto que lleve su firma en el mundo. Más información en [www.juanvaldezcafe.com](http://www.juanvaldezcafe.com) y [www.cafedecolombia.com](http://www.cafedecolombia.com)

Notas a los estados financieros consolidados  
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020.  
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

## 1 Información general

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – Procafecol S.A. (en adelante la Compañía) fue constituida por escritura pública No. 5559, de noviembre 19 de 2002, de la Notaría Sexta de Bogotá, con duración hasta noviembre 19 de 2052. Su objeto social principal consiste en comercializar café colombiano en todas sus formas, crear tiendas de café para administración directa o a través de terceros, otorgar franquicias de las tiendas de café, vender bebidas de café, café tostado, molido y en grano, en distintas presentaciones y distintos puntos de venta, a nivel nacional e internacional, vender artículos de mercadeo relacionados con el café, y/o con las marcas comerciales utilizadas por la sociedad, así como licores de café y bebidas de otras clases y denominaciones que tengan o no contenido alcohólico, tales como rones, cervezas y demás. Crear restaurantes y/o prestar servicios de restaurante, preparación, producción, venta, transformación y conservación de alimentos y bebidas, así como la comercialización y distribución de los mismos, junto con el expendio de todo tipo de comidas servidas a la mesa, bien sea con el acompañamiento, o no, de bebidas alcohólicas, y todas las actividades conexas indicadas en los documentos legales.

La Compañía fue constituida mayoritariamente por la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia (en adelante la Federación), institución de carácter gremial sin ánimo de lucro, integrada por los productores de café acreditados del país, actualmente principal accionista, con el fin de desarrollar el objetivo planteado en su plan estratégico, consistente en generar valor agregado al café colombiano, escalando en la cadena comercial para llegar directamente al consumidor final a través del desarrollo de productos con valor agregado.

El 18 de abril de 2005, mediante resolución No. 244, la Superintendencia Financiera autorizó la oferta pública de las acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto emitidas por Procafecol S.A. Esta resolución empezó a surtir plenos efectos desde el 2 de mayo de 2005, fecha a partir de la cual se encuentra sujeta al control exclusivo de esta Superintendencia y debe dar estricto cumplimiento a las obligaciones establecidas por las normas del mercado público de valores para sus emisores.

**1.1 Subsidiarias** - Al 31 de diciembre de 2021 la matriz tiene como subsidiarias a Pod Col Coffee Ltda. y NFCGC Investments INC,. A partir del 30 de septiembre de 2021 Procafecol S.A dejó de consolidar la subsidiaria Coffea Arabicas Beverages como consecuencia de la Fusión entre las dos Compañías (Ver nota 5).

**1.1.1 Pod Col Cofee Ltda.** – Sociedad Limitada constituida por escritura pública No. 2622, de mayo 20 de 2004, de la Notaría Sexta de Bogotá, con duración hasta el 31 de diciembre de 2054. Su objeto social principal consiste en comercializar café colombiano en todas sus formas, comercializar porciones individuales de café, pods y drips, comercializar extracto de café congelado y/o estabilizado, máquinas de café, producir y comercializar bebidas de café tipo gaseosas, comercializar café tostado, molido y en grano, en distintas presentaciones y distintos puntos de venta, a nivel nacional o a nivel internacional. Un pod se define como un “cojín” de café tostado y molido, para la preparación de café en porciones individuales. Cada pod contiene 8.5 gramos de café y va empacado en un sobre con una atmósfera controlada para la conservación del producto durante 9 meses. La presentación para la venta al público consiste en cajas de 18 pods diseñadas para ofrecer las distintas referencias que se identifican con la descripción de su sabor, es decir, tostado claro, tostado medio, tostado oscuro y descafeinado.

Procafecol S.A. es propietaria del 99,9% de las cuotas sociales de la sociedad PCC Ltda., convirtiéndose en su matriz. La Compañía no cuenta con empleados vinculados laboralmente en ambos períodos.

**1.1.2 NFCGC Investments Inc.** – NFCGC Investments Inc.: Es una sociedad organizada de conformidad con las leyes del Estado de Delaware, Estados Unidos de América, su domicilio es 601 Brickell Key Drive Suite 608 Miami FL, 33131, USA., es una Holding a través de la cual se manejan las tiendas de café Juan Valdez

en ese país. Posee un capital representado en 10.000 acciones de valor nominal de US\$0.01 por acción. El 22 de septiembre de 2004 Procafecol S.A. adquiere 9.636 acciones, lo que le representa una participación equivalente al 96,36% de la sociedad por un valor nominal de US\$96,36 y un monto adicional pagado total de

Notas a los estados financieros consolidados  
 Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020.  
 (En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

### 1.1.2 NFCGC Investments Inc. –(Continuación)

US\$1.059.863,64, convirtiéndose en su matriz. Las compañías subsidiarias de NFCGC Investments Inc., son: NFCGC Retail (NY), LLC, NFCGC Cafés (DEL), LLC y NFCGC Airports (NY), LLC.

Como parte del plan estratégico de Procafecol y con el objetivo de fortalecer financieramente a NFCGC Investments, Inc., el pasado 31 de diciembre de 2021, con autorización de la Junta Directiva mediante acta 171 del 17 de diciembre de 2021, Procafecol realizó una contribución en especie a NFCGC Investments, Inc., consistente en la capitalización de facturas comerciales por cobrar expresados dólares de los Estados Unidos de América, en intercambio por nuevas acciones en esta subsidiaria así:

Accionista	Valor Capitalización	Valor nominal por acción	Nuevas acciones	Precio por acción	Capital pagado	Monto adicional pagado
Procafecol S.A.	USD 2.895.006	USD 0,01	26.400	USD 109,66	USD 264	USD 2.894.742

Una vez protocolarizada la capitalización la nueva participación accionaria de Procafecol S.A. en NFCGC Investments Inc., es la siguiente:

Accionista	Acciones inicales	Nuevas acciones	Total acciones	Valor nominal por acción	Capital pagado	Monto adicional pagado
Procafecol S.A.	9.636	26.400	36.036	USD 0,01	USD 360	USD 3.954.605,64

Procafecol S.A. es propietaria del 99,00% de las cuotas sociales de la sociedad NFCGC Investments Inc., convirtiéndose en su matriz.

### 1.2 Hipótesis de Negocio en Marcha

El objetivo de Procafecol y sus subsidiarias para el año 2021 de estabilizar y rentabilizar la operación se logró exitosamente, tras el impacto de la pandemia en el desempeño de las dinámicas comerciales, asegurando las bases de crecimiento para los años venideros. A diciembre los ingresos de actividades ordinarias acumulados son \$388.699 millones de COP, un 62,9% mayor respecto a 2020 y 14,8% frente a 2019. Los resultados de las compañías son positivos a pesar de un primer semestre de 2021, que registró grandes retos como cuarentenas generales y restricciones asociados a la pandemia, así como también bloqueos en las diferentes ciudades de Colombia como consecuencia del paro nacional; y una segunda parte del año con una dinámica de reactivación en la demanda de consumo que excedió a nivel mundial las capacidades logísticas y la disponibilidad de materias primas y suministros, con impactos en oferta y precios por impactos en las cadenas de suministro. Procafecol excedió el presupuesto de ingresos e inclusive, superó los niveles de venta previos a la pandemia; diciembre es el mes con mayor ejecución de ventas en la historia de Procafecol, así como también el 2021 en su acumulado. El desempeño alcanzado se soportó principalmente en la estrategia comercial e innovación en todos los canales en torno a la experiencia y satisfacción del consumidor, a la preferencia de nuestros clientes y consumidores por Juan Valdez® y el foco de la administración en la gestión de gastos y costos.

Para continuar afrontando los desafíos originados por la pandemia en 2020 y de otras situaciones en 2021, como el paro nacional y las dificultades de la cadena de abastecimiento a nivel mundial, se dio continuidad al Comité de Continuidad de Negocio implementado en 2020 con periodicidad semanal. Los objetivos fijados para el año tuvieron como propósito principal la viabilidad y rentabilidad del negocio, concentrando las acciones en:

1. Cuidar el bienestar de los empleados, clientes y partes relacionadas;
2. Impulsar las ventas de los canales comerciales;
3. Gestionar la estructura de gastos y costos; y,
4. Optimizar la estructura financiera de la compañía.

El siguiente es el detalle de la ejecución por canal:

Notas a los estados financieros consolidados  
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020.  
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

### **1.2 Hipótesis de Negocio en Marcha-(Continuación)**

**Tiendas Juan Valdez®:** El canal fue el de mayor crecimiento y recuperación, debido a la gran afectación que tuvo en el 2020. La venta acumulada es \$224.259 millones COP (*57,7% de las ventas de las compañías*),

creciendo 85.2% frente a 2020 e incluso un 0,1% respecto a 2019. El último trimestre presentó los indicadores de crecimiento más favorables por el comportamiento de la venta, asociado a las dinámicas de incremento de la demanda por los consumidores. Diciembre presentó cifra récord de ventas en el canal.

El canal desarrolló acciones enfocadas en la innovación de temporadas y productos, fortalecimiento de la experiencia del consumidor (*no solo en nuestras tiendas, sino a través de nuestras plataformas digitales*), excelencia operativa, ajustes ágiles a los procesos (*horarios para mayor cobertura, aumento de aforos y espacios disponibles para consumo*), así como el fortalecimiento de la cultura de los colaboradores comprometidos con la compañía, que han permitido focalizar la operación en torno al consumidor. Adicionalmente, se desarrollaron mecanismos de gestión del negocio, para el seguimiento y control a la ejecución de la venta así como a los gastos, logrando eficiencias en los rubros más representativos del canal mejorando la rentabilidad. Además, es importante mencionar que durante la coyuntura se reubicaron tiendas en lugares estratégicos y de alto desarrollo en Colombia, con excelentes resultados para la Procafécol.

**Consumo Masivo:** La venta alcanzó los \$89.660 millones COP, siendo un 55.2% superior a 2020 y 66.1% respecto a 2019.

Se incursionó en el segmento tradicional llevando el café premium colombiano a tiendas de barrio y minimercados como resultado de la innovación en portafolio. Se realizó una inversión focalizada y un análisis robusto que permitió aprovechar oportunidades en clientes y portafolio generando estrategias y tácticas en punto de venta que facilitaron mayor rotación de productos y una ejecución superior a lo estimado en el presupuesto.

En el canal moderno, se ajustó la atención a clientes pequeños y medianos, se ejecutaron dinámicas promocionales, y se participó en los eventos comerciales de las grandes cadenas, con visibilidad constante de la marca dinamizando la categoría, logrando crecimiento relevante. Es importante destacar la incursión al segmento de “hard discounters” mediante el desarrollo de un producto especial para este tipo de formato. Los nuevos empaques del café tostado y molido generaron incrementales, siendo estos más modernos y con buena aceptación por el consumidor. Para diciembre, se desarrolló una presentación de temporada de café empacado con propósito de obsequio, que excedió las expectativas de demanda por parte de nuestros clientes y consumidores.

**Canal Institucional:** La ejecución alcanzó los \$9.852 millones COP, creciendo 50,3% respecto a 2020. Los clientes de canal hacen parte de los sectores más afectados por la pandemia (*Restaurantes y hoteles*), su recuperación ha tardado, siendo aún un 11.3% inferior respecto a la ejecución de 2019.

Se ha fortalecido el segmento de los distribuidores, reforzando los actuales, incorporando nuevos y buscando constantemente otros potenciales para zonas sin cobertura. Se han adoptado medidas operativas y comerciales que han logrado llevar el canal a un punto ligeramente superior al equilibrio en términos de rentabilidad.

**Canal Internacional:** El canal logró resultados sobresalientes y superó años anteriores alcanzando ventas por \$62.690 millones COP, siendo 19.5% superior a 2020 y 29.2% a 2019. Los resultados se lograron superando con éxito los retos impuestos a nivel mundial en las cadenas de abastecimiento (*demoras en exportaciones y desabastecimientos de insumos y servicios importantes*), a través de estrategias comerciales y logísticas.

El segmento de Consumo Masivo continuó apalancando significativamente el crecimiento del canal Internacional (*14% respecto a 2020, 16% respecto a 2019*), así como también las ventas a franquiciados que operan las Tiendas Juan Valdez ® que lograron recuperarse y crecer (*71% respecto a 2020, 2,4% respecto a 2019*). Sobresalen el aporte significativo a los resultados de la operación del canal de consumo masivo en Chile y El Salvador, las alianzas celebradas en el canal institucional, la codificación en nuevos países (*Países Bajos, Turquía y Catar*) y cadenas importantes en EEUU a través de la Subsidiaria NFCGC, las dinámicas de trabajo con los franquiciados a nivel internacional, el dinamismo de las tiendas en Ecuador, y actividades para incentivar la rotación de productos en los puntos de venta.



Notas a los estados financieros consolidados  
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020.  
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

### **1.2 Hipótesis de Negocio en Marcha-(Continuación)**

Adicional a los buenos resultados en los canales comerciales, se ejecutaron acciones de marca, dándole mayor visibilidad a Juan Valdez y logrando un mayor impulso a los diferentes canales incluyendo:

- Obtención de la Certificación empresa B en febrero de 2021, siendo la primera cadena de tiendas de café en el mundo certificada (*solo el 3% de las empresas postuladas alcanzan el reconocimiento*).
- Presencia en la feria mundial Expo Dubai 2021 con nuestra Tienda Juan Valdez ® en los espacios comerciales del Pabellón Colombia, con un especial reconocimiento a la ejecución por los asistentes al evento. En la feria se ejecutaron diferentes reuniones en ruedas de negocios lideradas por ejecutivos de primera línea de la Compañía, con el objetivo de fortalecer la presencia de la marca en la región.
- Edición Mujeres Cafereras con una gran acogida de los consumidores como resultado del impacto del programa. El lanzamiento se ejecutó con una campaña en medios masivos y enfoque de equidad de género, para impulsar y visibilizar la importancia de 157 mil mujeres, que representan aprox. el 30% de la caficultura en Colombia.
- Café Juan Valdez® en tiendas de barrio en Colombia, acompañada con un fuerte despliegue en medios nacionales.
- Innovaciones en los productos de línea con nuevas temporadas exitosas que han hecho del portafolio de tiendas uno de los más relevantes y diferenciados.
- Construcción y actualización de marca desde los nuevos empaques, tono de la comunicación y presencia en redes sociales, dándole una renovación y nuevo aire a la marca, logrando modernidad y generando excelentes resultados en los diferentes canales.

Producto de las mayores ventas, se presenta un costo de ventas superior llegando a \$163.910 millones COP. Dado lo anterior, Procafecol S.A. y sus subsidiarias alcanzaron un resultado bruto de \$224.790 millones COP, superando el presupuesto. Las medidas de control y eficiencia de gasto se reflejan positivamente en las ganancias por actividades de operación. El conjunto de acciones y el resultado en ventas, logran una ganancia o pérdida del ejercicio de 21.997 millones COP a 2021, comparado con los -\$28.913 millones COP de 2020, excediendo lo presupuestado. La compañía había fijado 2021 como el año de la recuperación para poner las bases para crecer nuevamente en los próximos años, y los resultados así lo confirman.

De acuerdo con la aprobación de la Asamblea General de Accionistas, Procafecol continúa el proceso de estructuración de la emisión de un bono en el segundo mercado, que reperfile la deuda a largo plazo, consolide el pasivo de diferentes entidades y permita dar continuidad al crecimiento y rentabilidad del negocio.

El plan de expansión para 2021 se ejecutó de acuerdo a lo planeado. El desempeño acumulado ha habilitado en las estimaciones iniciales para 2022, acciones que superan las actuales y garantizan la financiación para dicho propósito.

Las compañías capitalizaron los retos sobre su plan estratégico y las oportunidades del mercado, desarrollando canales alternos e innovaciones, capturando eficiencia y agilidad de los procesos, adoptando tendencias tecnológicas, e incorporando dinámicas que permitieron y permitirán responder y adelantarse a las necesidades y expectativas de consumidores y grupos de interés. Estas dinámicas demuestran que Procafecol S.A. y sus subsidiarias son compañías con resiliencia, con un grupo de colaboradores comprometidos y alineados con la estrategia y una cultura ágil, innovadora y que reta la forma en que se ejecuta la operación, como fundamentales para impulsar en la empresa de los caficultores colombianos.

Teniendo en cuenta que Procafecol S.A. y sus subsidiarias han alcanzado niveles importantes de facturación, continúan cumpliendo sus obligaciones con proveedores, entidades financieras y empleados, y considerando que el desempeño durante el 2021 y las proyecciones tanto económicas como del negocio muestran una recuperación importante, se concluye que **Procafecol S.A. y sus subsidiarias cumplen ampliamente con la hipótesis de negocio en marcha.**

Notas a los estados financieros consolidados  
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020.  
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

## 2 Bases de presentación

**2.1 Normas contables aplicadas** – Procafecol S.A. y sus subsidiarias, preparan sus estados financieros consolidados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), expedidas por el Decreto 2420 de 2015 y modificatorias. Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), en las versiones aceptadas por Colombia a través de los mencionados Decretos.

**2.2 Aplicación de las normas incorporadas en Colombia a partir del 01 de enero de 2022** – Las normas e interpretaciones que han sido publicadas, pero no son aplicables a la fecha de los presentes estados financieros son reveladas a continuación.

Procafecol S.A y sus subsidiarias adoptaran esas normas en la fecha en la que entren en vigencia, de acuerdo con los decretos emitidos por las autoridades locales.

### 2.2.1 Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7: Reforma de las tasas de interés de referencia

Las modificaciones proporcionan una serie de exenciones que se aplican a todas las relaciones de cobertura que se ven directamente afectadas por la reforma de la tasa de interés de referencia. Una relación de cobertura se ve afectada si la reforma da lugar a incertidumbre sobre el momento y o el importe de los flujos de efectivo basados en índices de referencia de la partida cubierta o del instrumento de cobertura.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 938 de 2021, el cual regirá desde el 1 de enero de 2023. El Grupo se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

### 2.2.2 Modificaciones a la NIC 1: Clasificaciones de Pasivos como Corrientes o No Corrientes

En enero de 2020, el IASB emitió las modificaciones del párrafo 69 al 76 de la NIC 1 para especificar los requisitos para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. Las modificaciones aclaran los siguientes puntos:

- El significado del derecho a diferir la liquidación de un pasivo
- Que el derecho a diferir la liquidación del pasivo debe otorgarse al cierre del ejercicio
- Que la clasificación no se ve afectada por la probabilidad de que la entidad ejerza su derecho a diferir la liquidación del pasivo
- Que únicamente si algún derivado implícito en un pasivo convertible representa en sí un instrumento de capital, los términos del pasivo no afectarían su clasificación

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 938 de 2021 el cual regirá desde el 1 de enero de 2023.

### 2.2.3 Modificaciones a la NIIF 3: Referencia al marco conceptual

En mayo de 2020, el IASB emitió las modificaciones a la NIIF 3 Combinaciones de negocios - Referencia al marco conceptual. Las modificaciones tienen como fin reemplazar la referencia al Marco para la Preparación y Presentación de Estados Financieros, emitida en 1989, por la referencia al Marco Conceptual para la información Financiera, emitida en marzo de 2018, sin cambiar significativamente sus requisitos. El Consejo también agregó una excepción al principio de reconocimiento de la NIIF 3 para evitar el problema de las posibles ganancias o pérdidas del "día 2" derivadas de los pasivos y pasivos contingentes, las cuales entrarían en el alcance de la NIC 37 o la CINIIF 21 Gravámenes, en caso de ser incurridas por separado.

Al mismo tiempo, el Consejo decidió aclarar los lineamientos existentes de la NIIF 3 con respecto a los activos contingentes que no se verían afectados por el reemplazo de la referencia al Marco para la Preparación y Presentación de Estados Financieros. Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 938 de 2021 el cual regirá desde el 1 de enero de 2023.

Notas a los estados financieros consolidados  
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020.  
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

#### *2.2.4 Modificaciones a la NIC 16: Propiedad, Planta y Equipo: Ingresos antes del uso previsto*

En mayo de 2020, el IASB emitió la norma Propiedades, planta y equipo - Ingresos antes del uso previsto, la cual prohíbe que las entidades deduzcan el costo de un elemento de propiedad, planta y equipo, es decir, cualquier ingreso de la venta de los elementos producidos mientras se lleva ese activo a la ubicación y condición necesarias para que pueda funcionar de la manera prevista por la Administración. En su lugar, la entidad debe reconocer en resultados los ingresos de la venta de dichos elementos y los costos incurridos en su producción.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 938 de 2021, el cual regirá desde el 1 de enero de 2023.

#### *2.2.5 Modificaciones a la NIC 37: Contratos onerosos – Costos incurridos en el cumplimiento de un contrato*

En mayo de 2020, el IASB emitió modificaciones a la NIC 37 para especificar qué costos debe incluir la entidad al evaluar si un contrato es oneroso o genera pérdidas.

Las modificaciones señalan que se debe aplicar un "enfoque de costos directamente relacionados". Los costos que se relacionan directamente con un contrato para proporcionar bienes o servicios incluyen tanto los costos incrementales como una asignación de costos directamente relacionados con las actividades del contrato. Los costos generales y administrativos no se relacionan directamente con el contrato y deben excluirse, salvo que sean explícitamente atribuibles a la contraparte en virtud del contrato.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 938 de 2021, el cual regirá desde el 1 de enero de 2023.

#### *2.2.6 Modificación a la NIIF 1: Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera*

La modificación permite que las subsidiarias que opten por aplicar el párrafo D16 (a) de la NIIF 1 midan las diferencias cambiarias acumuladas utilizando los importes reportados por la entidad controladora, con base en la fecha de transición a las NIIF de dicha entidad controladora. Esta modificación también aplica a las asociadas o negocios conjuntos que opten por aplicar el párrafo D16 (a) de la NIIF 1.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 938 de 2021, el cual regirá desde el 1 de enero de 2023.

#### *2.2.7 Modificación a la NIIF 9: Honorarios en la prueba del '10 por ciento' para determinar la baja en cuentas de los pasivos financieros*

La modificación aclara que los honorarios que incluyen las entidades al evaluar si los términos de algún pasivo financiero nuevo o modificado son sustancialmente diferentes a los términos del pasivo financiero original. Estos honorarios incluyen sólo aquéllos pagados o recibidos entre el prestatario y el prestamista, incluidos los honorarios pagados o recibidos por el prestatario o el prestamista a nombre del otro. Las entidades deben aplicar la modificación a los pasivos financieros que sean modificados o intercambiados a partir del inicio del período anual en el que apliquen por primera vez esta modificación.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 938 de 2021, el cual regirá desde el 1 de enero de 2023.

#### *2.2.8 Modificaciones a la NIC 8: Definición de Estimaciones Contables*

La modificación fue publicada por el IASB en febrero de 2021 y define claramente una estimación contable: "Estimaciones contables son importes monetarios, en los estados financieros, que están sujetos a incertidumbre en la medición".

Notas a los estados financieros consolidados  
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020.  
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

### **2.2.8 Modificaciones a la NIC 8-(Continuación)**

Clarificar el uso de una estimación contable, y diferenciarla de una política contable. En especial se menciona “una política contable podría requerir que elementos de los estados financieros se midan de una forma que comporte incertidumbre en la medición—es decir, la política contable podría requerir que estos elementos se midan por importes monetarios que no pueden observarse directamente y deben ser estimados. En este caso, una entidad desarrolla una estimación contable para lograr el objetivo establecido por la política contable”.

Las modificaciones no han sido introducidas en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

#### *2.2.9 Modificaciones a la NIC 1: Información a Revelar sobre Políticas Contables*

Las modificaciones aclaran los siguientes puntos:

- Se modifica la palabra “significativas” por “materiales o con importancia relativa”.
- Se aclara las políticas contables que se deben revelar en las notas a los estados financieros “una entidad revelará información sobre sus políticas contables significativas material o con importancia relativa.
- Se aclara cuando una política contable se considera material o con importancia relativa.
- Incorpora el siguiente párrafo: “La información sobre políticas contables que se centra en cómo ha aplicado una entidad los requerimientos de las NIIF a sus propias circunstancias, proporciona información específica sobre la entidad que es más útil a los usuarios de los estados financieros que la información estandarizada o la información que solo duplica o resume los requerimientos de las Normas NIIF”.

Las modificaciones no han sido introducidas en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

#### *2.2.10 Modificaciones a la NIIF 16: Reducciones del Alquiler relacionadas con la Covid-19 más allá del 30 de junio de 2021.*

En marzo de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIIF 16 para extender de hasta el 30 de junio de 2021 al 30 de junio de 2022, la solución práctica para los arrendatarios ocasionada por reducciones del alquiler que ocurran como consecuencia directa de la pandemia Covid-19.

Se reconocerá su efecto acumulado por la aplicación de dicha modificación, como un ajuste en el saldo de apertura de las ganancias acumuladas (u otro componente del patrimonio, según corresponda) al inicio del período anual sobre el que se informa en el que el arrendatario aplique por primera vez la modificación.

Las modificaciones no han sido introducidas en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha. El Grupo se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

#### *2.2.11 Modificaciones a la NIC 12: Impuestos Diferidos relacionados con Activos y Pasivos que surgen de una Transacción Única.*

La modificación permite reconocer un pasivo o activo por impuesto diferido que haya surgido en una transacción que no es una combinación de negocios, en el reconocimiento inicial de un activo o pasivo que en el momento de la transacción, no da lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles de igual importe.

Su efecto acumulado por el cambio en la política contable se reconocerá a partir del inicio del primer período comparativo presentado como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas en esa fecha.

Las modificaciones no han sido introducidas en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha. El Grupo se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.



Notas a los estados financieros consolidados  
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020.  
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

**2.3 Bases de preparación** – Procafecol S.A. y sus subsidiarias tienen definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros consolidados de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. La moneda funcional es el peso colombiano, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que operan Procafecol S.A. y sus subsidiarias.

Negocio en marcha – La Administración tiene, al momento de aprobar los estados financieros una expectativa razonable de que Procafecol S.A. y sus subsidiarias cuenta con los recursos adecuados para continuar operando en el futuro previsible. Por lo tanto, continúan adoptando la base contable de empresa en funcionamiento al preparar los estados financieros. (Ver nota 1.2).

La Compañía ha aplicado las políticas contables, los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descritos en las notas 3 y 4.

**2.4 Bases de consolidación** - Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de Pod Col Coffee Ltda y NFCGC Investments Inc. Estos estados financieros consolidados deben leerse conjuntamente con los estados financieros separados de Procafecol S.A., con los estados financieros de Pod Col Coffee y los estados financieros de NFCGC Investments.

Los estados financieros consolidados comprenden los estados financieros de la Compañía y sus sociedades dependientes a la fecha de corte definida en la política de presentación. Se obtiene control cuando la Compañía se encuentra expuesta, o tiene derechos, a los rendimientos variables derivados de su implicación en una subsidiaria y tiene la posibilidad de influir en dichos rendimientos a través del ejercicio de su poder sobre la subsidiaria. Concretamente, el Grupo controla una subsidiaria sí, y solo si, la Compañía tiene:

- Poder sobre la subsidiaria (derechos existentes que le dan la facultad de dirigir las actividades relevantes de la subsidiaria).
- Exposición, o derechos, a los rendimientos variables derivados de su involucración en la subsidiaria o puede influir en dichos rendimientos mediante el ejercicio de su poder sobre la subsidiaria.

Generalmente, existe la presunción de que la mayoría de derechos de voto suponen el control. Para apoyar esta presunción y cuando la Compañía no dispone de la mayoría de los derechos de voto, o derechos similares, de la subsidiaria, la Compañía considera todos los hechos y circunstancias relevantes para evaluar si tiene poder sobre la misma, lo cual incluye:

- Acuerdos contractuales con otros propietarios sobre los derechos de voto de la subsidiaria
- Derechos surgidos de otros acuerdos contractuales
- Derechos de voto potenciales de la Compañía.

**2.5 Bases de medición:** Los estados financieros consolidados han sido preparados con base en el costo histórico excepto por: Cuentas comerciales por Cobrar y préstamos medidos a costo amortizado, inventarios medidos al costo o valor neto realizable, instrumentos financieros derivados medidos a valor razonable.

### 3 Políticas contables significativas

Las políticas y prácticas utilizadas en la preparación de los estados financieros consolidados, están acorde a las normas vigentes y aprobadas en Colombia con los estándares internacionales y normas e instrucciones específicas establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Notas a los estados financieros consolidados  
 Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020.  
 (En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas por Procafecol S.A. y sus subsidiarias para la preparación de los estados financieros consolidados:

**3.1 Transacciones en moneda extranjera** - Las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad (moneda extranjera) son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada período que se informa, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias registradas al valor razonable, denominadas en moneda extranjera, son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias calculadas en términos de costo histórico, en moneda extranjera, se convertirán utilizando la tasa de cambio en la fecha de la transacción.

La tasa de cambio para ajustar los saldos restantes en moneda diferentes al peso son las siguientes:

<b>Moneda</b>	<b>TRM 2021</b>	<b>TRM 2020</b>
USD	3.981,16	3.432,50
EUR	4.511,05	4.222,14
JPY	34,56	33,24

**3.2 Arrendamientos** – Procafecol S.A. y sus subsidiarias evaluaron si un contrato contiene un arrendamiento en su origen. La Compañías reconocen un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamiento correspondiente respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que sea arrendatario, exceptuando los arrendamientos de corto plazo (plazo de 12 meses o menos) y los de activos de bajo valor (como tabletas electrónicas, computadoras personales y objetos pequeños de mobiliario de oficina y teléfonos). Para estos arrendamientos, la Compañías reconocen los pagos de renta como un gasto operativo bajo el método de línea recta a través del período de vigencia del arrendamiento, a menos que otro método sea más representativo del patrón del tiempo en que los beneficios económicos proveniente del consumo de los activos arrendados

El activo en la fecha de reconocimiento inicial es medido al costo, el cual comprende:

- El valor de la medición inicial del pasivo por arrendamiento;
- Los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de inicio del contrato, menos los incentivos de arrendamiento recibidos;
- Los costos directos iniciales en los que haya incurrido Procafecol S.A. y sus subsidiarias; y
- Una estimación de los costos por desmantelamiento o rehabilitación del lugar en donde esté ubicado el activo subyacente de acuerdo a las condiciones de cada arrendamiento.

El pasivo en la fecha de reconocimiento inicial es medido al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento. Al calcular el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, se tomará como factor de descuento la tasa de fondeo de los préstamos de Procafecol S.A. y sus subsidiarias.

Los pagos mínimos por arrendamiento comprenden:

- Los pagos fijos y los que en esencia son fijos, menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar
- Pagos por arrendamientos variables que dependen de un índice o una tasa diferentes aquellos que dependen de indicadores internos como incremento en ventas entre otros;

Notas a los estados financieros consolidados  
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020.  
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

### **3.2 Arrendamientos –(Continuación)**

- c) Los valores que se esperan pagar como garantías de valor residual;
- d) El valor de la opción de compra en el caso en que Procafecol S.A. y sus subsidiarias estén razonablemente seguros de ejercer dicha opción; y
- e) Pagos de penalización por terminación el arrendamiento en el caso que Procafecol S.A. y sus subsidiarias ejerzan dicha opción.

*3.2.1 Medición posterior* - El arrendamiento dará lugar tanto a un cargo por depreciación en los activos depreciables como a un gasto financiero en cada período. El importe depreciable del activo arrendado se distribuirá entre cada uno de los períodos de uso esperado, de acuerdo con una base sistemática; coherente con la política de depreciación de Procafecol S.A. y sus subsidiarias en caso de que exista certeza razonable de que Procafecol S.A. y sus subsidiarias obtendrán la propiedad al finalizar el plazo del arrendamiento, el período de utilización esperado será la vida útil del activo; en el caso contrario, el activo se depreciará a lo largo de su vida útil o en el plazo del arrendamiento, según cuál sea el menor.

Procafecol S.A. y sus subsidiarias evalúan el pasivo por arrendamiento (y realiza ajuste correspondiente al activo por derecho de uso relacionado) siempre que:

- El plazo del arrendamiento es modificado o hay un evento o cambio significativo en las circunstancias del arrendamiento resultando en un cambio en la evaluación del ejercicio de opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es medido descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada.
- Los pagos por arrendamientos se modifican como consecuencia de cambios en índices o tasa o un cambio en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento se revalúa descontando los pagos de renta actualizados utilizando la misma tasa de descuento (a menos que el cambio en los pagos de renta se deba a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se usa una tasa de descuento actualizada).
- Un contrato de arrendamiento se modifique y la modificación del arrendamiento no se contabilice como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se revalúa basándose en el plazo del arrendamiento del arrendamiento modificado, descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada a la fecha de entrada en vigor de la modificación.

Procafecol S.A. y sus subsidiarias realizaron la actualización de contratos por cambio de tasa en los períodos presentados.

Si las Compañías incurren una obligación surgida de costos de dismantelar y remover un activo arrendado, restaurar el lugar en el cual está localizado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, se debe reconocer una provisión medida conforme a la NIC 37. En la medida en que los costos se relacionen a un activo por derechos de uso, los costos son incluidos en el activo por derechos de uso relacionado, a menos que dichos costos se incurran para generar inventarios.

Los arrendamientos con rentas variables que no dependen de un índice o tasa, no son incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento y del activo por derechos de uso. Los pagos relacionados son reconocidos como un gasto en el período en el que sucede el evento o condición que desencadena los pagos y son incluidos en el concepto de gastos de ventas en el estado de resultados.

Notas a los estados financieros consolidados  
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020.  
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

### **3.2.1 Medición posterior – (Continuación)**

Para determinar si el activo arrendado ha deteriorado su valor, Procafecol S.A. y sus subsidiarias aplicará la NIC 36 deterioro del valor de los activos.

Procafecol S.A y sus subsidiarias., presentará en los estados de situación financiera los activos por derecho de uso separado de otros activos, así como los pasivos financieros por arrendamiento separado de los demás pasivos.

**3.3 Instrumentos financieros** - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando una entidad pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

**3.3.1 Activos financieros**- Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: activos financieros medidos “al costo amortizado”, “al valor razonable con cambios en los resultados”, “al valor razonable con cambios en otro resultado integral”; La clasificación dependerá del modelo de negocio que Procafecol S.A. y sus subsidiarias usan para gestionar los activos financieros las características de los flujos de efectivo contractuales.

**3.3.1.1 Método de la tasa de interés efectivo** - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que se nivela exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

**3.3.1.2 Activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados** - Los activos financieros son clasificados como al valor razonable con cambios en los resultados cuando el activo financiero es mantenido para negociar o designado como al valor razonable con cambios en los resultados.

Un activo financiero es mantenido para negociar si:

- Ha sido adquirido principalmente para propósitos de su venta a corto plazo; o
- Al momento del reconocimiento inicial forma parte de un portafolio de instrumentos financieros manejados por las Compañías y se tiene evidencia de un patrón actual reciente de beneficios a corto plazo; o
- Es un derivado que no ha sido designado y efectivo como instrumento de cobertura o garantía financiera.

Los activos financieros distintos a los activos financieros mantenidos para negociar pueden ser designados al valor razonable con cambios en los resultados al momento del reconocimiento inicial sí:

- Dicha designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento que pudiera surgir; o
- El activo financiero forma parte de un grupo de activos o pasivos financieros o ambos, el cual es manejado y su rendimiento es evaluado sobre la base del valor razonable, de conformidad con el manejo de riesgo documentado por las Compañías o su estrategia de inversión, y la información sobre las Compañías es proporcionada internamente sobre dicha base; o
- Forma parte de un contrato que contiene uno o más instrumentos implícitos.

Notas a los estados financieros consolidados  
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020.  
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

### **3.3.1.2 Activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados –(Continuación)**

Los activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados se registran al valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la nueva medición en el estado de ganancias o pérdidas. La ganancia o pérdida neta reconocida en ganancias o pérdidas incorpora cualquier interés o dividendo generado sobre el activo financiero y se incluye en la partida de 'ingresos financieros y costos financieros'.

*3.3.1.3 Inversiones mantenidas hasta el vencimiento* - Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y fechas de vencimiento fijas que la Compañías tienen la intención afirmativa y capacidad de mantener hasta el vencimiento. Luego del reconocimiento inicial, las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se miden al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro.

*3.3.1.4 Cuentas por cobrar comerciales* - se miden por su precio de transacción tal como lo define la política de ingresos, si dichas cuentas comerciales por cobrar no tienen un componente financiero significativo; si existiese un componente de financiación significativo Procafecol S.A. y sus subsidiarias ajustarán el importe comprometido de la contraprestación para dar cuenta de los efectos del valor temporal del dinero.

*3.3.1.5 Deterioro de activos financieros* - Los activos financieros distintos a aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados son probados por deterioro al final de cada período sobre el cual se informa de la siguiente manera:

*3.3.1.5.1 Cuentas por cobrar comerciales*- Procafecol S.A. y sus subsidiarias miden el deterioro de sus cuentas comerciales por cobrar bajo el enfoque simplificado, según el cual se reconocen pérdidas por toda la vida del instrumento para todos los activos contractuales. Esto implica utilizar información razonable y fundamentada sobre los hechos pasados, las condiciones presentes y provisiones razonables respecto de las condiciones económicas futuras al valorar la pérdida esperada, siempre y cuando obtener dicha información no suponga costos o esfuerzos excesivos.

*3.3.1.5.2 Medición de las pérdidas crediticias esperadas*- Procafecol S.A. y sus subsidiarias desarrollaron una matriz de probabilidades por grupos homogéneos de riesgo, edades de mora y cambios de estado para definir un rango de provisiones ajustados con un análisis transversal sobre la estimación prospectiva que percibe el mercado sobre la probabilidad de un deterioro en el ambiente económico dentro del lapso de los activos financieros vigentes.

La cartera del grupo se considera dentro de un rango de tiempo menor o igual a 12 meses y para estimar las pérdidas, las Compañías procedieron a utilizar el modelo de las cadenas de Markov, mediante el cual calculó las tasas de transferencia del recaudo de un mes a otro, utilizando un punto de incumplimiento total conservador.

*3.3.1.5.3 Préstamos a subsidiarias y relacionados*- Procafecol S.A. y sus subsidiarias consideran los préstamos a entidades relacionadas, incluyendo subsidiarias, como activos financieros distintos de su cartera comercial. Por consiguiente, no aplica para ellos el enfoque simplificado de cuentas por cobrar. No obstante, si la partida por cobrar es por un plazo inferior a 12 meses, medirá la pérdida esperada considerando toda la duración del crédito. El procedimiento que se utilizará dependerá de si la partida por cobrar corresponde a un crédito formal o es un saldo pendiente de cobro por razones de transacciones Intercompañía u a otras razones.

*3.3.1.5.4 Otras cuentas por cobrar*- Procafecol S.A. y sus subsidiarias determinan si la cuenta por cobrar se ha originado por un término igual o inferior a 12 meses. De ser así, medirá el deterioro sin considerar efectos de valor presente, tal como se indica en los puntos que siguen.

Notas a los estados financieros consolidados  
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020.  
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

#### **3.3.1.5.4 Otras cuentas por cobrar-(Continuación)**

- Establecerá la PI (Probabilidad de incumplimiento) por referencia al porcentaje de incumplimiento para cartera vigente y para el plazo otorgado, de acuerdo con los datos publicados por la Superintendencia Financiera para el tipo de partida. Por ejemplo, consumo o comercial, dependiendo del tipo de deudor.
- Analizará la situación financiera del deudor, su entorno económico y sectorial y la información disponible sobre pérdidas pasadas para determinar la PDI (Pérdida dada el incumplimiento).
- Considerará el momento esperado de recaudo del flujo para el tiempo pactado de pago, si es menor a 12 meses, o para los siguientes 12 meses, si el plazo es superior
- Medirá el deterioro como el producto de PI x PDI. Por ejemplo: si el préstamo tiene un PI de 0,7% pero el PDI es del 90%, el deterioro sería:  $0,7 \times 90\% = 63\%$ .
- Si el crédito presenta una mora superior a 30 días, se considerará toda la vida del crédito y se traerán a valor presente los flujos con la tasa inicial del crédito. Si no se ha pactado tasa, se tomará como referencia la tasa de colocación para créditos correspondientes a la clasificación del deudor.
- No obstante, lo considerado en los puntos anteriores, el deterioro será del 100% si se presentan las siguientes situaciones: a) El desempeño histórico del prestatario indica que no generará los recursos necesarios para pagar la obligación, b) Dado el tipo de partida, no hay herramientas para poder hacer efectiva la deuda y c) La Compañía no cuenta con garantías exigibles que puedan cubrir parte o el total de la obligación.

*3.3.1.6 Baja en cuenta de los activos financieros* - Las Compañías darán de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si las Compañías no transfieren ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, las

Compañías reconocerán su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si las Compañías retienen sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, las Compañías continuarán reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo colateral por los ingresos recibidos.

En la baja total en cuentas de un activo financiero, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir, así como el resultado acumulado que habían sido reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio se reconoce en ganancias o pérdidas.

En caso de la baja parcial en cuentas de un activo financiero (es decir, cuando las Compañías retienen una opción para readquirir parte de un activo transferido), las Compañías distribuyen el importe en libros anterior del activo financiero entre la parte que continúa reconociendo bajo una participación continua, y la parte que ya no reconocerá sobre la base del valor razonable relativo de dichas partes a la fecha de la transferencia. La diferencia entre el importe en libros asignada a la parte que ya no continuará siendo reconocida y la suma de la contraprestación recibida por la parte que ya no seguirá siendo reconocida y cualquier ganancia o pérdida acumulada asignada que hubiese sido reconocida en otro resultado integral se reconoce en ganancias o pérdidas. La ganancia o pérdida acumulada que hubiese sido reconocida en otro resultado integral es distribuida entre la parte que continúa siendo reconocida y la parte que ya no será reconocida con base en los valores razonables relativos de ambas partes.



Notas a los estados financieros consolidados  
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020.  
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

### **3.3.2 Pasivos financieros**

**3.3.2.1 Pasivos financieros** - Los pasivos financieros son clasificados al valor razonable con cambios en los resultados u 'otros pasivos financieros'.

**3.3.2.2 Pasivos financieros al valor razonable con cambios en los resultados** - Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados cuando es un pasivo financiero que se clasifica como mantenido para negociar o como al valor razonable con cambios en el resultado.

Un pasivo financiero se clasifica como para negociar sí:

- Ha sido adquirido principalmente para propósitos de su recompra a corto plazo; o
- Al momento del reconocimiento inicial forma parte de un portafolio de instrumentos financieros manejados por la Compañía y se tiene evidencia de un patrón actual reciente de beneficios a corto plazo; o
- Es un derivado que no ha sido designado y efectivo como instrumento de cobertura o garantía financiera.

Un pasivo financiero (que no sea un pasivo financiero mantenido para negociar) podría también ser designado como un pasivo financiero al valor razonable con cambios en los resultados al momento del reconocimiento inicial sí:

- Dicha designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento que pudiera surgir; o
- El pasivo financiero forma parte de un grupo de activos o pasivos financieros o ambos, el cual es manejado y su rendimiento es evaluado sobre la base del valor razonable, de conformidad con el manejo de riesgo documentado por las Compañías o su estrategia de inversión, y la información sobre las Compañía es proporcionada internamente sobre dicha base; o
- Forma parte de un contrato que contiene uno o más instrumentos implícitos.
- Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en los resultados se registran al valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la nueva medición en ganancias o pérdidas. La ganancia o pérdida neta reconocida en ganancias o pérdidas incorpora cualquier interés pagado sobre el pasivo financiero y se incluye en la partida de 'ingresos y costos financieros'.

**3.3.2.3 Otros pasivos financieros** - Los otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos y las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado), en un período más corto con el importe neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.

**3.3.2.4 Contrato de garantía financiera** - Un contrato de garantía financiera es un contrato que requiere que el emisor haga pagos específicos para rembolsar al titular por cualquier pérdida que incurra debido al incumplimiento por parte del deudor en hacer los pagos en la fecha determinada de conformidad con los términos de un instrumento de deuda.

Notas a los estados financieros consolidados  
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020.  
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

#### **3.3.2.4 Contrato de garantía financiera –(Continuación)**

Los contratos de garantía financiera emitidos por una entidad se miden inicialmente a su valor razonable, y si no son designados como instrumentos financieros al valor razonable con cambios en los resultados, se miden posteriormente al mayor entre:

- el importe de la obligación según el contrato determinado de acuerdo con la NIC 37; y
- el importe inicialmente reconocido menos, cuando sea apropiado, la amortización acumulada reconocida de acuerdo con las políticas de reconocimiento de ingresos ordinarios.

**3.3.2.5 Pasivo financiero dado de baja** - Las Compañías darán de baja en cuentas un pasivo financiero sí y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en ganancias o pérdidas.

**3.3.3 Instrumentos financieros derivados** – Procafecol S.A. y sus subsidiarias subscriben una variedad de instrumentos financieros para manejar su exposición a los riesgos de la tasa de interés y cambio en moneda extranjera, incluyendo contratos de cobertura de riesgo de cambio, intercambio de tasas de interés y permutas de divisas. (Ver nota 36) se incluye una explicación más detallada sobre los instrumentos financieros derivados.

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable a la fecha en que se suscribe el contrato del derivado y posteriormente son medidos nuevamente a su valor razonable al final del período sobre el cual se informa. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en ganancias o pérdidas inmediatamente a menos que el derivado sea designado y efectivo como un instrumento de cobertura, en cuyo caso la oportunidad del reconocimiento en ganancias o pérdidas dependerá de la naturaleza de la relación de cobertura.

**3.3.3.1 Derivados implícitos** - Los derivados implícitos en contratos principales son tratados como derivados separados cuando cumplen con la definición de un derivado y cuando sus riesgos y características no están estrechamente relacionados con dichos contratos principales y los contratos no estén medidos al valor razonable con cambio en los resultados. En la evaluación interna Procafecol S.A. y sus subsidiarias, no poseen derivados implícitos en los contratos suscritos con terceros.

**3.3.3.2 Contabilidad de coberturas** - Procafecol S.A. y sus subsidiarias designan ciertos instrumentos de cobertura, los cuales incluyen, principalmente instrumentos financieros por cuentas por cobrar y obligaciones financieras.

Al inicio de la cobertura, la entidad documenta la relación entre el instrumento de cobertura y la partida de cobertura junto con sus objetivos de gestión de riesgo y su estrategia para emprender varias transacciones de cobertura. Al inicio de la cobertura y sobre una base continua, esa documentación incluirá la forma en que la entidad medirá la eficacia del instrumento de cobertura para compensar la exposición a los cambios en el valor razonable de la partida cubierta o a los cambios en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto.

Un elemento cubierto es un activo, pasivo, compromiso en firme, transacción futura prevista que:

Expone a las Compañías a un riesgo de cambio en su valor razonable o en los futuros flujos de efectivo. A efecto contable, es designado como cubierto.

La contabilidad de cobertura reconoce los efectos de compensación que los cambios en el valor razonable del instrumento de cobertura y del elemento cubierto producen en la ganancia o pérdida neta del período.

*Las relaciones de cobertura pueden ser de tres tipos:*

Notas a los estados financieros consolidados  
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020.  
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

*3.3.3.2.1 Cobertura sobre el Valor Razonable:* Las coberturas de valor razonable obedecen a la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos previamente reconocidos en el estado de situación financiera.

La ganancia o pérdida sobre el instrumento de cobertura se reconocerá en el resultado del período u otro resultado integral, si el instrumento de cobertura cubre un instrumento de patrimonio para el cual la entidad ha optado por presentar los cambios en el valor razonable en otro resultado integral.

La ganancia o pérdida por cobertura de la partida cubierta ajustará el importe en libros de la partida cubierta (si procede) y se reconocerá en el resultado del período. Sin embargo, si la partida cubierta es un instrumento de patrimonio para el cual Procafecol S.A. y sus subsidiarias han optado por presentar los cambios en el valor razonable en otro resultado integral, dichos importes se mantendrán en el otro resultado integral. Cuando una partida cubierta es un compromiso en firme no reconocido (o un componente del mismo), el cambio acumulado en el valor razonable de la partida cubierta posterior a su designación se reconocerá como un activo o un pasivo con la ganancia o pérdida correspondiente reconocida en el resultado del período.

El ajuste que se haya realizado en el valor en libros de un instrumento financiero que produzca intereses, debe ser objeto de amortización o imputación a la ganancia o la pérdida neta de las Compañías. El importe del ajuste debe quedar totalmente amortizado o imputado en el momento del vencimiento.

La valoración de la ineffectividad en la cobertura debe ser consistente con la estrategia de gestión de riesgo declarada por el grupo y el método de cálculo de la efectividad documentado al inicio de la relación de cobertura.

*3.3.3.2.2 Cobertura sobre los Flujos de Efectivo:* exposición a la variabilidad de los flujos de efectivo que:

- Atribuibles a un riesgo particular asociado con un activo o pasivo reconocido a una transacción prevista.
- Pueden afectar a los resultados.

Una cobertura correspondiente a un compromiso en firme de compra y venta, que no haya sido objeto de reconocimiento en los estados financieros, se debe contabilizar como si fuera una cobertura de los flujos de efectivo.

Una cobertura sobre los flujos de efectivo se contabilizará si cumple con las siguientes condiciones:

- La porción de la pérdida o ganancia que se hayan determinado como una cobertura eficaz debe ser reconocida directamente en el patrimonio neto, a través del Estado de variación en el Patrimonio Neto.
- La porción que se haya determinado como ineficaz debe ser contabilizada como sigue:
  - a) La porción que se haya determinado como ineficaz debe ser contabilizada a la ganancia o pérdida neta del período, si el instrumento de cobertura es un derivado.
  - b) En las escasas circunstancias en las que el instrumento de cobertura no sea un derivado.

Si un compromiso firme o una transacción prevista cubiertos den lugar al reconocimiento de un activo o un pasivo, entonces al tiempo que estos son reconocidos las ganancias o pérdidas asociadas que fueron reconocidas anteriormente de forma directa en fondos propios deben eliminarse y formar parte del valor inicial, coste de adquisición o valor contable de dicho activo o pasivo.

Las ganancias o pérdidas del derivado que se incluyan en la valoración inicial del activo o pasivo se imputaran a resultados cuando dicho activo o pasivo afecte también a los mismos a través de amortización, devengo de intereses o costo de venta.

Notas a los estados financieros consolidados  
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020.  
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

### **3.3.3.2.2 Cobertura sobre los Flujos de Efectivo –(Continuación)**

Procafecol S.A. y sus subsidiarias cesarán de aplicar la contabilidad de cobertura sobre flujos de efectivo si ocurre algo de lo siguiente:

El derivado expire, sea vendido o ejercido.

La cobertura no cumple los criterios exigidos.

El compromiso o transacción prevista no va a producirse. Los resultados acumulados en Fondos Propios se pasarán a resultados del ejercicio.

En los dos primeros casos los resultados acumulados que estén recogidos en fondos propios cuando la cobertura fue efectiva se mantendrán separadamente hasta que el compromiso o transacción futura ocurra.

Además, Procafecol S.A. y sus subsidiarias puede elegir entre designar para el futuro una nueva relación de cobertura con otro derivado, o con otro elemento a cubrir siempre que se cumpla los criterios exigidos.

Teniendo en cuenta que la exposición cambiaria de Procafecol S.A. y sus subsidiarias corresponde a la sumatoria de transacciones altamente probables, los contratos forward se denominan como coberturas de flujo de efectivo. Estos derivados protegen a la Compañía de la volatilidad en sus utilidades en COP como resultado de las variaciones tasas de cambio COP/USD.

**3.3.3.2.3 Cobertura de la inversión neta en el extranjero:** Las coberturas de una inversión neta en un negocio en el extranjero se contabilizarán de manera similar a las coberturas de flujo de efectivo. Cualquier ganancia o pérdida del instrumento de cobertura que se determina que es una cobertura eficaz se reconocerá en otro resultado integral y acumulado en la reserva de conversión de negocios en el extranjero. La ganancia o pérdida relacionada con la parte ineficaz se reconocerá en el resultado y se incluirá en la línea de "otras ganancias y pérdidas".

Las ganancias y pérdidas sobre instrumentos de cobertura relacionadas con la porción eficaz de la cobertura acumulada en la reserva de conversión de moneda extranjera se reclasifican a los resultados al momento de la disposición de los negocios en el extranjero.

**3.4 Inventarios** - Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. El costo es determinado a través del método de promedio ponderado. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos estimados de terminación y los costos necesarios para la venta.

**3.5 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos** - Una asociada es una entidad sobre la que las Compañías poseen influencia significativa. Influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la participada, sin llegar a tener el control absoluto ni el control conjunto de la misma.

Un negocio conjunto es un acuerdo conjunto mediante el cual las partes que tienen control conjunto tienen derecho a los activos netos del acuerdo. El control conjunto es la repartición de control de un acuerdo convenida contractualmente, que existe sólo cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren del consentimiento unánime de las partes que comparten el control.

Las inversiones en negocios conjuntos y asociadas son incorporadas a los estados financieros consolidados utilizando el método de participación patrimonial.

Notas a los estados financieros consolidados  
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020.  
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

### **3.5 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos –(Continuación)**

En caso de la venta de estos activos, Procafecol S.A. y sus subsidiarias sólo reconocen la porción de resultado que es atribuible a los otros asociados. Las Compañías no reconocen su participación de ganancias o pérdidas que generen las asociadas o negocios conjuntos sino hasta la venta de los activos a terceros. Las pérdidas que se originan en las transacciones con los asociados o negocios conjuntos se reconocen si las pérdidas evidencian una reducción en el valor neto realizable de los activos transferidos.

**3.6 Propiedad, planta y equipo** – Los elementos de propiedad planta y equipo se expresan al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro reconocido, a excepción de las construcciones en curso que no se depreciaran hasta tanto el activo no esté en condiciones necesarias para operar.

La depreciación es cargada a fin de eliminar el costo de los activos (distintos a los terrenos y propiedades en construcción) menos su valor residual sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada período sobre el que se informa, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Los activos mantenidos bajo arrendamiento financiero son depreciados por el plazo de su vida útil estimada igual a los activos poseídos. Sin embargo, cuando no existe una seguridad razonable de que se obtendrá la propiedad al final del período de arrendamiento, los activos son depreciados sobre el término más corto entre su plazo de arrendamiento y su vida útil.

Se dará de baja una partida de propiedad, planta y equipo al momento de su disposición o cuando ya no se espera que surjan beneficios económicos futuros del uso continuado del activo. La ganancia o pérdida que surja del retiro o desincorporación de un activo de propiedad, planta y equipo es calculada como la diferencia entre las ganancias por ventas y el importe en libros del activo, y reconocida en ganancias o pérdidas.

A continuación, se detallan las vidas útiles estimadas para cada clase de propiedad, planta y equipo:

Edificios derechos de uso (1)	(10 años)
Maquinaria y equipo	(10 años)
Muebles y enseres	(10 años)
Equipo de computación y comunicación	(5 años)

(1) Corresponden a las mejoras, remodelaciones y apertura de tiendas nuevas.

### **3.7 Activos intangibles -**

**3.7.1 Activos intangibles adquiridos de forma separada** - Los activos intangibles con vida útil definida adquiridos de forma separada son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada y método de amortización son revisados al final de cada período sobre el que se informa, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. Los activos intangibles con vida útil indefinida que son adquiridos separadamente se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro acumulada.

**3.7.2 Baja de activos intangibles** - Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en libros de un activo intangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la

Notas a los estados financieros consolidados  
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020.  
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

### **3.7.2 Baja de activos intangibles –(Continuación)**

venta y el importe en libros del activo se reconocen en ganancias o pérdidas al momento en que el activo es dado de baja.

**3.8 Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles sin incluir el crédito mercantil** - Al final de cada período sobre el cual se informa, Procafecol S.A. y sus subsidiarias evalúan los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, Procafecol S.A. y sus subsidiarias calculan el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso deben ser sometidos a una comprobación de deterioro anualmente, o con mayor frecuencia si existe cualquier indicación de que podría haberse deteriorado su valor.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su importe en libros, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en ganancias o pérdidas, salvo si el activo se registra a un monto revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida posteriormente, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su monto recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en ganancias o pérdidas, salvo si el activo correspondiente se registra al monto revaluado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro se maneja como un aumento en la revaluación.

**3.9 Impuestos** - El gasto del impuesto sobre la renta, representa el valor del impuesto sobre la renta por pagar y el valor del impuesto diferido.

**3.9.1 Impuesto Corriente** – El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado de ganancias o pérdidas y otro resultado integral, estado de ganancias o pérdidas, debido a las partidas de ingresos o gastos imposables o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de las Compañías por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas impositivas aprobadas al final del período sobre el cual se informa.

Se reconoce una provisión para aquellos asuntos para los cuales la determinación de impuestos es incierta, pero se considera probable que habrá una salida futura de fondos a una autoridad tributaria. Las provisiones se



Notas a los estados financieros consolidados  
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020.  
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

### **3.9.1 Impuesto Corriente –(Continuación)**

miden con la mejor estimación del monto que se espera pagar. La evaluación se basa en el juicio de los profesionales de impuestos dentro de las Compañías respaldados por la experiencia previa con respecto a tales actividades y, en ciertos casos, en base a asesoramiento fiscal independiente especializado.

**3.9.2 Impuesto Diferido** – El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros consolidados y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias que se originan del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la ganancia fiscal ni la ganancia contable. Además, los pasivos por impuesto diferido no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía.

Se debe reconocer un pasivo diferido por diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, a excepción de aquellos en los que las Compañías son capaces de controlar el reverso de la diferencia temporal y cuando exista la posibilidad de que ésta no pueda revertirse en un futuro cercano. Los activos por impuesto diferido que se originan de las diferencias temporarias deducibles asociadas con dichas inversiones y participaciones son únicamente reconocidos, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias y cuando exista la posibilidad de que éstas puedan revertirse en un futuro cercano.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del período sobre el que se informa hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas terminado el proceso de aprobación.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos por impuestos corrientes contra los pasivos por impuestos corrientes y cuando se relacionan con los impuestos a las ganancias recaudados por la misma autoridad fiscal y las Compañías tienen la intención de liquidar sus activos y pasivos por impuestos corrientes una base neta.

**3.9.3 Impuesto corriente y diferido del año** – Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen en resultados o pérdidas, excepto cuando se relacionan con partidas que se reconocen en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso, los impuestos corrientes y diferidos también se reconocen en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente. Cuando el impuesto corriente o el impuesto diferido que se origina de la contabilización inicial de una deuda de negocios, el efecto impositivo se incluye en la contabilización de la combinación de negocios.

**3.10 Provisiones** - Las provisiones se reconocen cuando la Compañía y sus subsidiarias tienen una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía y sus subsidiarias tengan que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

Notas a los estados financieros consolidados  
 Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020.  
 (En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

### 3.10 Provisiones –(Continuación)

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

**3.10.1 Contratos onerosos** - Si la entidad tiene un contrato oneroso, las obligaciones presentes que se deriven del mismo deben ser reconocidas y medidas como una provisión. Un contrato oneroso es aquél en el que los costos inevitables de cumplir con las obligaciones comprometidas, son mayores que los beneficios que se espera recibir del mismo.

**3.10.2 Garantías** - Las provisiones para el costo esperado de obligaciones por garantías bajo las regulaciones locales para la venta de bienes se reconocen a la fecha de la venta de los productos correspondientes, al mejor estimado de la Administración de los desembolsos requeridos para cancelar la obligación de las compañías.

**3.11 Reconocimiento de ingresos** - Procafecol S.A. y sus subsidiarias reconocen los ingresos de las siguientes fuentes principales:

- Principalmente a través de las Tiendas Juan Valdez ® Café, donde se comercializa café colombiano en todas sus formas, así como venta de artículos de mercadeo relacionados con el café, y en general alimentos y bebidas. Las Tiendas Juan Valdez ® Café son operadas en Colombia de forma directa o por medio de franquicias y en el exterior, por nuestros asociados de negocio, subsidiarias o bajo el formato de franquicias.
- Comercialización de café empacado bajo los canales Consumo Masivo nacional y del exterior.
- Otros ingresos, como acuerdos institucionales (HORECAS) mediante los cuales Procafecol S.A. comercializa café colombiano.

Los ingresos se miden en función de la contraprestación especificada en un contrato con un cliente y excluyen los saldos cobrados en nombre de terceros. Los ingresos se reconocen cuando se transfiere el control de un producto o servicio a un cliente; Procafecol S.A. y sus subsidiarias identifican dichos ingresos aplicando el modelo de 5 pasos, el cual exige: 1) Identificación de los contratos con el cliente, 2) Identificación de las obligaciones de desempeño del contrato, 3) Determinación del precio de la transacción, 4) Asignación del precio de la transacción a las obligaciones de desempeño del contrato separadas y 5) Reconocimiento del ingreso cuando las Compañías satisfacen una obligación de desempeño del contrato.

**3.11.1 Obligaciones de desempeño**- Al comienzo del contrato, Procafecol S.A. y sus subsidiarias evaluarán los bienes o servicios comprometidos en un contrato con un cliente e identificará como una obligación de desempeño cada compromiso de transferir al cliente de la siguiente manera:

Línea de Negocio	Tipo de Ingreso (Contrato)	Obligación de Desempeño
Tiendas Propias	Ventas en tiendas propias	Transferencia de producto  Generación y redención de puntos de fidelización de programa Amigos y

Notas a los estados financieros consolidados  
 Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020.  
 (En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

		Garantías sobre productos transferidos.
Franquicias Nacionales	Venta de productos Regalías Suministros y servicios prestados	Acompañamiento en la apertura o montaje de punto de venta, entrega de manuales, capacitación y mantenimiento de máquinas.  Entrega de productos.  Generación y redención de puntos de fidelización de programa Amigos y  Garantías sobre productos transferidos.
Grandes Superficies Nacionales	Venta de productos	Entrega de productos.  Garantías sobre productos transferidos. Descuentos por: Descuentos comerciales y condiciones especiales en mercadeo.
Franquicias Internacionales	Venta de productos Regalías Suministros y servicios prestados	Acompañamiento en la apertura o montaje de punto de venta, entrega de manuales, capacitación y mantenimiento de máquinas.  Entrega de productos.
Consumo Masivo Internacionales (Cadenas y Distribuidores)	Venta de productos	Entrega de productos.  Garantías sobre productos transferidos.

**3.11.1.1 Venta de productos por programa de fidelización de clientes "Plan Amigos" –**

Procafecol S.A. opera un programa de lealtad llamado Amigos de Juan Valdez®, abierto a cualquier persona natural mayor de edad en todo el país que realice compras en las tiendas Juan Valdez® Café participantes. La membresía al Programa y los puntos acumulados en cada cuenta son de carácter personal e intransferible. Los clientes podrán acumular puntos por las compras realizadas en todas las Tiendas Juan Valdez® Café del territorio colombiano participantes. Para mayor detalle (ver nota 24). Para el cambio de los puntos por productos y beneficios el cliente debe haber completado el proceso de inscripción y presentar el documento de identidad. Cuando el cliente realice el cambio de sus puntos acumulados, automáticamente serán descontados de su cuenta los puntos de mayor antigüedad. En el momento del canje se reconoce el ingreso de actividades ordinarias.

**3.11.1.2 Garantías-** Procafecol S.A. y sus subsidiarias asumen el cubrimiento de garantía como obligación contractual, y constituyen las provisiones que haya lugar de acuerdo a lo estipulado en la política de provisiones. Procafecol S.A. ofrece en sus contratos con clientes del canal Consumo Masivo Nacionales descuentos comerciales específicos.

**3.11.2. El precio de la transacción** - es el importe de la contraprestación en un contrato al que Procafecol S.A. y sus subsidiarias esperan tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios comprometidos con el cliente. Al determinar el precio de la transacción la empresa considerar los siguientes aspectos:

**3.11.2.1. Consideración variable:** Procafecol S.A. y sus subsidiarias estiman cualquier contraprestación variable (por ejemplo, cantidades que varían debido a descuentos, rebajas, reembolsos, concesiones de precios,

Notas a los estados financieros consolidados  
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020.  
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

### **3.11.2.1. Consideración variable –(Continuación)**

bonificaciones) utilizando ya sea el método de valor esperado (es decir, un método de importe ponderado por probabilidad) o el método de importe más probable (es decir, un método para elegir la cantidad individual más probable en un rango de cantidades posibles). La selección del método por parte de Procafecol S.A. y sus subsidiarias no es una "elección libre" y se basa en el método que predice mejor la cantidad de contraprestación a la que tendrá derecho. Procafecol S.A. ofrece en sus contratos con clientes del canal Consumo Masivo Nacionales como consideración variable de dicho ingreso los siguientes conceptos: Cross Docking, OPL Punto de Venta (Merchandising), PAC - Dinámica Comercial, Exhibiciones y Espacios, Separatas, Devoluciones, entre otros. La Compañía afecta el ingreso con todas las partidas que disminuyan el precio, como rebajas, descuentos, promociones, etc. Las actividades que sean para impulsar las ventas de los productos, se contabilizan como gastos promocionales y no como menor valor de las ventas. De existir erogaciones que deban ser asumidas por la Compañía por otros conceptos, como por ejemplo aportes en actividades de la cadena que no se relacionan directamente con las ventas, se contabilizan como gastos de acuerdo con la naturaleza de la erogación.

**3.12 Subvenciones del gobierno** - Las subvenciones del gobierno no son reconocidas hasta que no exista una seguridad razonable de que Procafecol S.A. y sus subsidiarias cumplirá con las condiciones ligadas a ellas; y se recibirán las subvenciones. Otras subvenciones del gobierno deben reconocerse como ganancias o pérdidas sobre una base sistemática, a lo largo de los períodos necesarios para compensarlas con los costos relacionados. Las subvenciones del gobierno cuya principal condición sea que las Compañías compren, construyan o de otro modo adquiera activos no corrientes se reconocen como ingresos diferidos en el estado de situación financiera y son transferidas a ganancias o pérdidas sobre una base sistemática y racional sobre la vida útil de los activos relacionados.

Toda subvención del gobierno a recibir en compensación por gastos o pérdidas ya incurridos, o bien con el propósito de prestar apoyo financiero inmediato a las Compañías, sin costos posteriores relacionados, se reconocerá en ganancias o pérdidas como una reducción del costo o gasto relacionado del período en que se convierta en exigible cuando el gasto sea identificable en caso contrario se reconoce en el estado de resultado en el rubro de "Otros ingresos".

El beneficio de un préstamo del estado a una tasa de interés por debajo del mercado es tratado como una subvención del gobierno, medido como la diferencia entre los beneficios recibidos y el valor razonable del préstamo con base en el tipo de cambio vigente a la fecha.

**3.13 Costos por préstamos** - Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados, los cuales constituyen activos que requieren de un período de tiempo substancial para su uso o venta, son sumados al costo de estos activos hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

El ingreso percibido por la inversión temporal en préstamos específicos pendientes para ser consumidos en activos cualificados es deducido de los costos por préstamos aptos para su capitalización.

Todos los otros costos por préstamos son reconocidos en ganancias o pérdidas durante el período en que se incurren.

## **4 Juicios y estimaciones contables críticas**

En la aplicación de las políticas contables, la Administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Los estimados y presunciones asociadas se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Notas a los estados financieros consolidados  
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020.  
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

Los estimados y presunciones subyacentes se revisan regularmente. Las revisiones a los estimados contables se reconocen en el período de la revisión si la revisión sólo afecta ese período, o en períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

**4.1 Juicios críticos en la aplicación de políticas contables** - A continuación, se presentan juicios esenciales, aparte de aquellos que involucran los estimados (Ver Nota 4.2), hechos por la Administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de Procafecol S.A. y sus subsidiarias y que tienen un efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros.

**4.1.1 Deterioro de cartera:** a través de la matriz de deterioro, Procafecol S.A. y sus subsidiarias reconocen las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito, pero dada la situación actual de salud pública ocasionada por la pandemia COVID 19, Procafecol S.A y sus subsidiarias realizan una evaluación adicional haciendo uso del criterio experto de las proyecciones de pago futuras para los diferentes segmentos de cartera y determina si se debe reconocer un deterioro adicional al modelo.

**4.1.2 Contabilidad de coberturas:** Respecto de la evaluación prospectiva de los instrumentos financieros derivados, los cuales se basan en el principio de relación económica, Procafecol S.A. y sus subsidiarias no evidencian ningún cambio significativo en los juicios y estimaciones respecto de lo establecido en la NIC 39.

**4.1.3 Arrendamientos:** Juicio utilizado para la determinación de las prórrogas máximas asociadas a la medición de los activos por arrendamiento: Procafecol S.A. y sus subsidiarias determinaron que el tiempo mínimo que espera tomar un local en arriendo es de 5 años a pesar de que los contratos en su forma legal contengan un menor tiempo.

**4.1.4 Deterioro de la propiedad planta y equipo:** a efectos de evaluar la eventual existencia de deterioro, se considera que la propiedad planta y equipo está asociada principalmente a la línea de negocio de tiendas, dado lo anterior, cada tienda es segmentada como una unidad generadora de efectivo. Sobre cada tienda se aplica la metodología de descontar los flujos futuros utilizando como base para el cálculo la información histórica y las variables macroeconómicas que afectan al país, la proyección considera un horizonte de 10 años más la perpetuidad, los resultados de dichos flujos fueron descontados al costo ponderado de capital (WACC) el cual para el mes de diciembre fue del 10.98%.

**4.1.5 Programa de puntos de fidelización amigos** - Procafecol S.A estima el precio de venta independiente de los puntos de fidelización otorgado a través del programa de fidelización amigos de Juan Valdez. El precio de venta independiente de los puntos de fidelización se calcula multiplicando los puntos pendientes por redimir por el valor del punto. El valor del punto se calcula dividiendo el costo de los productos canjeados sobre la cantidad de los puntos redimidos.

**4.2 Fuentes claves de incertidumbre en las estimaciones** - A continuación, se discuten las presunciones básicas respecto al futuro y otras fuentes claves de incertidumbre en las estimaciones, al final del período sobre el cual se reporta, estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible, las cuales pueden dar lugar a modificaciones futuras que pueden implicar ajustes materiales en los importes en libros de activos y pasivos.

Procafecol S.A. y sus subsidiarias realizan estimaciones respecto de: 1) La valoración de las pérdidas por deterioro del valor de los activos, 2) cálculo de valor razonable de activos y pasivos financieros con cambios en el resultado y en el otro resultado integral, 3) estimación de vidas útiles para elementos de Propiedad Planta y Equipo e intangibles, 4) valoración de activos y pasivos financieros medidos al costo amortizado, 5) cálculo de activos y pasivos por impuestos diferidos originados de diferencias temporarias y de pérdidas fiscales no utilizados. Y 6) Tasa de descuento utilizada para la valoración de activos y pasivos por arrendamientos.

Notas a los estados financieros consolidados  
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020.  
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

#### **4.2 Fuentes claves de incertidumbre en las estimaciones –(Continuación)**

Las Compañías realizan las anteriores estimaciones con el marco de la situación excepcional de salud pública (COVID-19).

### **5 Combinaciones de negocio bajo control común**

#### **5.1 Compañía absorbida**

Coffea Arábicas Beverages S.A.S, en adelante, compañía (absorbida) constituida por escritura pública número 7110 del 25 de noviembre de 2005 de la notaría sexta de Bogotá con duración hasta el 18 de mayo de 2056, Su principal objetivo consiste es comercializar café colombiano, en todas sus formas; producir y comercializar bebidas colas a base de café; producir, preparar, transformar, conservar, comercializar y distribuir alimentos; contratar el suministro de extractos de café para la preparación de las bebidas colas a base de café; vender bebida de café, café tostado, molido y en grano, en distintas presentaciones y distintos puntos de venta, en el país o fuera de él; vender artículos de mercadeo relacionados con el café y/o con las marcas comerciales de su propiedad y/o licenciadas a su favor; importar, exportar, adquirir localmente, vender, arrendar, dar en comodato, diseñar, ensamblar y comercializar las instalaciones y/o los equipos necesarios para la fabricación, conservación, explotación y comercialización de café, alimentos, bebidas colas y otros productos de café y sus complementarios, así como también realizar el montaje y mantenimiento de los respectivos equipos e instalaciones; importar y exportar tecnología para el desarrollo de los equipos para la fabricación, conservación, explotación y comercialización de café, alimentos, bebidas colas y otros productos de café y sus complementarios y prestar asesoría para el desarrollo de este tipo de actividades, y todas las demás actividades conexas indicadas en los documentos legales, siendo prácticamente el mismo objeto de la Sociedad Absorbente. Procafecol S.A (Compañía absorbente) posee el 100% de participación sobre el patrimonio de Coffea Arabicas Beverages S.A.S al momento de la fusión.

##### *5.1.2 Cambios administrativos y financieros antes de la fusión*

Previo a la fusión las entidades realizaron los siguientes cambios financieros y administrativos:

Traslado de la planta de personal a través de un acuerdo de sustitución patronal a partir del 01 de enero de 2020; mediante el cual Procafecol S.A. se hace responsable directamente de todas las obligaciones laborales que surjan del contrato cedido y para efectos de dicha sustitución, el contrato de trabajo no se interrumpe, modifica o adiciona, de tal suerte que al trabajador se le respetan todos y cada uno de los derechos con el cedente, en especial aquellos que se deriven de la antigüedad laboral.

Celebración de un contrato de arrendamiento de los activos fijos de Coffea Arabicas Beverages S.A.S. a Procafecol S.A. a partir del 02 de enero del año 2020. Este acuerdo se celebra como punto de partida para facilitar la transición operativa, administrativa previa al proceso de fusión permitiendo así la continuidad del proceso productivo dentro de Procafecol S.A.

Dado lo anterior Coffea Arabicas Beverages no genero ingresos durante el año 2020.

##### *5.1.3 Motivos de la fusión*

La estructura corporativa actual, marcada por la existencia de varias compañías independientes parece no justificarse desde el punto de vista jurídico, administrativo ni de negocios. La concentración en un solo ente jurídico de las actividades desarrolladas por las partes se podrá traducir en beneficios directos asociados con la reducción de costos y esfuerzos administrativos, que llevará a un mejor nivel de eficiencia técnica,



Notas a los estados financieros consolidados  
 Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020.  
 (En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

### 5.1.3 Motivos de la fusión –(Continuación)

administrativa y financiera, además de propender por una estructura societaria que facilite la supervisión y control y el entendimiento por parte de todos los grupos de interés.

Las Sociedades fusionadas, buscan alcanzar los siguientes objetivos con la Fusión:

- Simplificación societaria y administrativa de las inversiones de la Sociedad Absorbente.
- Alcanzar una operación más eficiente, con racionalización y focalización de las inversiones y los recursos técnicos y tecnológicos, con miras a una mayor calidad en los procesos productivos.
- Aprovechamiento de sinergias, eficiencias y fortalezas financieras, unificación y centralización operativa, contable, técnica y de talento humano.
- Aprovechamiento óptimo y eficiente de los activos fijos, maquinaria y equipo de las dos empresas
- Fortalecimiento de la estrategia de cadena de abastecimiento y del proceso de comercialización mediante la centralización de proveeduría, productos, distribución y gestión de inventarios.
- Eliminación de gastos asociados a mantener vigente una entidad independiente.

Mediante Resolución 0662 de 07 julio de 2021 la Superintendencia Financiera de Colombia autorizó a Procafecol S.A para solemnizar la reforma estatutaria de fusión por absorción, actuando como sociedad absorbente de Coffea Arabicas Beverages S.A.S, conforme a compromiso de fusión aprobado por los accionistas de las compañías intervinientes, según consta en las actas No. 35 y 23, proceso que se inscribió ante cámara de comercio el 23 de julio mediante documento privado No. 02726414 del libro IX, la fusión de Promotora de Café de Colombia S.A. (absorbente), absorbe a la sociedad Coffea Arábicas Beverages SAS (Absorbida) la cual se disuelve sin liquidarse, así mismo bajo documento Nro 05706374 del libro XV de la Camara de Comercio de Bogotá quedo cancelado el registro mercantil de la sociedad Coffea Arabicas Beverages.

### 5.1.4 Activos y pasivos transferidos

La siguiente tabla detalla el valor contable de los activos y pasivos transferidos en la fusión:

	Nota	Valor contable al 31 de julio de 2021
<b>Activo</b>		
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto	Ver nota 7	66.812
Activos por impuestos corrientes	Ver nota 10	5.206
Propiedad, planta y equipo	Ver nota 12	154.735
<b>Total Activos</b>		<b>226.753</b>
<b>Pasivos</b>		
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar		1.974
Pasivos por impuestos corrientes	Ver nota 10	1.901
<b>Total Pasivos</b>		<b>3.875</b>

Notas a los estados financieros consolidados  
 Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020.  
 (En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

## 6 Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos del estado consolidado de flujo de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye efectivo y bancos, netos de sobregiros bancarios pendientes.

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Bancos (1)	6.715.099	26.534.707
Efectivo	2.217.869	2.172.936
Bancos con uso restringido (2)	743.102	918.433
Derechos fiduciarios (3)	67.485	325.338
Inversiones a corto plazo (4)	-	2.949.364
<b>Total</b>	<b>9.743.555</b>	<b>32.900.778</b>

- (1) La disminución obedece principalmente al pago de \$22.018 millones de pesos relacionados con los acuerdos de financiación suscritos durante el segundo trimestre del año 2020 con el Fondo Nacional del Café para compra de café excelso y el pago de regalías.
- (2) Al 31 de diciembre de 2021, existe restricción sobre el uso de efectivo por ser garantía y fuente de pagos para el cumplimiento de las obligaciones financieras de la Compañía Procafecol S.A. (ver 18.1 (3)).
- (3) Procafecol S.A mantiene recursos en los fondos comunes ordinarios que generan un interés promedio anual de 0.656%, no existen restricciones para su disponibilidad y no posee vencimientos.
- (4) La disminución obedece a la utilización de los TIDIS para el pago de impuestos nacionales Procafecol S.A durante el primer semestre del año 2021.

## 7 Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Cuentas comerciales por cobrar (1)	25.339.691	15.201.683
Anticipo de impuestos (2)	10.768.716	5.039.378
Otros, Anticipos y avances (3)	4.995.253	1.332.855
Otras cuentas por cobrar adquiridas mediante combinaciones de negocios bajo control común (4)	66.812	-
Anticipos a empleados	42.782	22.372
Deterioro de cuentas comerciales por cobrar (5)	(2.659.410)	(1.907.116)
<b>Total</b>	<b>38.553.844</b>	<b>19.689.172</b>

- (1) Producto de la reactivación económica las Compañías han logrado incrementar sus ventas durante el año en curso en comparación con el 31 de diciembre de 2021.
- (2) El incremento obedece a saldos a favor en liquidaciones de IVA de Procafecol S.A y Pod Col Coffee.
- (3) El aumento obedece a pagos anticipados a proveedores principalmente para compra de inventarios y adquisición de activos fijos.

Notas a los estados financieros consolidados  
 Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020.  
 (En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

- (4) Corresponde a retenciones de IVA y retenciones de ICA transferidos como consecuencia del proceso de fusión, dichos valores fueron transferidos bajo el método de valor en libros, es decir al valor en libros registrado por la Compañía Absorbida. (ver nota 5).
- (5) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Compañía ha reconocido un deterioro para cuentas por cobrar comerciales aplicando el modelo de enfoque simplificado mediante el desarrollo de una matriz de probabilidades que permiten cuantificar las pérdidas crediticias esperadas de cada uno de los grupos de clientes con características de riesgos homogéneos, edades de mora y cambios de estado. El valor de los castigos para el 31 de diciembre de 2021 corresponde a \$312.243 los cuales están relacionados con la cartera comercial de Procafecol S.A.

### 7.1 Deterioro sobre cuentas comerciales por cobrar-

La siguiente tabla muestra el movimiento en las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito que ha sido reconocido para las cuentas comerciales por cobrar:

<b>Movimiento de las pérdidas crediticias esperadas</b>	<b>Pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito – Crédito no dudoso Evaluados colectivamente</b>
<b>Balance al 31 diciembre 2020</b>	<b>1.907.116</b>
Saldos recuperados	(704.151)
Deterioro reconocido en gasto de cuentas comerciales por cobrar	1.654.322
Castigos	(312.243)
Ganancias y pérdidas en transacciones en moneda extranjera	114.366
<b>Balance al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>2.659.410</b>

Al determinar la recuperabilidad de una cuenta comercial por cobrar, Procafecol S.A y sus subsidiarias consideran cualquier cambio en la calidad crediticia de la cuenta a partir de la fecha en que se otorgó inicialmente el crédito hasta el final del período sobre el que se informa. La concentración del riesgo de crédito es limitada, debido a que la base de clientes es extensa e independiente.

La siguiente tabla detalla la probabilidad de pérdida esperada de las cuentas por cobrar comerciales según la matriz de deterioro de las Compañías:

Notas a los estados financieros consolidados  
 Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020.  
 (En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

<b>31 de diciembre de 2021</b>	Corriente	000 a 030 días	031 a 060 días	061 a 090 días	091 a 180 días	181 a 360 días	Mas de 361 días	<b>Total</b>
Tasa promedio de pérdida esperada de crédito	<b>3,54%</b>	<b>17,93%</b>	<b>57,08%</b>	<b>82,83%</b>	<b>43,16%</b>	<b>91,08%</b>	<b>77,56%</b>	
Valor en libros de cuentas por cobrar sujetas a deterioro	21.010.183	2.030.684	1.109.644	428.107	175.120	244.166	341.787	<b>25.339.691</b>
Pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito	744.340	364.025	633.390	354.598	75.582	222.376	265.100	<b>2.659.410</b>

<b>31 de diciembre de 2020</b>	Corriente	000 a 030 días	031 a 060 días	061 a 090 días	091 a 180 días	181 a 360 días	Mas de 361 días	<b>Total</b>
Tasa promedio de pérdida esperada de crédito	<b>3,39%</b>	<b>21,31%</b>	<b>28,94%</b>	<b>62,62%</b>	<b>73,18%</b>	<b>40,79%</b>	<b>99,12%</b>	
Valor en libros de cuentas por cobrar sujetas a deterioro	12.125.288	944.771	805.779	65.356	170.695	316.364	773.430	<b>15.201.683</b>
Pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito	411.048	201.319	233.224	40.925	124.920	129.052	766.628	<b>1.907.116</b>

## 8 Transacciones con partes relacionadas y asociadas, neto

A continuación, se detallan las transacciones con partes relacionadas:

### 8.1 Transacciones comerciales-

Procafecol S.A. y sus subsidiarias realizaron las siguientes transacciones comerciales diferentes a personal clave de la gerencia:

ESPACIO EN BLANCO

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A. Y SUS SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros consolidados  
 Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020.  
 (En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

	País de origen	Venta de bienes y servicios		Compra de bienes y servicios	
		2021	2020	2021	2020
<b>Casa Matriz</b>					
Federación Nacional de Cafeteros	Colombia	49.470	141.877	1.408.667	1.089.973
<b>Asociadas</b>					
Promotora Chilena S.A.	Chile	23.122.710	11.313.797	225.326	228.295
Promotora Ecuatoriana S.A.	Ecuador	-	-	214.235	158.874
Cafescol Tiendas SL.	España	-	124.465	-	7.904
<b>Negocios conjuntos</b>					
Newslink	Estados Unidos	172.015	182.192	-	-
<b>Otras Partes Relacionadas</b>					
Almacafé S.A.	Colombia	30.848	50.576	14.704.472	6.774.420
Int Food Services Corp S.A.	Ecuador	3.123.063	-	-	-

Los siguientes saldos se encontraban pendientes al final del período sobre el que se informa:

	País de origen	Cuentas por cobrar a partes relacionadas		Cuentas por pagar a partes relacionadas	
		2021	2020	2021	2020
<b>Casa Matriz</b>					
Federación Nacional de Cafeteros	Colombia	-	16.346	20.402.993	25.947.568
<b>Asociadas</b>					
Promotora Chilena S.A.	Chile	1.828.962	546.782	39.812	85.813
Promotora Ecuatoriana S.A.	Ecuador	-	-	190.065	621
Cafescol Tiendas SL.	España	135.368	118.743	35.928	30.958
<b>Negocios conjuntos</b>					
Newslink	Estados Unidos	122.725	3.454	-	-
<b>Otras partes relacionadas</b>					
Almacafe S.A.	Colombia	33.377	143	3.709.194	2.332.893
Int Food Services Corp S.A.	Ecuador	843.234	-	-	-
<b>Total</b>		<b>2.963.666</b>	<b>685.468</b>	<b>24.377.992</b>	<b>28.397.853</b>

Notas a los estados financieros consolidados  
 Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020.  
 (En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

### 8.2 Cuentas comerciales por cobrar a partes relacionadas-

A continuación, se detallan cuentas comerciales por cobrar a partes relacionadas por clase:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Casa Matriz	-	16.346
Asociadas (1)	1.911.095	550.886
Otras partes relacionadas (2)	901.851	143
Negocios conjuntos (3)	122.725	3.453
Deterioro de cuentas comerciales por cobrar (4)	(78.007)	(14.292)
<b>Total cartera comercial</b>	<b>2.857.664</b>	<b>556.536</b>
Préstamos a asociadas (5)	588.238	588.238
Deterioro	(482.236)	(459.306)
<b>Total préstamos</b>	<b>106.002</b>	<b>128.932</b>
<b>Total cuentas por cobrar a partes relacionadas</b>	<b>2.963.666</b>	<b>685.468</b>

- (1) La variación obedece al incremento en venta de producto a la asociada Promotora Chilena.
- (2) Para el 2021 Procafecol S.A. clasificó al cliente Int Food Services Corp S.A. como parte relacionada (ver nota 15) de Promotora Ecuatoriana. Esta Compañía se encarga de realizar el proceso de importación de los productos que vende Procafecol con destino a Promotora Ecuatoriana.
- (3) Corresponde a cuentas por cobrar por concepto de regalías y cartera comercial.
- (4) Corresponde al deterioro de cartera comercial de la asociada Promotora Chilena y Int Food Services Corp S.A.
- (5) Corresponde a un préstamo otorgado a la asociada Cafescol Tiendas S.L. por valor de \$106.901 euros con fecha de vencimiento el 03 de agosto del 2022, al 31 de diciembre de 2021 se encuentra deteriorado. El saldo obedece a los intereses por de \$30.008 euros los cuales serán cancelados al vencimiento del préstamo.

La siguiente tabla muestra el movimiento en las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito que ha sido reconocido para las cuentas por cobrar a partes relacionadas de acuerdo al enfoque simplificado establecido en la NIIF 9.

<b>ESPACIO EN BLANCO</b>
--------------------------



Notas a los estados financieros consolidados  
 Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020.  
 (En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

<b>Movimiento de las pérdidas crediticias esperadas</b>	<b>Pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito – Crédito no dudoso Evaluados individualmente</b>	<b>Pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito – Crédito no dudoso Evaluados colectivamente Partes Relacionadas</b>	<b>Total</b>
<b>Balance al 31 diciembre 2020</b>	<b>459.306</b>	<b>14.292</b>	<b>473.598</b>
Saldos recuperados	-	-	-
Deterioro reconocido en gasto de cuentas comerciales por cobrar	-	63.699	63.699
Ganancias y pérdidas en transacciones en moneda extranjera	22.930	16	22.946
<b>Balance al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>482.236</b>	<b>78.007</b>	<b>560.243</b>

La siguiente tabla detalla la probabilidad de pérdidas esperadas de las cuentas por cobrar comerciales a partes relacionadas evaluadas colectivamente según matriz de deterioro de la Compañía Procafecol S.A.:

<b>31 de diciembre de 2021</b>	Corriente	000 a 030 días	031 a 060 días	061 a 090 días	091 a 180 días	181 a 360 días	Mas de 361 días	<b>Total</b>
Tasa promedio de pérdida esperada de crédito	<b>2,66%</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00%</b>	
Valor en libros de cuentas por cobrar sujetas a deterioro	2.935.671	-	-	-	-	-	-	<b>2.935.671</b>
Pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito	78.007	-	-	-	-	-	-	<b>78.007</b>

<b>31 de diciembre de 2020</b>	Corriente	000 a 030 días	031 a 060 días	061 a 090 días	091 a 180 días	181 a 360 días	Mas de 361 días	<b>Total</b>
Tasa promedio de pérdida esperada de crédito	<b>2,50%</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00%</b>	
Valor en libros de cuentas por cobrar sujetas a deterioro	570.828	-	-	-	-	-	-	<b>570.828</b>
Pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito	14.292	-	-	-	-	-	-	<b>14.292</b>

Notas a los estados financieros consolidados  
 Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020.  
 (En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

### 8.3. Cuentas comerciales por pagar a partes relacionadas-

A continuación, se detalla la porción corriente y no corriente para cuentas comerciales por pagar a partes relacionadas:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Otras partes relacionadas	3.709.194	2.332.893
Matriz	1.298.447	154.689
Asociadas	265.805	117.392
<b>Total porción corriente</b>	<b>5.273.446</b>	<b>2.604.974</b>
Porción no corriente (1)	19.104.546	25.792.879
<b>Total cuentas por pagar a partes relacionadas</b>	<b>24.377.992</b>	<b>28.397.853</b>

- (1) Corresponde a las cuentas por pagar de NFCGC Investments Inc., a la Federación Nacional de Cafeteros producto del acuerdo de compra de cartera que tienen con Procafecol S.A. (Ver Nota 37). Para el año 2021 y 2020 la Compañía reconoce la cuenta por pagar al costo amortizado utilizando una tasa de descuento (bonos Yankees con vencimiento al año 2051) de 5.388% y 3.519%, con un efecto neto positivo en el resultado para el año 2021 por valor de \$4.056.915 y un efecto neto negativo en el año 2020 por valor de \$2.550.904.

### 8.4. Compensación del personal clave de la gerencia-

La compensación de los directores y otros miembros claves de la gerencia durante el período que se informa fue la siguiente:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Beneficios corto plazo	13.044.996	10.639.535
Beneficios por terminación	-	114.369
<b>Total</b>	<b>13.044.996</b>	<b>10.753.904</b>

## 9 Inventarios

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Mercancías no fabricadas por la empresa (1)	22.126.866	14.154.415
Productos terminados (2)	13.291.813	5.210.930
Materiales y suministros (3)	3.839.547	2.764.890
Materias primas (4)	1.743.100	710.814
Mercancías en tránsito	443.914	252.787
<b>Total</b>	<b>41.445.240</b>	<b>23.093.836</b>

- (1) La variación obedece al aprovisionamiento por incremento en ventas de la subsidiaria NFCGC Investments Inc.
- (2) Procafecol S.A. incremento las compras para atender las necesidades de los canales comerciales por el aumento en ventas para el año 2021.

Notas a los estados financieros consolidados  
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020.  
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

- (3) Para el año 2021 Procafecol S.A. reforzó la adquisición de inventarios en la categoría de insumos para la producción por la contingencia que se ha presentado en la industria de plástico y papel.
- (4) La variación corresponde al aumento del precio de café excelso durante el presente año como consecuencia de incremento del precio en bolsa y las variaciones de la TRM.

El costo de los inventarios reconocido como gasto para el período informado respecto a las operaciones que continúan fue de \$163.909.841 para el período 2021 y \$105.111.255 para el 2020, respectivamente.

El costo de inventarios reconocido como un gasto no incluye disminuciones de inventarios al valor neto realizable, una vez realizado el análisis de inventarios se hizo la comparación entre su costo en libros y su valor neto realizable se partió de analizar los márgenes brutos de los diferentes canales (canales que permiten identificar partidas similares o relacionadas a una misma línea de productos con unos propósitos y usos finales similares)

Al cierre de 2021 no existen inventarios pignorados en garantía del cumplimiento de deudas.

## 10 Impuestos

### **10.1 Impuesto a las ganancias relacionado con operaciones que continúan -**

Las disposiciones fiscales aplicables para las Compañías domiciliadas en Colombia establecen que el impuesto de renta de las mismas, debe ser liquidado a una tarifa general del 31% para el año 2020. Para la subsidiaria NFCGC Investment LLC domiciliada en Estados Unidos, el impuesto de renta se liquida de acuerdo a la legislación de cada estado en los cuales la Compañía mantiene operaciones. La tarifa general de tributación para Estados Unidos es del 21%.

A partir de la entrada en vigencia de la Ley 1819 de 2016, para efectos de la determinación del impuesto sobre la renta, el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos deberá ser determinado de acuerdo con los sistemas de reconocimientos y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia - NCIF, cuando la Ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia, sin perjuicio de las excepciones dispuestas en la norma, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4 de la Ley 1314 de 2009.

Las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios que se encuentran abiertas para revisión de las Autoridades Tributarias son las siguientes: 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020, en el evento que ocurra una revisión, no se esperan diferencias significativas que impliquen la modificación del Impuesto liquidado, ni la imposición de sanciones que conlleven el reconocimiento de contingencias en los estados financieros consolidados.

En Colombia, a partir del 2017 y con la entrada en vigencia de la Ley 1819 de 2016, el término general de firmeza de las declaraciones tributarias es de 3 años a partir de la fecha de su vencimiento o a partir de la fecha de su presentación, cuando estas hayan sido presentadas de forma extemporánea. El término de firmeza es de 5 años cuando se compensen o generen pérdidas, o existan obligaciones en materia de precios de transferencia.

Las pérdidas fiscales determinadas a partir del año gravable 2017 podrán ser compensadas con rentas líquidas obtenidas dentro de los doce (12) años siguientes. El término para compensar los excesos de renta presuntiva continuará siendo de cinco (5) años. Estos créditos fiscales no podrán ser reajustados fiscalmente.

Respecto de aquellas declaraciones en las cuales se presenten saldos a favor, el término de firmeza es de 3 años, desde la fecha de la presentación de la solicitud de devolución o compensación.

La Corte Constitucional colombiana declaró la inexecutable de la Ley 1943 de 2018 (Reforma Tributaria de 2018) debido a vicios de procedimiento en su aprobación en el Congreso. La Corte señaló que el efecto de su pronunciamiento sería aplicable a partir del 1 de enero de 2020, por lo que la Ley 1943 fue aplicable en su totalidad hasta el 31 de diciembre de 2019. La Corte otorgó al ejecutivo la posibilidad de presentar un nuevo proyecto legislativo para el período 2020, fruto de esta facultad el gobierno presentó proyecto de ley que fue sancionada y

Notas a los estados financieros consolidados  
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020.  
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

se materializó en la Ley 2010 del 27 de diciembre de 2019.

Por otra parte, el 14 de septiembre de 2021 fue sancionada la Ley 2155 denominada "Ley de Inversión social" Esta nueva Ley, incrementó la tarifa nominal del impuesto a las ganancias corporativas al 35% a partir del 1 de enero de 2022 (actualmente, la tasa del impuesto a las ganancias corporativas es del 31% para 2021 y habría disminuido al 30% para 2022). Esta tasa generalmente aplica a entidades colombianas, establecimientos permanentes en Colombia y contribuyentes extranjeros con ingresos de fuente colombiana que deben presentar declaraciones de impuestos sobre la renta en Colombia.

### **10.1.2 Renta Presuntiva-**

Renta Presuntiva. Para el año gravable 2020, la renta líquida del contribuyente no puede ser inferior al 0.5% de su patrimonio líquido, en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior. Para el año gravable 2021 y siguientes, el porcentaje es 0%.

Para el año 2021, la Compañía Promotora de Café Colombia S.A. calculó la provisión del impuesto sobre la renta por el régimen ordinario. Pod Col Coffee, al presentar pérdida fiscal y al ser la tarifa de renta presuntiva cero, no calculó impuesto sobre la renta.

### **10.1.3 Gasto por impuesto a las ganancias-**

La siguiente tabla detalla la composición del gasto por impuesto a las ganancias, así como una conciliación entre la utilidad antes de impuestos y el gasto por impuestos reconocido:

ESPACIO EN BLANCO
-------------------

Notas a los estados financieros consolidados  
 Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020.  
 (En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b>Utilidad (pérdida) del ejercicio</b>	<b>21.996.766</b>	<b>(28.913.311)</b>
<b>Gasto de renta</b>		
Período corriente	1.009.601	109.907
Ajuste por períodos anteriores	69.408	(414.404)
<b>Total gasto por impuesto Corriente</b>	<b>1.079.009</b>	<b>(304.497)</b>
<b>Gasto por impuesto diferido</b>		
Origen y reversion de diferencias temporarias	1.147.291	(6.566.359)
Ajuste impuesto diferido años anteriores	(3.269.089)	-
Reducción en la tasa de impuestos	(557.476)	619.064
<b>Total Gasto por impuesto a la Renta</b>	<b>(1.600.265)</b>	<b>(6.251.792)</b>
<b>Utilidad (pérdida) antes de impuesto sobre la Renta</b>	<b>20.396.501</b>	<b>(35.165.103)</b>
<b>Tasa efectiva de tributación</b>	<b>7,85%</b>	<b>-17,78%</b>
<b>Más partidas que disminuyen la pérdida o aumentan la renta gravable:</b>		
Intereses presuntos	1.933.573	1.351.047
50% GMF no deducible	544.215	400.062
Costos y gastos no deducibles	6.155.468	11.642.847
Diferencia en cambio no realizada (gasto)	2.513.967	3.727.856
Método de participación patrimonial	11.727.887	75.852
<b>Menos partidas que aumentan la pérdida o disminuyen la renta gravable:</b>		
Diferencia en cambio no realizada (ingreso)	2.349.320	2.098.387
Beneficio tributario por contratación de personas en condición de discapacidad	618.616	910.689
Otros ingresos no gravados	1.339.700	1.943.722
<b>Renta (pérdida) líquida del ejercicio</b>	<b>38.963.976</b>	<b>(22.920.237)</b>
Renta Presuntiva (0% 2021, 0,5% 2020)	-	423.619
Compensaciones	5.929.490	-
Resultado en jurisdicciones extranjeras	15.407.676	935.855
Efecto por eliminación de operaciones intercompañías	8.159.439	3.806.058
Pérdida fiscal de la subsidiaria	(36.674)	(257.242)
<b>Renta líquida gravable</b>	<b>9.504.045</b>	<b>445.636</b>
<b>Impuesto sobre la renta</b>	<b>2.946.254</b>	<b>142.604</b>
Descuentos tributarios (1)	1.936.653	32.697
<b>Impuesto neto de renta</b>	<b>1.009.601</b>	<b>109.907</b>

Notas a los estados financieros consolidados  
 Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020.  
 (En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

- (1) Teniendo en cuenta la renta líquida generada por Procafecol S.A, se proyecta tomar como descuento tributario el 25% de las donaciones efectuadas en 2020 y 2021 (\$404.160) y el 50% del Impuesto de Industria y Comercio de 2021 (\$1.532.492)

#### **10.1.3.1 Tarifa del impuesto sobre la renta**

La Corte Constitucional colombiana declaró la inexecutable de la Ley 1943 de 2018 (Reforma Tributaria de 2018) debido a vicios de procedimiento en su aprobación en el Congreso. La Corte señaló que el efecto de su pronunciamiento sería aplicable a partir del 1 de enero de 2020, por lo que la Ley 1943 fue aplicable en su totalidad hasta el 31 de diciembre de 2019. La Corte otorgó al ejecutivo la posibilidad de presentar un nuevo proyecto legislativo para el período 2020, fruto de esta facultad el gobierno presentó proyecto de ley que fue sancionada y se materializó en la Ley 2010 del 27 de diciembre de 2019.

Por otra parte, el 14 de septiembre de 2021 fue sancionada la Ley 2155 denominada "Ley de Inversión social" Esta nueva Ley, incrementó la tarifa nominal del impuesto a las ganancias corporativas al 35% a partir del 1 de enero de 2022 (actualmente, la tasa del impuesto a las ganancias corporativas es del 31% para 2021 y habría disminuido al 30% para 2022). Esta tasa generalmente aplica a entidades colombianas, establecimientos permanentes en Colombia y contribuyentes extranjeros con ingresos de fuente colombiana que deben presentar declaraciones de impuestos sobre la renta en Colombia.

En términos generales se presentaron modificaciones puntuales como los siguientes:

Tarifa del impuesto de renta para el año gravable 2021 y siguientes:

<b>Año</b>	<b>Tarifa General*</b>	<b>Tarifa Aplicable a Entidades Financieras **</b>
2021	31%	34%
2022 y siguientes	35%	38%

- Tarifa aplicable para sociedades nacionales, establecimientos permanentes y entidades extranjeras.
- Tarifa aplicable a entidades financieras con renta gravable igual o superior a 120.000 UVT, según lo previsto en el parágrafo 7 incluido al artículo 240 del Estatuto Tributario.
- Actualizado por la Ley 2155 del 14 de septiembre de 2021.

#### **10.1.4. Impuesto al Patrimonio**

Por los años gravables 2020 y 2021 se mantiene el impuesto al patrimonio, para personas naturales, sucesiones ilíquidas residentes y de personas naturales y jurídicas no residentes.

A la base gravable del impuesto, se agregó el cincuenta por ciento (50%) del valor patrimonial de los bienes objeto del impuesto complementario de normalización tributaria que hayan sido declarados en el período gravable 2020 y que hayan sido repatriados a Colombia e invertidos con vocación de permanencia en el país, de conformidad con el impuesto de normalización previsto en la presente Ley.

#### **10.1.5. Impuesto de Normalización**

Por medio de la Ley 2010 del 27 de diciembre de 2019, se creó el nuevo impuesto de normalización tributaria por el año 2020, complementario del impuesto sobre la renta y del impuesto al patrimonio, a cargo de los contribuyentes del impuesto sobre la renta o de regímenes sustitutos del impuesto sobre la renta que tengan activos omitidos o pasivos inexistentes al 1ro de enero de 2020. La tarifa aplicable para este período gravable es del 15% y la declaración independiente debió ser presentada hasta el 25 de septiembre de 2020, la cual, no permite

Notas a los estados financieros consolidados  
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020.  
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

corrección o presentación extemporánea, al igual que 2019 la base gravable podrá reducirse al 50% cuando el contribuyente repatrie activos normalizados del exterior y los invierta con vocación de permanencia en el país por un período no inferior a dos años contados a partir del 1ro de enero de 2021.

Mediante Ley 2155 del 14 de septiembre de 2021, se creó para el año 2022 el impuesto de normalización tributaria como un impuesto complementario al impuesto sobre la renta, el cual estará a cargo de los contribuyentes del impuesto sobre la renta o de regímenes sustitutivos del impuesto sobre la renta, que tengan activos omitidos o pasivos inexistentes al 1 de enero del año 2022. La tarifa aplicable será del 17%. El impuesto complementario de normalización estará sujeto a un anticipo del 50% de su valor, que se pagará en el año 2021, y que será calculado sobre la base gravable estimada de los activos omitidos o pasivos inexistentes del contribuyente al momento de la entrada en vigencia de la presente ley.

#### **10.1.6. Impuesto a las ventas**

Para las compañías colombianas, mediante el Decreto Legislativo 789 de 2020 se introdujo una exclusión transitoria del impuesto sobre las ventas en contratos de franquicias hasta el año 2020; posteriormente la Ley 2068 de 2020, extendió tal exclusión hasta el 31 de diciembre de 2021. De esta manera, a partir del 1º de enero de 2022, estas operaciones vuelvan a estar gravadas con el impuesto sobre las ventas.

#### **10.1.7. Procedimiento Tributario**

Se extiende el beneficio de auditoría aplicable al año gravable 2019 para los años gravables 2020 y 2021.

De igual forma, la Ley 2155 del 14 de septiembre de 2021, extendió el beneficio de auditoría para los períodos gravables 2022 y 2023, la liquidación privada de los contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios que incrementen su impuesto neto de renta en por lo menos un 35%, en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior, quedará en firme si dentro de los seis (6) meses siguientes a la fecha de su presentación no se hubiere notificado emplazamiento para corregir o requerimiento especial o emplazamiento especial o liquidación provisional, siempre que la declaración sea debidamente presentada en forma oportuna.

Si el incremento del impuesto neto de renta es de al menos un 25%, en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior, la declaración de renta quedará en firme si dentro de los doce (12) meses siguientes a la fecha de su presentación no se hubiere notificado emplazamiento para corregir o requerimiento especial o emplazamiento especial o liquidación provisional, siempre que la declaración sea debidamente presentada en forma oportuna.

Se reduce a cinco años el termino de firmeza aplicable a las declaraciones en las que se compensen o generen pérdidas fiscales y frente a los años que se tiene obligación de cumplir con el régimen de precios de transferencia.

El término para corregir voluntariamente las declaraciones tributarias en las que se disminuya el saldo a favor o se incremente el valor a pagar se amplía a tres años.

La Ley 2155 establece un mecanismo de facturación para la declaración renta, según el cual las autoridades tributarias emitirán una factura basada en la información reportada por los terceros. La factura se considerará como una liquidación oficial de la obligación por el impuesto sobre la renta del contribuyente. Además, la ley autoriza a las autoridades tributarias a hacer cumplir el pago de las facturas del impuesto sobre la renta.

Asimismo, los contribuyentes que no estén de acuerdo con la liquidación oficial emitida pueden presentar una declaración de renta dentro de los 2 meses siguientes a la publicación de la factura emitida por las autoridades tributarias.

Por otra parte, dicha ley también incluye varias reglas para fortalecer y ampliar la aplicación del sistema de facturación electrónica. De igual forma aquellos documentos emitidos bajo el sistema POS no se aceptarán como documentación soporte para propósitos de impuestos (y las facturas electrónicas se necesitarán) para las transacciones que excedan 5 unidades tributarias. La Ley obliga a las autoridades tributarias a establecer un calendario para la implementación de las nuevas reglas del sistema de facturación electrónica.

Notas a los estados financieros consolidados  
 Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020.  
 (En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

**10.1.8. Activos por impuestos corrientes-**

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Anticipos y Retenciones de Impuestos (1)	6.244.653	3.543.404
Beneficio por Activos Fijos Reales Productivos (2)	1.009.601	779.769
Activo por impuesto a las ganancias (3)	289.093	218.459
Activo por impuesto a las ganancias proveniente de combinaciones de negocios y control común (4)	5.206	-
<b>Total</b>	<b>7.548.553</b>	<b>4.541.632</b>

- (1) El saldo obedece a retenciones practicadas por terceros y a autorretenciones pagadas en 2021.
- (2) El activo obedece al beneficio fiscal otorgado por la ley 1943 de 2018 artículo 83 a Procafecol S.A., el cual permite a las empresas reconocer como un descuento tributario el IVA pagado por la adquisición de los activos fijos reales productivos
- (3) Corresponde a saldo a favor de renta del año gravable 2020 y 2019 en las subsidiarias NFCGC Investments Inc y Pod Col Coffee por valor de \$38.956 y \$250.137, respectivamente.
- (4) Obedece al anticipo por impuesto de renta transferido como consecuencia del proceso de fusión (ver nota 5).

**10.1.9. Saldos de impuestos diferidos –**

A continuación, se presenta el análisis de los activos/ pasivos del impuesto diferido presentados en los estados de situación financiera, aplicables a las Compañías domiciliadas en Colombia:

	<b>2021</b>	<b>Reconocidos en los resultados</b>	<b>2020</b>
<b>Activo por impuesto diferido</b>			
Deudores comerciales (1)	890.241	340.929	549.312
Arrendamiento operativo (2)	3.269.089	3.269.089	-
Provisión de cuentas por pagar (3)	516.215	184.151	332.064
Diferencia en cambio (4)	711.617	711.617	-
Pérdidas fiscales (5)	4.553.953	(1.702.117)	6.256.070
Exceso de renta presuntiva (6)	20.170	(124.395)	144.565
<b>Total</b>	<b>9.961.285</b>	<b>2.679.274</b>	<b>7.282.011</b>

- (1) Corresponde al impuesto por provisión de cartera en Procafecol, no deducible para efectos fiscales, una parte del aumento corresponde al cambio de la tasa a partir de 2022.
- (2) Impuesto diferido proveniente de activos arrendados, reconocidos bajo NIIF 16 originado en Procafecol.
- (3) Corresponde al impuesto diferido por gastos provisionados no deducibles en 2021, una parte del aumento corresponde al aumento de tarifa a partir de 2022.



Notas a los estados financieros consolidados  
 Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020.  
 (En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

- (4) Corresponde al impuesto diferido proveniente de diferencia en cambio estimada al cierre del ejercicio.
- (5) La disminución corresponde a la proyección de utilización de pérdidas fiscales en la declaración de renta de 2021.
- (6) La disminución corresponde a la proyección de utilización de excesos de renta presuntiva en la declaración de renta de 2021.

**10.1.10. Pasivos por impuestos corrientes -**

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Pasivos por impuestos a las ganancias (1)	1.007.700	109.907
Pasivos por impuestos a las ganancias adquiridos mediante combinaciones de negocios bajo control común (2)	1.901	-
<b>Total impuestos a las ganancias</b>	<b>1.009.601</b>	<b>109.907</b>

(1) Corresponde a la provisión de impuesto sobre la renta de 2021 de Procafecol S.A.. En el 2021 el impuesto de renta se calcula sobre renta ordinaria, en 2020, al arrojar pérdida fiscal se determinó por el sistema de renta presuntiva.

(2) Obedece anticipo por impuesto de renta transferido como consecuencia del proceso de fusión (ver nota 5).

**10.1.11. Precios de transferencia -**

Los contribuyentes del impuesto de renta que celebren operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior, están obligados a determinar, para efectos del impuesto sobre la renta, sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones, sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios y márgenes de utilidad que se hubieran utilizado en operaciones comparables con o entre no vinculados económicamente.

Atendiendo la normatividad y plazos establecidos por el Gobierno Nacional, Promotora de Café Colombia S.A. para el año 2020 presentó dentro de los términos establecidos, el estudio de precios de transferencia y el informe maestro, en el cual se determinó que las transacciones con vinculados y entidades residentes en países no cooperantes se realizaron a valor de mercado y no hay lugar a ajustes en la declaración de renta. El estudio precios de transferencia para el año 2021 así como el informe maestro se encuentra en proceso de análisis.

**11 Otros activos, neto**

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Servicios (1)	604.502	-
Honorarios (2)	455.000	-
Seguros (3)	212.862	90.065
Arrendamientos	2.498	894
<b>Total</b>	<b>1.274.862</b>	<b>90.959</b>

(1) Obedece a gastos pagados por anticipados por mantenimiento de licencias que se amortizan a menos de un (1) año.

Notas a los estados financieros consolidados  
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020.  
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

(2) Corresponde a honorarios pagados al Fondo Nacional de Garantías, por concepto de comisión anual anticipada.

(3) Los seguros son amortizados de acuerdo con la vigencia de las pólizas.

## 12 Propiedad, planta y equipo, neto

	2021	2020
Maquinaria y equipo	31.317.980	36.865.490
Edificios - Mejoras en propiedad ajena	13.743.286	14.788.665
Equipo de comunicación y computación	2.310.536	2.708.383
Construcciones en curso (1)	999.108	1.753.953
Muebles y enseres	492.571	613.140
<b>Total</b>	<b>48.863.481</b>	<b>56.729.631</b>

(1) Al 31 de diciembre se incluye un importe de 46 millones pendientes por pagar correspondiente a adecuaciones para apertura de tiendas.

La siguiente tabla muestra los movimientos de la propiedad, planta y equipo al cierre del año 2021 y 2020:

ESPACIO EN BLANCO

Notas a los estados financieros consolidados  
 Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020.  
 (En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

	<b>Edificios - Mejoras en propiedad ajena</b>	<b>Maquinaria y equipo</b>	<b>Muebles y enseres</b>	<b>Equipo de comunicación y computación</b>	<b>Construcciones en curso</b>	<b>Total</b>
<b>Costo histórico</b>						
Saldo al 31 de diciembre de 2019	38.067.184	72.005.952	1.729.142	4.911.350	1.706.226	118.419.854
Adquisiciones	1.135.067	3.262.690	3.868	896.442	2.184.545	7.482.612
Traslados	1.466.759	670.059	-	-	(2.136.818)	-
Retiros	(744.400)	(737.594)	-	(49.712)	-	(1.531.706)
Perdidas por deterioro de valor reconocido en el resultado	(951.102)	-	-	-	-	(951.102)
Efecto por conversión	541.779	82.475	18.680	-	-	642.934
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>39.515.287</b>	<b>75.283.582</b>	<b>1.751.690</b>	<b>5.758.080</b>	<b>1.753.953</b>	<b>124.062.592</b>
Saldo al 31 de diciembre de 2020	39.515.287	75.283.582	1.751.690	5.758.080	1.753.953	124.062.592
Adquisiciones	116.308	528.005	45.034	349.671	2.220.354	3.259.372
Traslados	2.305.500	669.699	-	-	(2.975.199)	-
Retiros (1)	(13.427.417)	(949.118)	(376.640)	(53.954)	-	(14.807.129)
Ventas	-	(155.327)	-	-	-	(155.327)
Adquisiciones realizadas mediante combinaciones de negocios, propiedades, planta y equipo (2)	-	132.745	21.990	-	-	154.735
Deterioro de valor reconocido en el resultado	842.610	-	-	-	-	842.610
Efecto por conversión	1.913.314	291.609	65.968	-	-	2.270.891
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>31.265.602</b>	<b>75.801.195</b>	<b>1.508.042</b>	<b>6.053.797</b>	<b>999.108</b>	<b>115.627.744</b>
<b>Depreciación acumulada</b>						
Saldo al 31 de diciembre de 2019	(21.721.263)	(32.148.652)	(1.006.994)	(2.419.458)	-	(57.296.367)
Retiros	256.888	471.853	-	39.312	-	768.053
Gasto de depreciación	(2.792.304)	(6.670.490)	(120.738)	(669.551)	-	(10.253.083)
Efecto por conversión	(469.943)	(70.803)	(10.818)	-	-	(551.564)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>(24.726.622)</b>	<b>(38.418.092)</b>	<b>(1.138.550)</b>	<b>(3.049.697)</b>	<b>-</b>	<b>(67.332.961)</b>
Saldo al 31 de diciembre de 2020	(24.726.622)	(38.418.092)	(1.138.550)	(3.049.697)	-	(67.332.961)
Retiros	11.917.527	653.084	292.927	36.537	-	12.900.075
Gasto de depreciación	(2.944.317)	(6.578.086)	(118.366)	(730.101)	-	(10.370.870)
Ventas	-	139.735	-	-	-	139.735
Efecto por conversión	(1.768.904)	(279.856)	(51.482)	-	-	(2.100.242)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>(17.522.316)</b>	<b>(44.483.215)</b>	<b>(1.015.471)</b>	<b>(3.743.261)</b>	<b>-</b>	<b>(66.764.263)</b>
<b>Saldo Propiedad, Planta y Equipo a 31 de diciembre de 2020</b>	<b>14.788.665</b>	<b>36.865.490</b>	<b>613.140</b>	<b>2.708.383</b>	<b>1.753.953</b>	<b>56.729.631</b>
<b>Saldo Propiedad, Planta y Equipo a 31 de diciembre de 2021</b>	<b>13.743.286</b>	<b>31.317.980</b>	<b>492.571</b>	<b>2.310.536</b>	<b>999.108</b>	<b>48.863.481</b>

Notas a los estados financieros consolidados  
 Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020.  
 (En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

- (1) Obedece a la transferencia de propiedad planta y equipo como consecuencia de la fusión (ver nota 5).
- (2) En el marco de la estrategia de crecimiento de Procafecol y su subsidiaria en Estados Unidos, NFCGC Investments Inc., y de las medidas encaminadas a fortalecer el flujo de caja y enfocar los recursos en capital de trabajo y proyectos de inversión que permitan materializar el crecimiento exponencial esperado para los próximos años, finalizando el mes de diciembre de 2021 NFCGC cerró las dos tiendas que operaba directamente en Nueva York y Washington DC, las cuales estaban generando pérdidas operativas y márgenes de contribución por debajo del rendimiento mínimo esperado. Esta medida generó un efecto negativo en el resultado por \$949.333

**12.1 Deterioro de valor de los activos-**

A continuación, se detalla el movimiento del deterioro de la propiedad, planta y equipo:

<b>Deterioro de Edificios - Mejoras en propiedad ajena</b>	
Saldo al 31 de diciembre de 2019	-
Pérdidas por deterioro de valor reconocido en el resultado	(951.102)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>(951.102)</b>
Reversión de pérdidas por deterioro de valor reconocido en el resultado (1)	842.610
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>(108.492)</b>

Para el 2021 Procafecol S.A. revirtió el deterioro de las tiendas que suspendieron su operación y cuyos activos fijos fueron dados de baja en el sistema, generando un efecto positivo en el deterioro producto de la reversión. Al cierre del año 2021 se mantiene el deterioro de activos fijos de la tienda Juan Valdez Palacio de justicia la cual será reubicada para el año 2022.

**ESPACIO EN BLANCO**

Notas a los estados financieros consolidados  
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020.  
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

### 13 Activos por derecho de uso, neto

#### 13.1 Activos por derechos de uso-

Costo	Edificio Por derecho de uso	Vehículos	Total activo por derecho de uso
Saldo al 31 de diciembre de 2019	89.186.464	857.650	90.044.114
Adiciones por nuevos contratos	10.435.355	-	10.435.355
Retiros	(90.964)	-	(90.964)
Ajustes sobre contratos (1)	(7.506.806)	-	(7.506.806)
Efecto por conversión	74.512	-	74.512
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2020</b>	<b>92.098.561</b>	<b>857.650</b>	<b>92.956.211</b>
Saldo a 31 de diciembre de 2020	92.098.561	857.650	92.956.211
Adiciones por nuevos contratos	25.940.428	-	25.940.428
Retiros	(3.031.383)	(205.030)	(3.236.413)
Ajustes sobre contratos (1)	(5.099.332)	-	(5.099.332)
Efecto por conversión	311.616	-	311.616
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2021</b>	<b>110.219.890</b>	<b>652.620</b>	<b>110.872.510</b>
<b>Depreciación</b>			
Saldo al 31 de diciembre de 2019	(22.748.115)	(502.303)	(23.250.418)
Gasto por depreciación	(20.523.609)	(150.214)	(20.673.823)
Efecto por conversión	20.155	-	20.155
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2020</b>	<b>(43.251.569)</b>	<b>(652.517)</b>	<b>(43.904.086)</b>
Saldo a 31 de diciembre de 2020	(43.251.569)	(652.517)	(43.904.086)
Gasto por depreciación	(17.976.050)	(145.675)	(18.121.725)
Retiros	-	177.054	177.054
Efecto por conversión	(204.858)	-	(204.858)
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2021</b>	<b>(61.432.477)</b>	<b>(621.138)</b>	<b>(62.053.615)</b>
<b>Total activos por derecho de uso al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>48.846.992</b>	<b>205.133</b>	<b>49.052.125</b>
<b>Saldo Activos por derecho de uso al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>48.787.413</b>	<b>31.482</b>	<b>48.818.895</b>

(1) Obedecen al ajuste por incrementos estipulados en los contratos de arrendamientos y a reducciones producto de la emergencia sanitaria.

#### 13.2 Pasivos por derechos de uso-

A continuación, se detalla el análisis de los vencimientos sobre los pasivos por arrendamientos al cierre del año 2021:

Pasivos por arrendamiento	Total	Corto plazo	Largo plazo			Total largo plazo
		Un año	Uno a dos años	Dos años a cinco años	Mayores a cinco años	
	58.120.631	21.262.047	14.459.278	20.204.126	2.195.180	36.858.584

Notas a los estados financieros consolidados  
 Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020.  
 (En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

A continuación, se detalla el análisis de los vencimientos sobre los pasivos por arrendamientos a 31 de diciembre 2020:

Pasivos por arrendamiento	Total	Corto plazo	Largo plazo			Total largo plazo
		Un año	Uno a dos años	Dos años a cinco años	Mayores a cinco años	
	57.348.418	20.718.603	15.846.989	18.744.882	2.037.944	36.629.815

A continuación, se detallan los pagos por arrendamiento al cierre del año 2021 y 2020:

	2021	2020
Arrendamiento bajo el modelo general	21.036.379	16.859.369
Arrendamiento variable	9.458.519	3.212.201
Arrendamiento de bajo valor	2.547.717	1.963.428
<b>Total pago de arrendamiento</b>	<b>33.042.615</b>	<b>22.034.998</b>

El plazo promedio de arrendamientos para: mesas y sillas, locales, terrazas y espacios es de cinco años y para bodegas un año.

Los contratos vencidos fueron reemplazados por nuevos arrendamientos para activos subyacentes idénticos, esto se dio como resultado de adiciones a los activos por derecho de uso por valor de \$20.809.940, durante el 2021 se reconocieron contratos de nuevas aperturas de tiendas por \$5.130.459 (Ver nota 13.1).

Algunos de los arrendamientos de propiedades en los que las Compañías son arrendatarios contienen términos de pago de arrendamiento variables que están vinculados a las ventas generadas en las tiendas arrendadas. Los términos de pago variables se utilizan para vincular los pagos de alquiler para almacenar flujos de efectivo y reducir el costo fijo.

En general, los pagos variables constituyen hasta el 29% de todos los pagos de arrendamiento de la Compañía. La Compañía espera que este índice se mantenga constante en los años futuros. Los pagos variables dependen de las ventas y, en consecuencia, del desarrollo económico general en los próximos años. Teniendo en cuenta el desarrollo de las ventas esperadas en los próximos cinco años, se espera que los gastos de arrendamiento variable continúen presentando una proporción similar de las ventas en tiendas en los años venideros.

#### 14 Otros activos intangibles, neto

	2021	2020
Licencias	11.529.486	12.137.091
Amortización	(9.698.692)	(7.642.924)
<b>Total</b>	<b>1.830.794</b>	<b>4.494.167</b>

La designación de la vida útil de las licencias estará sujeta a la vigencia del contrato, excepto por las licencias que no tengan una vida útil definida en cuyo caso se amortizaran a 5 años.

A continuación, se detalla el movimiento de los activos intangibles como lo son las licencias de software:

Notas a los estados financieros consolidados  
 Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020.  
 (En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

<b>Costo o valuación</b>		<b>Licencias</b>
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2020</b>		<b>12.137.091</b>
Adiciones de otras adquisiciones		37.129
Retiros		(644.734)
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2021</b>		<b>11.529.486</b>
<b>Amortización acumulada</b>		
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2020</b>		<b>(7.642.924)</b>
Retiros		83.367
Gasto por amortización		(2.139.135)
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2021</b>		<b>(9.698.692)</b>
<b>Saldo neto en libros al 31 de diciembre de 2020</b>		<b>4.494.167</b>
<b>Saldo neto en libros al 31 de diciembre de 2021</b>		<b>1.830.794</b>

## 15 Inversiones en asociadas

Los detalles de las asociadas de Procafecol y sus subsidiarias al cierre del período sobre el que se informa son los siguientes:

Nombre de la asociada	Lugar de constitución y operaciones	No. Acciones	Proporción de participación accionaria y poder de voto		Valor de la inversión	
			2021	2020	2021	2020
Promotora Ecuatoriana S.A. (1)	Ecuador	1900	20%	20%	-	-
Promotora Chilena S.A. (2)	Chile	525	35%	35%	10.002.986	8.494.881
Cafescol Tiendas SL. (3)	España	2625	25%	25%	-	-
Coffeecol Inc. (4)	Estados unidos	200	20%	20%	-	-
<b>Saldo inversiones al final del periodo</b>					<b>10.002.986</b>	<b>8.494.881</b>

(1) Promotora Ecuatoriana de Café Colombia – Procafecol S.A. posee para 2021 y 2020, el 20% del capital, correspondiente a 1.900 acciones ordinarias, el restante 80% corresponde a la sociedad ecuatoriana Latincafé S.A. Esta empresa cumple la función de operador de las Tiendas Juan Valdez en Ecuador.

La Compañía Int Food Services es la Compañía intermediaria para la importación de producto entre Procafecol S.A y Promotora Ecuatoriana, esta Compañía es parte relacionada indirectamente de Procafecol S.A por ser parte del Grupo KFC, grupo al que pertenece la asociada Promotora Ecuatoriana.

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A. Y SUS SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros consolidados  
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020.  
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

- (2) Promotora Chilena de Café Colombia S.A.- Procafecol S.A. posee para 2021 y 2020, el 35% del capital, correspondiente a 525 acciones ordinarias, el restante 65% corresponde a la sociedad Chilena S.A.C.I Falabella. Esta empresa cumple la función de operador de las Tiendas Juan Valdez en Chile.
- (3) Cafescol Tiendas S.L.- A mediados de diciembre de 2005, Procafecol S.A. adquirió 180.000 cuotas de la empresa denominada Cafescol Tiendas SL, con un costo de 250.000 Euros, representado en el 100% de la propiedad. Esta inversión fue registrada por el método de participación hasta julio de 2007 dado que, en agosto 3 de 2007, se firmó un contrato de asociación con "Casual Brand Group S.L."; fecha en la cual esta empresa es propietaria del 75% de la Compañía y Procafecol S.A. es propietaria del 25% restante y por lo cual deja de ser asociada para Procafecol S.A. Esta empresa cumple la función de operador de las Tiendas Juan Valdez en España.

Mediante acta de junta general extraordinaria celebrada el día 6 de octubre de 2020 se estableció el aumento de capital de la sociedad Cafescol Tiendas S.L. con un costo total de 575.000 Euros, representado en 500 cuotas adicionales, generando un total de 10.500 cuotas de las cuales Procafecol S.A. sigue siendo propietario del 25% y el restante pertenece a la sociedad Casual Brand Group S.L.

- (4) Coffeecol Inc. – Procafecol S.A. posee el 20,4% del capital, correspondiente a 200.000 acciones ordinarias. El objeto social de esta empresa es el mercadeo y distribución de productos hechos a base de café, no congelados y café líquido concentrado, esta Compañía está establecida en Estados Unidos. Al 31 de diciembre de 2012 fue registrada una provisión sobre la inversión total en Coffeecol Inc. por \$469.890 para los siguientes años al actualizarse por diferencia en cambio ha generado una provisión. Las inversiones en asociadas se encuentran registradas por el método de costo.

## 16 Negocios conjuntos

	2021	2020
Negocios conjuntos (1)	958.477	2.200.944

- (1) La disminución obedece a la aplicación de los métodos de participación en operaciones conjuntas de la subsidiaria NFCGC Investments INC. en relación con el acuerdo entre NFCGC y Newslink, denominado "Amended and Restated Operating Agreement" para la operación de las tiendas en aeropuertos en Estados Unidos bajo regulación del estado de Florida, con una participación del 50% para cada una de las partes.

## 17 Otros activos financieros

Activos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral

	2021	2020
Acciones (1)	7.532.306	7.532.306
Depósito (2)	2.921.239	2.150.051
<b>Total</b>	<b>10.453.545</b>	<b>9.682.357</b>

- (1) Corresponde a las acciones en ALMACAFE S.A. las cuales representan el 4,989% de la participación en esta entidad.
- (2) Las Compañías Procafecol S.A. y NFCGC Investments INC. cuentan con depósitos en garantía realizados a los arrendadores para la ejecución de los contratos de arrendamientos de las tiendas que no generan intereses.



Notas a los estados financieros consolidados  
 Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020.  
 (En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

## 18 Obligaciones financieras

El detalle al período informado corresponde a:

	2021	2020
Obligaciones financieras (1)	76.817.218	84.501.360
Derivados	547.700	1.016.610
Intereses sobre obligaciones financieras	423.937	280.780
<b>Total</b>	<b>77.788.855</b>	<b>85.798.750</b>
<b>Menos porción corto plazo</b>	<b>30.381.875</b>	<b>29.986.794</b>
<b>Total largo plazo</b>	<b>47.406.980</b>	<b>55.811.956</b>

(1) La tasa promedio de los préstamos bancarios vigentes oscila entre 6.35% y el 7.88% para el 2021, y para el año 2020 la tasa oscila entre el 7% y el 7.87%.

### 18.1 Detalle de obligaciones financieras-

A continuación, se detalla los saldos al 31 de diciembre de 2021:

Entidad	Total	Corto plazo		
		Un año	Uno a dos años	Los tres a cinco años
Bancolombia	18.297.823	10.047.823	3.000.000	5.250.000
Davivienda COP (1)	18.291.180	4.680.043	4.537.046	9.074.091
Banco de Bogotá (2)	13.755.799	3.357.213	3.199.565	7.199.021
Davivienda USD (3)	13.111.396	2.827.775	3.740.443	6.543.178
Colpatria (4)	7.432.744	4.069.108	3.363.636	-
Banco de Occidente	6.352.213	4.852.213	1.500.000	-
Davivienda SWAP (5)	547.700	547.700	-	-
<b>Total</b>	<b>77.788.855</b>	<b>30.381.875</b>	<b>19.340.690</b>	<b>28.066.290</b>

- (1) El préstamo cuenta con una garantía de fondo de pago, que se construye con el recaudo de ventas por medio de tarjetas débito y crédito en ocho tiendas Juan Valdez (Ver numeral (3)).
- (2) Este préstamo tiene una garantía mobiliaria de adquirencias, sobre el recaudo de ventas mediante tarjetas de crédito y débito de cuarenta tiendas Juan Valdez, el plazo será hasta la vigencia del préstamo.
- (3) Al 31 de diciembre la Compañía mantiene un préstamo con el Banco Davivienda cuyo valor en libros es de USD 3.287.371,25. Durante el 2021 se realizaron pagos a capital por valor de USD 821.917,80 y el plazo restante es de cuatro años. Sobre este préstamo existe una garantía de fuente de pago a través un contrato de Fiducia Mercantil Irrevocable de administración y fuente de pagos con la Fiduciaria Davivienda S.A., mediante el cual se acuerda que el pago de la deuda se atenderá con recursos provenientes de las ventas que se recauden con tarjeta débito y crédito de ocho tiendas Juan Valdez, mediante la constitución de un Patrimonio Autónomo al que ingresan los recursos (Ver nota 6). El contrato tiene una duración sujeta al pago total de crédito.

Notas a los estados financieros consolidados  
 Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020.  
 (En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

- (4) Este préstamo tiene una garantía mobiliaria de adquirencias, sobre el recaudo de ventas de tarjetas débito y crédito de las franquicias visa y mastercard, de veintidós tiendas Juan Valdez.
- (5) La partida cubierta corresponde a los intereses mensuales de una deuda de 5 millones USD durante la vigencia de la deuda (4 años). Dicha exposición es calculada con base en lo establecido en las condiciones de la deuda y de acuerdo con la Política de gestión de riesgo de Procafecol S.A.

A continuación, se detalla los saldos al 31 de diciembre de 2020:

Entidad	Total	Corto plazo	Largo plazo	
		Un año	Uno a dos años	Dos años a cinco años
Bancolombia (1)	19.279.933	8.029.933	3.000.000	8.250.000
Davivienda COP (1)	18.267.926	119.744	4.537.046	13.611.137
Banco de Bogotá	14.464.032	10.915.098	2.667.116	881.818
Davivienda USD (2)	14.131.744	2.830.541	2.838.823	8.462.379
Colpatria (1)	11.118.804	4.055.167	4.036.364	3.027.273
Banco de Occidente	7.519.701	3.019.701	3.000.000	1.500.000
Davivienda SWAP (3)	1.016.611	1.016.611	-	-
<b>Total</b>	<b>85.798.750</b>	<b>29.986.794</b>	<b>20.079.349</b>	<b>35.732.607</b>

## 19 Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar

A continuación, se detalla los saldos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente:

	2021	2020
Proveedores (1)	26.923.379	28.535.608
Otros costos y gastos acumulados por pagar (2)	13.471.945	8.044.857
Servicios técnicos y de mantenimiento	2.458.267	2.379.133
Impuestos retenidos (3)	1.722.731	1.046.293
Transportes, fletes y acarreos (4)	1.668.624	733.139
Publicidad (5)	1.311.540	398.498
Impuesto de industria y comercio (6)	1.107.726	557.069
Honorarios (7)	820.372	470.120
Arrendamientos (8)	808.232	556.778
Servicios públicos	295.614	312.718
Seguros	46.899	170.932
Impuesto a las ventas por pagar (9)	31.373	1.597
Tasas, contribuciones y otros impuestos	23.568	9.893
Comisiones	3.123	6.387
Gastos de viaje	6.124	4.722
<b>Total</b>	<b>50.699.517</b>	<b>43.227.744</b>

- (1) Las cuentas por pagar se cancelan de acuerdo a los términos de negociación.

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A. Y SUS SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros consolidados  
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020.  
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

- (2) Obedece principalmente a los saldos por pagar a proveedores en Procafecol S.A. y sus subsidiarias: de propiedad, planta y equipo, servicios para aperturas de tiendas, acuerdos comerciales con grandes superficies los cuales tuvieron un incremento en comparación con el año anterior del 170%, y al reconocimiento de la cuenta por pagar por concepto de regalías con un aumento del 82% respecto del año anterior, como consecuencia del incremento en ventas del período, estas regalías serán canceladas en enero de 2022.
- (3) El saldo obedece principalmente a retenciones en la fuente e industria y comercio practicadas en los diferentes municipios en donde las Compañías están obligadas a tributar.
- (4) El aumento obedece al incremento en los gastos por fletes de exportación e importaciones.
- (5) El aumento obedece principalmente a:
  - Dada la situación generada por el COVID-19 durante el 2020 la Procafecol S.A gestiono descuentos sobre el Fee mensual de los gastos por publicidad.
  - La ejecución de campañas publicitarias que se tenían presupuestadas para el primer semestre del 2022.
- (6) Corresponde a la provisión del impuesto de industria y comercial dado que está directamente relacionado con el aumento en las ventas de la Compañía Procafecol S.A.
- (7) La variación obedece principalmente a cuentas por pagar por concepto de revisoría fiscal, servicios de valoración médica de empleados, consultoría de plataformas digitales, etc.
- (8) El incremento obedece a cuentas por pagar de arrendamientos variables como consecuencia del incremento en ventas al cierre del año 2021.
- (9) A través del contrato de concesión celebrado entre Procafecol S.A. y Republic of Colombian Pavillion en el marco de la participación de Colombia en Expo Dubai 2021, el cual tiene una duración de 6 meses y como consecuencia de la explotación de una tienda Juan Valdez® en ese territorio, Procafecol S.A. tiene la obligación de pagar el VAT (IVA para efectos colombianos) en ese país.

## 20 Provisiones

	2021	2020
Provisiones (1)	2.112.109	-
<b>Total</b>	<b>2.112.109</b>	<b>-</b>

- (1) La subsidiaria de estados unidos NFCGC Investments actualmente se encuentra en un proceso de remediación tributaria ante el IRS (Internal Revenue service) por concepto de retenciones sobre regalías giradas a Colombia. Por esta razón, NFCGC reconoció una provisión por concepto de sanciones e intereses de mora, dado que existe una alta probabilidad de que tenga que girar recursos por estos conceptos.

Notas a los estados financieros consolidados  
 Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020.  
 (En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

## 21 Beneficios a empleados

	2021	2020
Cesantías e Intereses a las cesantías	2.765.877	2.533.191
Vacaciones (1)	2.225.216	1.305.422
Bonificaciones (2)	1.736.230	432.350
Fondos de pensiones	1.298.057	1.268.132
Liquidaciones	3.937	950
Parafiscales Beneficios a los empleados	217.183	209.188
Primas legales	31	-
Retenciones y aportes de nómina	736.457	832.175
<b>Total</b>	<b>8.982.988</b>	<b>6.581.408</b>

El gasto total por beneficios a empleados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 fue por \$65.079.725 y \$53.996.688, respectivamente.

- (1) Como parte de las acciones implementadas por la Compañía Procafecol S.A. dado el estado de emergencia COVID 19 durante el año 2020 el personal realizo el disfrute de las vacaciones pendientes, esta situación genera un incremento del 70% comparado con el año 2021, adicionalmente durante el año 2021 se incrementó la contratación de personal para suplir la necesidad de la operación.
- (2) Dado el incremento en ventas contribuyo en el cumplimiento de bonificaciones anuales por cumplimiento de metas.

## 22 Ingreso diferido

	2021	2020
Ingreso recibido por anticipado (1)	1.122.959	922.336
Anticipo de clientes (2)	395.389	143.063
<b>Total</b>	<b>1.518.348</b>	<b>1.065.399</b>

- (1) De conformidad con la NIIF 15 este saldo corresponde a un pasivo procedente de contratos con clientes. Los ingresos diferidos surgen del programa de puntos "amigos" de Procafecol S.A, reconocido de conformidad con NIIF 15 ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes los cuales se miden al valor razonable, el saldo conforma los puntos pendientes por redimir de los clientes que cumplieron las condiciones del reglamento amigos Juan Valdez.
- (2) Obedece al recaudo anticipado por la venta de bonos con alianzas empresariales.

## 23 Capital social

	2021	2020
Capital en acciones	87.938.480	87.938.480
Prima de emisión	35.425.569	35.425.569
<b>Total</b>	<b>123.364.049</b>	<b>123.364.049</b>

**Capital autorizado** – El capital autorizado para los años 2021 y 2020 está representado por 17.800.000 acciones con un valor nominal de \$5.000 (cinco mil pesos) cada una, de las cuales se encuentran suscritas y pagadas 17.587.696. El 5 de agosto de 2009, mediante escritura 2485 de la notaría veintiuno del círculo de

Notas a los estados financieros consolidados  
 Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020.  
 (En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

Bogotá el capital autorizado fue elevado a \$89.000.000. Dicho capital autorizado se estableció con una modificación del número de acciones, quedando en 17.800.000 acciones de valor nominal igual a \$5.000 (cinco mil pesos) cada una. La Asamblea General de Accionistas aprobó en años anteriores la emisión de dos millones (2.000.000) de acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto, a un precio por acción de diez mil pesos (\$10.000) cada una, donde cinco mil pesos (\$5.000) corresponde a valor nominal y cinco mil pesos (\$5.000) a prima en colocación de acciones. La Superintendencia Financiera autorizó la emisión de dichas acciones, cuya colocación terminó el día 18 de enero de 2007, arrojando como resultado la inscripción de 22.567 nuevos accionistas, un incremento de capital de \$2.294.690 y una prima en colocación de acciones por igual valor. En las Acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto, el dividendo preferencial se pagará a partir de la fecha de suscripción durante los ejercicios sociales correspondientes a los años 2006, 2007, 2008, 2009 y 2010 y será acumulable durante cinco (5) períodos y, en todo caso, solamente hasta la fecha de conversión de las Acciones Preferenciales en acciones ordinarias. El día hábil inmediatamente siguiente a la fecha en la cual se consideren y aprueben los estados financieros de la Sociedad con corte a 31 de diciembre del 2010 estas acciones se convirtieron en acciones ordinarias. Con relación a las acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto, la Federación Nacional de Cafeteros, en calidad de accionista mayoritario de Procafecol S.A., ofreció una opción de venta, la cual estará vigente durante dos años calendario contados a partir del tercer aniversario de la fecha de emisión, con el fin de garantizar a los Accionistas Preferenciales la rentabilidad de su inversión. Para el cierre de las 2016 y 2017 dichas acciones son ordinarias. El 15 de mayo de 2008, la Corporación Financiera Internacional (“IFC”), incrementó el capital suscrito y pagado en \$10.690.740 mediante la suscripción de dos millones ciento treinta y ocho mil cientos cuarenta y ocho (2.138.148) acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto denominadas (“Acciones Preferenciales 04-2008”). Esto representa una participación porcentual para 2016 y 2015 del 12,16%. Como respaldo de esta inversión la Federación le extendió una opción PUT a la IFC sobre dichas acciones cuyo período de ejercicio inició en el año 2013, con vigencia hasta el año 2018. El 28 de septiembre de 2009, la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, incrementó el capital suscrito y pagado en \$6.473.500, mediante la suscripción de un millón doscientas noventa y cuatro mil seiscientos noventa (1.294.690) acciones ordinarias e incrementaron sus acciones preferenciales en 422.672 para una participación porcentual del 78,82%. Como consecuencia de la compra de las 2.138.148 acciones a la Corporación Financiera Internacional IFC la participación accionaria de la Federación se establece en un 96.16%, es decir más del 95% suscrito y pagado, situación que fue subsanable dentro los 18 meses siguientes a su ocurrencia de conformidad con lo previsto en el artículo 24 de la ley 1429 de 2010. En agosto de 2016 la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia adquirió 2.138.148 acciones preferenciales y sin derecho a voto de propiedad de la Corporación Financiera Internacional IFC las cuales representan un 12.16% de participación de las acciones en circulación. En Julio 2017 la Superintendencia Financiera de Colombia autorizó a Almacenes Generales de Depósito de Café para invertir en la compra de 400.000 acciones preferenciales que la Federación Nacional Cafeteros de Colombia posee en Procafecol S.A y que representan un 2.27% del capital suscrito y pagado de la Compañía Suceso ocurrido en septiembre del mismo año.

En la siguiente tabla se detalla la composición accionaria de Procafecol al 31 de diciembre de 2021.

ACCIONISTA	ACCIONES ORDINARIAS	ACCIONES PREFERENCIALES	TOTAL ACCIONES	PARTICIPACIÓN
Federación Nacional de Cafeteros	14.800.317	1.738.148	16.538.465	94,0343%
Fundación Manuel Mejía	70.737	-	70.737	0,4022%
Almacafé SA	106	400.000	400.106	2,2749%
Otros accionistas (Caficultores)	578.388	-	578.388	3,2886%
	<b>15.449.548</b>	<b>2.138.148</b>	<b>17.587.696</b>	<b>100,00%</b>

**Prima de emisión de acciones** – Comprende la prima en colocación de acciones que representa el mayor importe pagado por el accionista sobre el valor nominal de la acción.

Notas a los estados financieros consolidados  
 Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020.  
 (En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

## 24 Ingresos de actividades ordinarias

A continuación, se presenta un análisis de los ingresos del período de la Compañía y sus subsidiarias para operaciones que continúan (excluyendo los ingresos provenientes de inversiones).

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Venta de bienes (1)	382.497.608	235.106.664
Prestación de servicios	1.101.482	1.062.166
Otros (derivados de cobertura)	(816.628)	(587.338)
<b>Total ingresos por venta de bienes y servicios</b>	<b>382.782.462</b>	<b>235.581.492</b>
<b>Otros ingresos de actividades ordinarias</b>		
Regalías (2)	5.916.929	2.967.624
Intereses	378	847
<b>Total otros ingresos actividades ordinarias</b>	<b>5.917.307</b>	<b>2.968.471</b>
<b>Total ingresos de actividades ordinarias</b>	<b>388.699.769</b>	<b>238.549.963</b>

- (1) Como parte de la reactivación económica mundial, las Compañías han logrado un crecimiento significativo de sus ingresos principalmente la Compañía Procafécol S.A. por la recuperación de los ingresos provenientes de las tiendas a nivel local y global, logrando sobrepasar los ingresos obtenidos durante el 2020.
- (2) Las regalías corresponden a los valores cobrados a los franquiciados generados por los compromisos pactados con el Fondo Nacional del Café.

**24.1 Desagregación de Ingresos** – Las Compañías obtienen sus ingresos de la transferencia de bienes y servicios a lo largo del tiempo y en un momento determinado en las siguientes líneas de negocio principales. A continuación, se detalla los ingresos obtenidos por las Compañías durante el año 2021 y 2020 para cada una de las líneas de ingresos de actividades ordinarias:

ESPACIO EN BLANCO

Notas a los estados financieros consolidados  
 Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020.  
 (En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

<b>Año 2021</b>	<b>Tiendas (1)</b>	<b>Internacional (2)</b>	<b>Institucional (3)</b>	<b>Consumo Masivo (4)</b>	<b>Servicios a terceros (5)</b>	<b>Total</b>
Ventas de bienes	220.968.574	60.935.992	8.972.265	89.660.482	1.960.295	382.497.608
Prestación de servicios	136.101	-	688.142	-	277.239	1.101.482
Derivados	-	(816.628)	-	-	-	(816.628)
<b>Total ingresos actividades ordinarias</b>	<b>221.104.675</b>	<b>60.119.364</b>	<b>9.660.407</b>	<b>89.660.482</b>	<b>2.237.534</b>	<b>382.782.462</b>
<b>Otros ingresos por actividades ordinarias</b>						
Regalías	3.154.675	2.570.512	191.742	-	-	5.916.929
Intereses	-	378	-	-	-	378
<b>Total otros ingresos por actividades ordinarias</b>	<b>3.154.675</b>	<b>2.570.890</b>	<b>191.742</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>5.917.307</b>
<b>Total</b>	<b>224.259.350</b>	<b>62.690.254</b>	<b>9.852.149</b>	<b>89.660.482</b>	<b>2.237.534</b>	<b>388.699.769</b>

- (1) Representa las ventas generadas en tiendas propias nacionales y del exterior y Franquicias nacionales.
- (2) Representa principalmente las ventas generadas mediante Consumo Masivo, asociados y franquicias en el exterior.
- (3) Corresponde a las ventas generadas a: HORECAS (hoteles, Restaurantes y Cafeterías) y máquinas vending.
- (4) Representa las ventas generadas mediante Consumo Masivo (canal moderno), así mismo se incluye el ingreso por canal tradicional.
- (5) El incremento obedece a la entrada en operación desde el mes de octubre de la tienda Juan Valdez® ubicada en la feria de Expo Dubái (ver nota 19).

La siguiente corresponde a la composición de los ingresos de actividades ordinarias al 31 de diciembre de 2020:

**ESPACIO EN BLANCO**

Notas a los estados financieros consolidados  
 Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020.  
 (En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

<b>Año 2020</b>	<b>Tiendas (1)</b>	<b>Internacional (2)</b>	<b>Institucional (3)</b>	<b>Consumo Masivo (4)</b>	<b>Servicios a terceros</b>	<b>Total</b>
Ventas de bienes	119.673.370	51.689.397	5.487.423	57.760.272	496.202	235.106.664
Prestación de servicios	40.783	-	945.757	-	75.626	1.062.166
Derivados	-	(587.338)	-	-	-	(587.338)
<b>Total ingresos actividades ordinarias por ventas</b>	<b>119.714.153</b>	<b>51.102.059</b>	<b>6.433.180</b>	<b>57.760.272</b>	<b>571.828</b>	<b>235.581.492</b>
<b>Otros ingresos por actividades ordinarias</b>						
Regalías	1.375.346	1.365.222	122.056	-	105.000	2.967.624
Intereses	-	-	847	-	-	847
<b>Total otros ingresos por actividades ordinarias</b>	<b>1.375.346</b>	<b>1.365.222</b>	<b>122.903</b>	<b>-</b>	<b>105.000</b>	<b>2.968.471</b>
<b>Total</b>	<b>121.089.499</b>	<b>52.467.281</b>	<b>6.556.083</b>	<b>57.760.272</b>	<b>676.828</b>	<b>238.549.963</b>

- (1) Representa las ventas generadas en tiendas propias nacionales y del exterior y Franquicias nacionales.
- (2) Representa principalmente las ventas generadas mediante Consumo Masivo, asociados y franquicias en el exterior.
- (3) Corresponde a las ventas generadas a: HORECAS (hoteles, Restaurantes y Cafeterías) y máquinas vending.
- (4) Representa las ventas generadas mediante Consumo Masivo (Canal moderno), así como se incluye el ingreso por canal tradicional.

#### **24.2 Obligaciones de desempeño-**

Dando cumplimiento a la NIIF 15 Procafecol S.A y sus subsidiarias realizaron un análisis de los contratos efectuados con clientes e identificaron las obligaciones de desempeño comprometidas dentro de cada uno de los contratos y los cuales se tiene derecho a recibir una contraprestación, a continuación, se detallan algunas obligaciones de desempeño identificadas:

- Entrega de producto
- Generación y redención de puntos del programa de fidelización amigos
- Garantías (1)
- Servicio de mantenimiento (2)
- Descuentos y condiciones especiales (3)
- Capacitaciones

- (1) El grupo tiene política de garantías definida la cual aplica para artículos de marca o ropa adquiridos en las tiendas Juan Valdez.
- (2) Se factura de forma separada de acuerdo a cada necesidad de cliente.
- (3) Corresponde a las obligaciones atadas a los contratos con Grandes Superficies.



Notas a los estados financieros consolidados  
 Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020.  
 (En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

Al 31 de diciembre de 2021 las obligaciones de desempeño se encontraban 100% satisfechas por lo tanto Procafecol S.A. y sus subsidiarias reconocieron la totalidad de sus ingresos.

Para determinar la identificación de las obligaciones de desempeño se tuvo en cuenta el factor de bienes o servicios distintos donde se establece que las obligaciones de desempeño comprometidas en los contratos hacen parte de una única obligación de desempeño.

## 25 Costos de ventas

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Costo por venta de bienes y servicios (1)	163.909.841	105.111.255
<b>Total</b>	<b>163.909.841</b>	<b>105.111.255</b>

(1) Debido a que el costo de ventas está directamente relacionado con la generación de ingresos, en medida que estos aumentan o disminuyen así será el efecto en el costo de ventas.

## 26 Gasto por beneficios a empleados

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
En ventas (1)	36.213.631	30.424.527
En administración (1)	28.866.094	23.572.161
<b>Total</b>	<b>65.079.725</b>	<b>53.996.688</b>

(1) En el marco de la emergencia económica y social generada por la pandemia del nuevo coronavirus COVID-19, el Gobierno Nacional expidió decretos 639 del 8 de mayo de 2020, modificado posteriormente por el decreto 677 del 19 de mayo de 2020, decreto 815 del 4 de junio de 2020 mediante el cual se crea el programa de apoyo al empleo formal- PAEF con cargo a los recursos del Fondo de Mitigación de Emergencias -FOME, como un programa social del Estado que otorgará al beneficiario del mismo un aporte monetario mensual de naturaleza estatal, y hasta por cuatro veces, con el objeto de apoyar y proteger el empleo formal del país durante la pandemia del nuevo coronavirus COVID-19. La Cuantía del aporte estatal corresponde al número de empleados reportados en la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (PILA) correspondiente al período de cotización del mes inmediatamente anterior al de la postulación a cargo de dicho beneficiario, multiplicado por hasta el 40% del valor del salario mínimo legal mensual vigente. Mediante la ley 2060 se modifica el programa de apoyo al empleo formal (PAEF) extendiendo dicho apoyo hasta el mes de marzo del año 2021.

Mediante el decreto 770 del 3 de junio de 2020, el Gobierno Nacional adopta una medida de protección al cesante; medidas alternativas respecto a la jornada de trabajo y una alternativa para el primer pago de la prima de servicios, se crea el Programa de Apoyo para el Pago de la Prima de Servicios PAP, y se crea el Programa de auxilio a los trabajadores en suspensión contractual, en el marco de la Emergencia Económica, Social y Ecológica declarada mediante el Decreto 637 de 2020.

A raíz de la pandemia, durante el 2020 se tomaron medidas que llevaron a una reducción en los gastos de personal tales como la gestión de un modelo flexible de personal para contar con un número de personas óptimo por tienda de acuerdo con el volumen de operación.

Al 31 de diciembre de 2021 Procafecol S.A. recibió la suma de \$1.893.860 correspondiente a la nómina de noviembre de 2020, enero y febrero de 2021.

Notas a los estados financieros consolidados  
 Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020.  
 (En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

## 27 Gastos de administración

	2021	2020
Impuestos contribuciones y tasas (1)	15.786.270	5.498.376
Otros gastos administrativos (2)	11.357.816	7.318.928
Publicidad y mercadeo	5.174.530	4.311.643
Depreciaciones y amortizaciones	2.017.898	2.364.849
Deterioro de activos (3)	-	617.630
<b>Total</b>	<b>34.336.514</b>	<b>20.111.426</b>

- (1) El aumento corresponde principalmente al gasto de IVA originado en el prorrateo, el cual se incrementó con ocasión a la exclusión de IVA en las ventas realizadas a través de contratos de franquicia. (Decreto 789 de 2020 y Ley 2068 de 2020).
- (2) El aumento obedece principalmente a honorarios de asistencia técnica en servicios tecnológicos por mantenimiento de plataformas digitales y almacenamiento de datos, asesoría en la certificación de Procafecol S.A como empresa B (Certificación de Desempeño social y ambiental), entre otros.
- (3) Corresponde al reconocimiento el deterioro de la inversión en Cafescol Tiendas S.L. capitalizado en el 2020.

## 28 Gastos de ventas

	2021	2020
Otros gastos de ventas (1)	32.385.590	20.828.644
Depreciaciones y amortizaciones	28.938.993	31.254.763
Gastos de logística (2)	22.638.023	14.822.216
Regalías (3)	18.337.291	10.883.192
Impuestos contribuciones y tasas (4)	3.079.223	1.731.090
Publicidad y mercadeo	2.088.767	1.303.691
Pérdida o (ganancia) por deterioro cartera comercial (5)	1.013.395	(39.473)
Pérdida por deterioro de valor en propiedad, planta y equipo (6)	(842.610)	951.102
<b>Total</b>	<b>107.638.672</b>	<b>81.735.225</b>

- (1) Corresponde principalmente a gastos de: arrendamiento, mantenimiento de tiendas, gastos de viaje, gasto de representación y servicios como: servicios públicos, aseo y vigilancia, servicio de seguridad privada (Transporte de valores), honorarios, entre otros.
- (2) Corresponde principalmente a la operación logística del centro de distribución, fletes y gastos de exportación.
- (3) El gasto de regalías está directamente relacionado con los ingresos los cuales presentaron un incremento del 62,9%. (Ver nota 24).
- (4) El aumento obedece al mayor valor del gasto por el impuesto de industria y comercio el cual está directamente relacionado a la generación de ingresos.
- (5) El aumento obedece al deterioro de cartera para los segmentos de franquicias internacionales, consumo masivo nacional, canal internacional y asociadas dado el incremento en ventas.

Notas a los estados financieros consolidados  
 Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020.  
 (En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

(6) Ver nota 12 - Propiedad, Planta y Equipo.

## 29 Otros ingresos

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Diferencia en cambio de moneda extranjera (1)	17.672.678	11.703.872
Subvenciones del gobierno (2)	3.033.966	-
Otras ganancias (3)	606.721	688.857
Dividendos y participaciones	127.430	62.700
<b>Total</b>	<b>21.440.795</b>	<b>12.455.429</b>

(1) Corresponde al ingreso generado por el comportamiento de la tasa representativa del mercado (TRM) entre la fecha de registro contable de las operaciones y cierre de cada uno de los meses, al cierre del año 2021 y 2020 la TRM fue de \$3.981,16 y de \$3.432,50 respectivamente.

(2) En el marco de Emergencia Económica y Social generada por la pandemia COVID 19, el gobierno Estadounidense creó la Ley Plan de Rescate mediante el cual establece un Fondo de Revitalización de Restaurantes por medio de la SBA (U.S Small Business Administration), este programa proporciona a los restaurantes fondos equivalentes a sus pérdidas de ingresos relacionados por el COVID 19, hasta máximo USD 10 millones por negocio y no más USD 5 millones por cada ubicación física, los beneficiarios no están obligados a reembolsar la financiación, siempre y cuando los fondos se utilicen para usos aprobados con un plazo máximo hasta el 11 de marzo de 2023.

En caso de no usar todos los fondos de revitalización de restaurantes para gastos elegibles al final del período cubierto, la Compañía NFCGC Investment INC deberá devolver los fondos no utilizados al gobierno. En mayo, la Compañía NFCGC Investment INC recibió USD 810 (expresado en miles de dólares), como beneficio del Fondo de Revitalización de Restaurantes, la Compañía lo reconoció durante el año como otros ingresos en la medida que la sociedad utilizó los fondos para los usos aprobados, la Compañía utilizó los fondos en gastos de nómina, arrendamientos y gastos por mantenimientos, entre otros.

(3) Corresponde principalmente a recuperación de costos por daños en transporte de mercancías, venta activos, incentivos tributarios, indemnizaciones y aprovechamientos.

## 30 Otros gastos

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Diferencia en cambio de moneda extranjera (1)	5.951.331	8.458.705
Otros gastos terceros (2)	9.170.501	2.461.180
<b>Total</b>	<b>15.121.832</b>	<b>10.919.885</b>

(1) Ver nota 29 – Otros ingresos.

(2) El incremento obedece principalmente a gastos por impuestos asumidos, multas sanciones y litigios (ver nota 20), donaciones y al gasto por bajas de propiedad, planta y equipo. (ver nota 12)

Notas a los estados financieros consolidados  
 Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020.  
 (En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

**31 Ganancias (pérdidas) que surgen de la baja en cuentas de activos financieros medidos al costo amortizado**

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Ganancias (pérdidas) que surgen de la baja en cuentas de activos financieros medidos al costo amortizado (1)	-	517.343
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>517.343</b>

(1) Corresponde a la recuperación del deterioro mediante la capitalización del préstamo otorgado a la sociedad Cafescol Tiendas S.L. en el año 2017.

**32 Ingresos financieros**

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Intereses sobre préstamos de partes relacionadas (1)	4.056.915	128.931
Otros ingresos financieros (2)	120.413	76.965
Derechos fiduciarios (3)	15.643	180.471
<b>Total</b>	<b>4.192.971</b>	<b>386.367</b>

(1) Corresponde a la liquidación del costo amortizado del préstamo por pagar de la subsidiaria NFCGC con la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia. (Ver Nota 8.3).

(2) Corresponde a ingresos provenientes de negociación de divisas.

(3) Corresponde a los rendimientos sobre los depósitos clasificados como efectivos y equivalentes al efectivo.

**33 Costos financieros**

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Intereses por sobregiros y préstamos bancarios (distintos a los obtenidos de partes relacionadas)	4.763.766	5.283.294
Intereses por arrendamientos pasivos	3.664.784	4.416.694
Comisiones (1)	2.051.996	1.110.743
Intereses sobre préstamos de partes relacionadas (2)	-	2.550.903
<b>Total</b>	<b>10.480.546</b>	<b>13.361.634</b>

(1) Corresponde a los gastos incurridos por las operaciones con tarjetas débito y crédito en las tiendas, y el cobro de comisiones por traslados interbancarios.

(2) Ver nota – 8.3 (Partes relacionadas).

**34 Participación en el resultado de las asociadas y negocios conjuntos**

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Participación en el resultado de inversiones en negocios conjuntos	300.901	46.590
Participación en el resultado de inversiones en asociadas	2.329.195	(1.884.682)
<b>Total</b>	<b>2.630.096</b>	<b>(1.838.092)</b>

Corresponde a la valoración de las inversiones bajo el método de participación patrimonial (Ver nota 15 y 16).

Notas a los estados financieros consolidados  
 Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020.  
 (En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

### 35 Ganancias acumuladas y dividendos sobre instrumentos de patrimonio

<b>Utilidades retenidas y otro resultado integral</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Saldo al inicio del año	(125.389.054)	(90.942.901)
Resultado del ejercicio	21.843.414	(28.947.190)
Otro resultado integral	(10.528.371)	(5.498.963)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios (1)	(25.319)	-
Incrementos (disminuciones) por cambios las participaciones en la propiedad de subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control, patrimonio (2)	(1.192.756)	-
<b>Saldo al final del año</b>	<b>(115.292.086)</b>	<b>(125.389.054)</b>

- (1) Obedece al efecto de utilidades no realizadas en la eliminación de la inversión de la subsidiaria Coffee Arábicas Beverage S.A.S. (Ver nota 5).
- (2) Corresponde al cambio de la participación de la controladora en la subsidiaria NFCGC Investment Inc, la cual no da lugar a pérdida de control (ver nota 1.1.2).

### 36 Instrumentos financieros

**36.1 Gestión de riesgo de capital** - Las Compañías gestionan su capital para asegurar que la entidad estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio. La estrategia general no ha sido alterada en comparación con el 2020.

La estructura de capital de las Compañías consiste en la deuda neta (los préstamos como se detalla en la nota 15 compensados por saldos de efectivo y banco) y patrimonio de las Compañías compuesto por capital emitido, ganancias acumuladas.

36.1.1 Índice de endeudamiento - El índice de endeudamiento del período sobre el que se informa es el siguiente:

<b>Deuda</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Efectivo y bancos	9.743.555	32.900.778
Deuda neta (1)	67.497.600	51.881.362
Patrimonio (2)	7.809.142	(3.563.072)
<b>Índice de deuda neta y patrimonio</b>	<b>864%</b>	<b>-1456%</b>

- (1) La deuda neta es igual a préstamos financieros a largo y corto plazo, excluyendo derivados menos el efectivo y bancos.
- (2) El patrimonio incluye todas las reservas y capital de las Compañías que son gestionados como capital.

Notas a los estados financieros consolidados  
 Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020.  
 (En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

**36.2 Categorías de instrumentos financieros-**

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b>Activos financieros</b>		
<b>Medidos al valor razonable</b>		
Efectivo y bancos	9.743.555	32.900.778
Otros activos financieros	10.453.545	9.682.357
<b>Medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral</b>		
Otros activos financieros	-	28.446
<b>Medidos al costo amortizado</b>		
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	38.553.844	19.689.172
Cuentas por cobrar a partes relacionadas y asociadas	2.963.666	685.468
<b>Pasivos financieros</b>		
<b>Medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral</b>		
Swap tasa de interés	547.700	1.016.610
<b>Medidos al costo amortizado</b>		
Préstamos	77.241.155	84.782.140
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	50.699.517	43.227.744
Cuentas comerciales por pagar a partes relacionadas y asociadas	24.377.992	28.397.853

Al final del período sobre el que se informa, no existen concentraciones de riesgo de crédito significativas para los instrumentos de deuda designados al valor razonable con cambios en los resultados. El importe en libros que se refleja anteriormente representa la máxima exposición al riesgo de crédito de las Compañías para dichos préstamos y cuentas por cobrar.

En el curso de sus actividades normales, Procafecol S.A. y sus subsidiarias se ven expuestas a riesgo cambiario. Para mitigar los efectos que los movimientos de la tasa de cambio COP/USD puedan tener sobre sus resultados, las Compañías realizan operaciones de cobertura con instrumentos derivados. La utilización de estas coberturas es consistente con la política de gestión de riesgo de las Compañías.

La exposición cambiaria de Procafecol S.A. y sus subsidiarias corresponde a la sumatoria de las transacciones altamente probables denominadas en USD. Asimismo, se tiene el riesgo de obtener menores utilidades en COP como resultado de la revaluación del peso colombiano con respecto al dólar.

La estrategia de cobertura involucra contratos forward sobre la tasa de cambio COP/USD. Por la naturaleza misma de la exposición, los cambios en el valor justo de estos instrumentos contrarrestan los cambios correspondientes en el valor de los flujos futuros altamente probables objeto de la cobertura.

Notas a los estados financieros consolidados  
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020.  
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

### **36.3 Objetivos de la gestión de riesgo financiero –**

La función de tesorería de las Compañías es ofrecer servicios a los canales comerciales, coordinar el acceso a los mercados financieros nacionales e internacionales y; monitorear y gestionar riesgos financieros relacionados con las operaciones de las Compañías, tales como: riesgo cambiario, riesgo de tasas de interés, riesgo de liquidez y riesgo de crédito.

En cuanto a riesgo cambiario y riesgo de tasas de interés, las Compañías procuran minimizar los efectos de dichos riesgos utilizando instrumentos financieros derivados. El uso de los derivados financieros se rige por la política de riesgo de las Compañías, cuyo cumplimiento es revisado periódicamente por el comité de riesgo, integrado entre otros por nuestro asesor en gestión de riesgo; y no se suscriben o negocian instrumentos financieros derivados, para fines especulativos.

### **36.4 Riesgo del mercado –**

Las actividades de las Compañías exponen a Procafecol S.A. y sus subsidiarias principalmente a riesgos financieros de cambios en los precios del café, en las tasas de cambio y tasas de interés. Procafecol S.A. suscribe una variedad de instrumentos financieros derivados para manejar su exposición al riesgo de los precios del café, el riesgo cambiario y en las tasas de interés, incluyendo:

- Contratos de compra de café a precio fijo para cubrir el riesgo que surge de los movimientos del precio de café.
- Contratos sobre moneda extranjera para cubrir el riesgo cambiario que surge del neto entre los ingresos en dólares de los Estados Unidos, la compra de café, las importaciones, el pago de la deuda en dólares de los Estados Unidos y los pagos administrativos en dólares de los Estados Unidos.
- Permutas de las tasas de interés para mitigar el riesgo del aumento de las tasas de interés; y tener un flujo en dólares constante.

Las exposiciones del riesgo del mercado se miden usando el Valor en riesgo (VaR)

No se han presentado cambios en la exposición de las Compañías a los riesgos del mercado o la forma en la cual dichos riesgos son manejados y medidos desde la implementación de la política de riesgo en el 2016.

#### **36.4.1 Análisis del Valor en Riesgo (VaR) –**

La medición del riesgo VaR estima la pérdida potencial en las ganancias sobre un período de tenencia dado para un nivel de confianza específico. La metodología del VaR es un enfoque con base en probabilidad estadísticamente definido que toma en consideración las volatilidades del mercado, así como la diversificación de riesgo reconociendo las posiciones de compensación y correlación entre los productos y el mercado. Los riesgos se pueden medir de manera consistente a través de todos los mercados y productos, para llegar finalmente a un valor que cuantifica el riesgo.

Las metodologías de VaR empleados para calcular los números de riesgo a los que se encuentra Procafecol S.A. está referenciado a datos históricos a partir de los cuales se determina la varianza y covarianza entre las variables. Para determinar el valor en riesgo de la Procafecol S.A. se realizan simulaciones Monte Carlo con plazos de un año.

El VaR de Procafecol S.A. a un año móvil determina la exposición de la Compañía al riesgo de los precios de café, a la tasa cambiaria y a las tasas de interés. El valor en riesgo calculado en el 2021 fue de COP 4,779 MM para el resultado neto.

Notas a los estados financieros consolidados  
 Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020.  
 (En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

### 36.5 Gestión de riesgo cambiario –

Las Compañías realizan transacciones denominadas en moneda extranjera; en consecuencia, se generan exposiciones a fluctuaciones en la tasa de cambio. Las exposiciones a la tasa de cambio son manejadas dentro de los parámetros de las políticas aprobadas utilizando contratos sobre moneda extranjera.

La exposición de Procafecol S.A. y sus subsidiarias a riesgos en moneda extranjera fue la siguiente basada en montos teóricos:

	USD 2021	EUR 2021	JPY 2021	AED 2021	COP 2021 (1)
Efectivo y equivalentes al efectivo	484.190	-	-	18.145	-
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	1.998.444	-	-	23.553	-
Cuentas por cobrar partes relacionadas y asociadas	829.144	136.909	-	-	-
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	(1.660.951)	(1.700)	(509.180)	(145.943)	-
Cuentas por pagar partes relacionadas y asociadas	(66.766)	-	-	-	20.402.994
Exposición acumulada en Efectivo, equivalente al efectivo, cuentas comerciales por cobrar y por pagar	1.584.061	135.209	(509.180)	(104.244)	20.402.994
Préstamos en moneda extranjera	(3.287.371)	-	-	-	-
<b>Total exposición acumulada en estado de situación financiera</b>	<b>(1.703.311)</b>	<b>135.209</b>	<b>(509.180)</b>	<b>(104.244)</b>	<b>20.402.994</b>

(1) Corresponde a un préstamo por pagar de la subsidiaria NFCGC en pesos colombianos, dado que su moneda funcional es el USD esta transacción genera exposiciones a fluctuaciones en la tasa de cambio en el resultado.

	USD 2020	EUR 2020	JPY 2020	AED 2020	COP 2021
Efectivo y equivalentes al efectivo	6.090.961	-	-	-	-
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	1.746.717	-	-	-	-
Cuentas por cobrar partes relacionadas y asociadas	2.184.944	136.909	-	-	-
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	(1.419.092)	-	-	-	-
Cuentas por pagar partes relacionadas y asociadas	(34.200)	-	-	-	25.792.879
Exposición acumulada en Efectivo, equivalente al efectivo, cuentas comerciales por cobrar y por pagar	8.569.330	136.909	-	-	25.792.879
Préstamos en moneda extranjera	(4.109.289)	-	-	-	-
<b>Total exposición acumulada en estado de situación financiera</b>	<b>4.460.041</b>	<b>136.909</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>25.792.879</b>

#### 36.5.1 Análisis de sensibilidad-

Debido a que Procafecol fue superavitario en dólares a diciembre del 2020 (teniendo en cuenta el efectivo, equivalentes al efectivo, cuentas comerciales por cobrar, cuentas comerciales por pagar y préstamos en moneda extranjera) la devaluación del peso colombiano con respecto al dólar de los Estados Unidos habría aumentado el



Notas a los estados financieros consolidados  
 Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020.  
 (En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

patrimonio y los resultados en los montos que se muestran a continuación. De igual forma Procafecol fue superavitario en euros teniendo en cuenta el efectivo, equivalentes al efectivo, cuentas comerciales por cobrar, cuentas comerciales por pagar y prestamos en moneda extranjera, por lo tanto, la devaluación del peso colombiano con respecto al euro hubiera generado un aumento en el patrimonio y los resultados en los montos que se muestran a continuación.

Además, a diciembre del 2021 Procafecol fue deficitario en USD y en Yenes teniendo en cuenta el efectivo, equivalentes al efectivo, cuentas comerciales por cobrar, cuentas comerciales por pagar y prestamos en moneda extranjera, por lo tanto, una devaluación del peso colombiano con respecto al dólar de los Estados Unidos o al Yen genera una disminución en el patrimonio y los resultados en los montos que se muestran a continuación. Por el contrario, Procafecol fue superavitario en EUR teniendo en cuenta el efectivo, equivalentes al efectivo, cuentas comerciales por cobrar, cuentas comerciales por pagar y prestamos en moneda extranjera, por lo tanto, la devaluación del peso colombiano con respecto al euro genera un aumento en el patrimonio y los resultados en los montos que se muestran a continuación.

En diciembre del 2021 Procafecol es superavitario de dólares en la exposición acumulada en efectivo, equivalente al efectivo, cuentas comerciales por cobrar y por pagar, cuentas que tienen plazos entre uno y tres meses y prestamos en moneda extranjera. Sin embargo, esta exposición no refleja las realidades de los flujos altamente probables de la Compañía.

<b>Efectos En miles de pesos</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b>Al 31 de diciembre de 2021</b>		
COP/USD (debilitamiento / fortalecimiento del 17.22%)	845.384	
USD/COP (debilitamiento / fortalecimiento del )	10.817.967	
COP/EURO (debilitamiento / fortalecimiento del 30.67%)	39.510	
COP/YEN (debilitamiento / fortalecimiento del 15.99%)	585	
COP/AED (debilitamiento / fortalecimiento del 17.22%)	17.901	
*Porcentajes calculados entre diciembre del 2020 y diciembre del 2021		
<b>Al 31 de diciembre de 2020</b>		
COP/USD (debilitamiento / fortalecimiento del 4.20%)		(635.134)
USD/COP (debilitamiento / fortalecimiento del )		3.692.615
COP/EURO (debilitamiento / fortalecimiento del -0.95%)		188.837
COP/YEN (debilitamiento / fortalecimiento del 7.46%)		(1.151)
*Porcentajes calculados entre diciembre del 2019 y diciembre del 2020		

La devaluación del peso colombiano contra el dólar de Estados Unidos y contra el Euro entre diciembre del 2020 y diciembre del 2021 genero una diferencia en cambio positiva porque el superávit de dólares registrado, en diciembre del 2020, en la exposición acumulada en efectivo, equivalente al efectivo, cuentas comerciales por cobrar y por pagar representaron en caja durante el año 2021 un valor mayor en COP al registrado en diciembre del 2020.

### **36.5.2 Contratos sobre moneda extranjera-**

Es política de Procafecol S.A., suscribir contratos sobre moneda extranjera para cubrir entre 10% y 80% de los dólares en los que la Compañía es superavitaria a un plazo máximo de un año. Se realizan ajustes de base sobre los importes en libros de las partidas no financieras cubiertas al momento en que se lleva a cabo la transacción de venta de dólares de los Estados Unidos anticipado.

Notas a los estados financieros consolidados  
 Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020.  
 (En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

Para las coberturas de ventas de dólares de los Estados Unidos pronosticadas altamente probables, ya que los términos críticos (es decir, el monto notional, la vida y el subyacente) de los contratos de divisas a plazo y sus correspondientes partidas cubiertas son los mismos, Procafecol S.A. realiza una evaluación cualitativa de la efectividad y se espera que el valor de los contratos a plazo y el valor de los elementos cubiertos correspondientes cambien sistemáticamente en dirección opuesta en respuesta a los movimientos en los tipos de cambio de los subyacentes.

La principal fuente de ineficacia de la cobertura en estas relaciones de cobertura es el efecto de la contraparte y el riesgo crediticio propio de las Compañías sobre el valor razonable de los contratos de tasa de cambio a plazo, que no se refleja en el valor razonable de la partida cubierta atribuible a los cambios en el tipo de cambio.

Adicionalmente el cambio en las proyecciones de los flujos de efectivo es una fuente importante de las posibles ineficacias de cobertura.

Al 31 de diciembre del 2021 no existían en Procafecol S.A. contratos a plazo sobre moneda extranjera. Los activos y pasivos contractuales a plazo en moneda extranjera se incluyen en las partidas de " otros activos financieros " en el estado de situación financiera, respectivamente.

***Ganancias (pérdidas) de cobertura del período actual***

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Coberturas de flujo de efectivo		
Reconocidos en el resultado (1)	(816.628)	(587.338)
Reconocidos en el otro resultado integral (2)	(28.446)	(224.332)

(1) La ganancia o (pérdida) de los contratos de coberturas Procafecol S.A. la registra como (menor) o mayor valor de los ingresos operacionales.

(2) Al final del período no existían contratos forward en Procafecol S.A.

***36.6 Gestión de riesgo en la tasa de interés-***

Procafecol S.A. y sus subsidiarias se encuentran expuestas a riesgos en la tasa de interés debido a que toma dinero en préstamo a tasas de interés tanto fijas como variables. El riesgo es manejado por las Compañías manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable, y por el uso de contratos de permuta de tasas de interés y contratos a futuro de tasas de interés. Las actividades de cobertura se evalúan regularmente para que se alineen con las tasas de interés y el deseo de riesgo definido; asegurando que se apliquen las estrategias de cobertura más rentables.

Las exposiciones de las Compañías a las tasas de interés sobre los activos y pasivos financieros se detallan en la sección de gestión de riesgo de liquidez de esta nota.

***36.6.1 Contratos de permuta de tasas de interés-***

De acuerdo con los contratos de permuta en las tasas de interés, Procafecol S.A. acuerda intercambiar la diferencia entre los importes de la tasa de interés fija y flotante calculados sobre los importes del capital notional acordado. Dichos contratos le permiten a la Compañía mitigar el riesgo de cambio en las tasas de interés sobre el valor razonable de las exposiciones de flujo de efectivo y deuda a interés fijo emitidos sobre la deuda a tasa de interés variable emitida. El valor razonable de las permutas de la tasa de interés al final del período sobre el que se informa se determina descontando los flujos de efectivo futuros utilizando las curvas al final del período sobre

Notas a los estados financieros consolidados  
 Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020.  
 (En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

el que se informa y el riesgo de crédito inherente en el contrato, lo cual se detalla más adelante. La tasa de interés promedio se basa en los saldos pendientes al final del período sobre el que se informa.

Dado que los términos críticos de los contratos de permuta de tasas de interés y sus correspondientes partidas cubiertas son los mismos, Procafecol S.A realiza una evaluación cualitativa de la efectividad y se espera que el valor de los contratos de permuta de tasas de interés y el valor de las correspondientes partidas cubiertas sea sistemáticamente cambio en dirección opuesta en respuesta a movimientos en las tasas de interés subyacentes. La principal fuente de ineficacia de la cobertura en estas relaciones de cobertura es el efecto de la contraparte y el riesgo crediticio propio de la Compañía sobre el valor razonable de los contratos de permuta de tasas de interés, que no se refleja en el valor razonable de la partida cubierta atribuible al cambio en tasas de interés. Ninguna otra fuente de ineficacia surgió de estas relaciones de cobertura.

Las siguientes tablas detallan información diversa sobre los contratos de permuta de tasas de interés vigentes al final del período del informe y sus elementos cubiertos relacionados. Los activos y pasivos del contrato de permuta de tasas de interés se incluyen en las partidas individuales de "Otros activos financieros y/o Otros pasivos financieros" y " Préstamos " en el estado de situación financiera, respectivamente:

<b>Contratos a tasa de recepción variables y tasas de pagos fijas pendientes</b>	<b>Tasa de interés fija promedio contratada</b>		<b>Valor nocional del capital (MM COP)</b>		<b>Activos (pasivos) al valor razonable (MM COP)</b>	
	<b>2021</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
1 año o menos	6,58%	6,58%	9.817	11.520	(128)	(347)
De 1 a 2 años	6,58%	6,58%	3.272	3.056	(376)	(625)
De 2 A 5 años	6,58%	6,58%	273	235	(44)	(45)

<b>Contratos de cobertura</b>	<b>Cambio en el valor utilizado para calcular la ineficacia de la cobertura (MM COP)</b>	
	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Créditos a tasa variable	468.911	(341.570)

La siguiente tabla detalla la efectividad de la relación de cobertura y los saldos reclasificados de la reserva de cobertura a utilidad o pérdida:

	<b>Ganancias (pérdidas) de cobertura del período actual reconocidas en ORI</b>		<b>Cantidad de ineficacia de cobertura reconocida en utilidad o pérdida</b>	
	<b>2021</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Contratos de cobertura	(468.911)	341.570	-	-
Créditos a tasa variable	468.911	(341.570)	-	-

Las permutas en la tasa de interés se liquidan mensualmente. La tasa variable sobre las permutas en las tasas de interés es la tasa interbancaria local de Estados Unidos (LIBOR 3M). Procafecol S.A. pagará dicha diferencia entre la tasa de interés flotante y la tasa fija sobre una base neta.

Notas a los estados financieros consolidados  
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020.  
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

Todos los contratos de permuta de tasa de interés por medio de los cuales se intercambian los importes de intereses a la tasa variable por importes de intereses a la tasa fija se designan como coberturas de flujo de efectivo con el fin de reducir la exposición de flujo de efectivo de Procafecol S.A. que resulta de las tasas de interés variables sobre los préstamos. Las permutas en la tasa de interés y los pagos de intereses sobre el préstamo ocurren de manera simultánea y el importe acumulado en el patrimonio se reclasifica a los resultados en el período en que los pagos de intereses a la tasa variable de la deuda afectan los resultados.

### **36.7 Gestión de riesgo de crédito –**

Con el fin de minimizar el riesgo de crédito, Procafecol S.A. y sus subsidiarias han adoptado una política de solo tratar con clientes solventes y obtener garantías suficientes, cuando corresponda, como un medio para mitigar el riesgo de pérdida financiera por incumplimiento. La información de calificación crediticia es suministrada por agencias de calificación independientes y/o información financiera disponible públicamente, así como sus propios registros comerciales para calificar a sus principales clientes. La exposición de Procafecol S.A. y sus subsidiarias y las calificaciones crediticias de sus contrapartes se monitorean periódicamente.

Antes de aceptar a cualquier nuevo cliente, el equipo de Operaciones Financieras es responsable de la determinación de los límites de crédito utilizando distintas herramientas para evaluar la calidad crediticia del cliente potencial y definiendo los límites de crédito de acuerdo con el análisis realizado. Los límites y calificación de los clientes son revisados anualmente. Las cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre de 2021, tienen una buena calificación de crédito de acuerdo con la última evaluación realizada en el 2021.

Las aprobaciones de crédito y otros procedimientos de monitoreo también están vigentes para garantizar que se tomen medidas de seguimiento para recuperar las deudas vencidas. Además, las Compañías revisan el monto recuperable de cada deuda comercial de manera individual al final del período de reporte para asegurar que se haga una adecuada provisión para pérdidas por saldos irrecuperables y de acuerdo con el modelo de deterioro de cartera adoptado. En este sentido, los directores de las Compañías consideran que el riesgo crediticio de la entidad se reduce significativamente.

La concentración del riesgo de crédito es limitada debido al hecho de que la base de clientes es grande, de diversas industrias y áreas geográficas y no está relacionada entre sí. La evaluación crediticia en curso se realiza según la condición financiera de las cuentas por cobrar y, en el caso de los clientes internacionales, se adquiere en lo posible la cobertura del seguro de póliza de crédito.

El riesgo de crédito sobre instrumentos financieros derivados es limitado, ya que las contrapartes son bancos con altas calificaciones crediticias asignadas por agencias internacionales de calificación crediticia. Además, Procafecol S.A. está expuesta al riesgo de crédito en relación con las garantías financieras otorgadas a los bancos. La exposición máxima de Procafecol S.A. a este respecto es la cantidad máxima que la entidad podría tener que pagar en los bancos donde tiene dichas garantías.

**36.8 Gestión del riesgo de liquidez-** La junta directiva es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Junta Directiva ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia de Procafecol S.A. y sus subsidiarias puedan manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez de las Compañías. Procafecol S.A. y sus subsidiarias manejan el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

**36.9 Mediciones del valor razonable –** Esta nota proporciona información sobre cómo las Compañías, determinan los valores razonables de diversos activos financieros y pasivos financieros.

Notas a los estados financieros consolidados  
 Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020.  
 (En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

36.9.1 Valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros de las Compañías que son medidos al valor razonable de forma recurrente – Algunos de los activos y pasivos financieros de las Compañías se miden al valor razonable al final del período sobre el que se informa.

La siguiente tabla proporciona información sobre cómo los valores razonables de estos activos y pasivos financieros son determinados (particularmente, la(s) técnica(s) de valuación y los indicadores usados).

Activos financieros/ pasivos financieros	Valor razonable a diciembre 31 de 2021	Valor razonable a diciembre 31 de 2021	Jerarquía de valor razonable	Técnica(s) de valuación e indicador(es) clave(s)
1) Contratos de futuro en moneda extranjera.	Pasivos – \$-	Activos – \$28.446	Nivel 2	Flujo de efectivo descontado. Los flujos de efectivo futuros se estiman en función de las tasas de cambio de los contratos a plazo (de las tasas de cambio observables de los contratos de futuro al final del período sobre el que se informa) y las tasas de contratos de futuros, descontados a la tasa que refleja el riesgo de crédito de varias contrapartes.
2) Contratos de permuta de tipos de interés.	Pasivos (designados para cobertura) – \$547.700	Pasivos (designados para cobertura) – \$1.016.610	Nivel 2	Flujo de efectivo descontado. Los flujos de efectivo futuros se estiman en función de tasas de interés de contratos de futuros (de curvas de rendimiento observables al final del período sobre el que se informa) y tasas de interés de contrato, descontadas a una tasa que refleja el riesgo de crédito de varias contrapartes.

No se presentaron transferencias entre el nivel 1 y el 2 en el período.

## 37 Compromisos y contingencias

### 37.1 Compromisos-

#### 37.1.1 – Contrato compra de cartera-

En junio de 2010 Procafecol S.A. firmó con la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia un acuerdo para la compra en tramos de una porción de la cuenta por cobrar que Procafecol S.A. tiene registrada a cargo de la empresa NFCGC Investments Inc., empresa bajo la cual operan las Tiendas Juan Valdez en Estados Unidos. El primer tramo se compró en el 2011. Esta compra, pactada en un monto de \$42.655.000 millones estuvo sometida a la condición de que Procafecol S.A. realizará la refinanciación de sus obligaciones financieras con la banca a un plazo de 8 años, operación que fue en efecto concretada durante el 2010. Las fechas y montos en los cuales la Federación ha ido realizando la compra de la cartera están establecidas en un plazo máximo de 8 años, estos recursos constituyen para la Compañía la fuente de pago para la amortización de su obligación refinanciada con la banca. El plazo de esta cuenta por pagar es de 42 años sin intereses y con amortización de capital al vencimiento en 2052.

El 18 de Junio de 2015, Federación Nacional de Cafeteros de Colombia y Procafecol S.A. celebraron un otrosí número 1 al acuerdo de compra diferida de la cuenta por cobrar donde se endosa a favor de Federación Nacional de Cafeteros de Colombia los instrumentos híbridos suscritos por NFCGC por el valor de la Cuenta por Cobrar, se

Notas a los estados financieros consolidados  
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020.  
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

incluye que NFCGC pague a Federación Nacional de Cafeteros de Colombia la Cuenta por Cobrar a partir de julio de 2021 de conformidad con el esquema de amortización establecido, recomprar a Federación Nacional de Cafeteros de Colombia la porción de la Cuenta por Cobrar que no haya sido pagada por NFCGC y devolver a Procafecol S.A o a NFCGC los Instrumentos Híbridos según corresponda. La Compañía realiza flujos de caja mensual de NFCGC con el fin de evaluar la liquidez y el cumplimiento de esta obligación.

#### *37.1.2 – Contrato de licencia de uso de Marca–*

Procafecol S.A. mantuvo el contrato de licencia de uso de marca No. 156 de 2004, suscrito con la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia como administradora del Fondo Nacional del Café por uso y utilización de la marca Juan Valdez en el cual se compromete a pagar un porcentaje del total de las ventas brutas mensuales, el cual se liquidó con fecha 31 de julio de 2007, suscribiendo nuevos contratos con la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia como administradora del Fondo Nacional del Café por uso y utilización de la marca Juan Valdez así:

- (1) Contrato de licencia de uso de marca No. 413 de 2006, vigente por 10 años, el cual se compromete a pagar un porcentaje del total de las ventas brutas mensuales del café liofilizado Buendía by Juan Valdez. Este contrato se liquidó en el mes septiembre 2021.
- (2) Contrato de licencia de uso de marca No. 328 de 2007, vigente por 15 años, el cual se compromete a pagar un porcentaje del total de las ventas brutas mensuales del canal de tiendas. La vigencia de este contrato fue prorrogada mediante Otrosí del 30 de noviembre de 2011 y el plazo estará vigente hasta el 31 de diciembre de 2031.
- (3) Contrato de licencia de uso de marca No. 329 de 2007, vigente por 15 años, el cual se compromete a pagar un porcentaje del total de las ventas brutas mensuales del canal Grandes Superficies. La vigencia de este contrato fue prorrogada mediante Otrosí del 05 de marzo de 2014 y el plazo estará vigente hasta el 31 de diciembre de 2031.
- (4) Contrato de licencia de uso de marca No. 089 de 2007, vigente por 15 años, el cual se compromete a pagar un porcentaje del total de las ventas brutas mensuales del canal Institucional. La vigencia de este contrato fue prorrogada mediante Otrosí del 05 de marzo de 2014 y el plazo estará vigente hasta el 31 de diciembre de 2031.

### **37.2 Pasivos Contingentes-**

#### *37.2.1 Contingencias de tipo laboral-*

- En el 2018 la señora Karina Lucia Buendía Rodríguez entabló una demanda por la cual solicita que se declare la demandante fue trabajadora de Procafecol S.A., se ordene la nivelación salarial tomando como referente el salario de un técnico de café vinculado directamente por la Compañía y se paguen; los salarios, horas extras, la correspondiente liquidación de prestaciones sociales, el pago de las indemnizaciones moratorias y por despido injustificado según lo establecido por la ley. La cuantía estimada de las pretensiones es de \$110 millones. Al cierre del 2021 se encuentra en primera instancia en el juzgado tercero laboral del circuito de Santa Marta. El pasado 25 de marzo de 2020 se admitió la contestación por parte de la Compañía y se ordenó la notificación al llamado en garantía AON RISK, con posterioridad se desistió del llamamiento en garantía en cuestión sobre la cual el juzgado no se ha pronunciado.
- En el 2019, Andrés Felipe Sierra Ceballos presentó una demanda laboral contra Procafecol S.A. donde se solicita que se declare que el demandante no era trabajador de dirección, confianza y manejo y que se condene a la Compañía al pago de horas extras, recargo de trabajo nocturno, y dominical; la reliquidación de prestaciones sociales, el pago de la sanción del artículo 1º de la ley 52 de 1975 por la mora en el pago

Notas a los estados financieros consolidados  
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020.  
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

completo de intereses a las cesantías, pago de sanción moratoria y ajuste a los aportes de pensión. La cuantía estimada de las pretensiones es de \$67 millones, Al 31 de diciembre del 2021 el proceso se encuentra en segunda instancia en el juzgado dieciséis (16) laboral circuito de Medellín con la contestación de la demanda por Procafecol S.A.

- En el 2019 el señor Jeisson Sastoque Vega presentó una demanda laboral contra Procafecol S.A por medio del cual solicita que se declare que el demandante no era trabajador de dirección, confianza y manejo y que se condene a la Compañía al pago de horas extras, recargo de trabajo nocturno, dominical, la reliquidación de prestaciones sociales, el pago de la sanción del artículo 1º de la ley 52 de 1975 por la mora en el pago completo de intereses a las cesantías, pago de sanción moratoria y ajuste a los aportes de pensión. El pasado 15 de abril de 2021, el Juzgado Segundo (2) Laboral del Circuito de Medellín, en virtud del acuerdo CSJANTA21-16, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura, dispuso remitir el proceso de la referencia al Juzgado Veinticuatro Laboral del Circuito de Medellín. En consecuencia, el referido proceso continuará su curso en el Juzgado mencionado. Al 31 de diciembre 2021 el proceso se encuentra en primera instancia y la cuantía estimada de las pretensiones es de \$78 millones.
- En el 2019 la señora Maribel Uribe Bautista presentó una demanda laboral contra Procafecol S.A por medio de la cual solicita que se declare que el empleador del demandante siempre fue Procafecol S.A y se le reconozca el despido sin justa causa. Al 31 de diciembre de 2021 se encuentra en segunda instancia en el Juzgado quinto (05) laboral de circuito de Santa Marta. La cuantía estimada de las pretensiones es de \$183 millones.
- En el 2019 el señor Hamilton García Gómez presentó una demanda en contra de Procafecol por medio de la cual solicita que se declare que la empresa Manpower contrato a la demandante para ejecutar trabajos en beneficio y cuenta exclusiva de la empresa Procafecol S.A, declarar que Manpower actuó como intermediario de la empresa de Procafecol S.A, que se reconozcan 300 horas extras laborales que no fueron pagadas ni incluidas en la liquidación final del contrato laboral. Al 31 de diciembre 2021 el proceso se encuentra en segunda instancia en el juzgado quinto (05) laboral de circuito de Santa Marta. La cuantía estimada para las pretensiones es de 201 millones.
- En el 2019 la señora Angelica Stefania Toledo Castellanos presentó una demanda en contra de Procafecol S.A por medio de la cual solicita que se declare que la empresa Manpower contrato a la demandante para ejecutar trabajos en beneficio y cuenta exclusiva de la empresa Procafecol S.A, declarar que Manpower actuó como intermediario de la empresa de Procafecol S.A, que se reconozcan 1936 horas extras que no fueron pagadas y tampoco fueron incluidas en la liquidación final del contrato laboral, declarar que la demandante durante varios meses de la relación laboral recibió un salario inferior al pactado contractualmente. Al 31 de diciembre 2021 el proceso se encuentra en primera instancia en el juzgado tercero laboral en el circuito de Santa Marta. La cuantía estimada para las pretensiones es de \$63 millones.
- En el 2019 la señora Yulisan Cubillos Pacheco presentó una demanda en contra de Procafecol por medio el cual solicita que se declare que la empresa Manpower Profesional Ltda, fue un intermediario y como consecuencia, la demandante siempre fue trabajadora de Procafecol S.A, por lo anterior solicita que se le ordene nivelación salarial, que se tome como referencia del salario de un técnico directamente contratado por Procafecol S.A, así mismo solicita el pago de los salarios debidos, horas extras adeudadas, reliquidación de prestaciones sociales y el pago de las indemnizaciones moratorias y por despido injustificado establecidas en la ley. Al cierre del 2021 el proceso se encuentra en segunda instancia en el juzgado quinto de Santa Marta. La cuantía estimada para las pretensiones es de 113 millones.

Notas a los estados financieros consolidados  
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020.  
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

### **38 Eventos subsecuentes**

A continuación de detalla los hechos ocurridos durante el 2022 que no implican ajuste:

Procafecol S.A. viene trabajando en la estructuración de una emisión de bonos ordinarios en el segundo mercado hasta por \$50.000 millones de pesos con el objetivo de reperfilar la deuda de corto plazo, mejorando la vida media de los créditos, y así liberar flujo de caja para financiar los proyectos de crecimiento que tiene la Compañía, con la apertura de nuevas tiendas e incursión en nuevos países.

Como parte del proceso de emisión, Fitch Ratings Colombia S.A., Sociedad Calificadora de Valores, otorgó a Procafecol, la calificación A con perspectiva estable y concedió la calificación AA con perspectiva estable para dicha emisión, la cual contará con una garantía parcial del 70% del capital por parte del Fondo Nacional de Garantías. El 01 de marzo de 2022 la Superintendencia Financiera de Colombia otorgó a la Compañía la inscripción automáticamente en el Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE) y autorizó su oferta pública.

### **39 Aprobación de los estados financieros**

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2021 fueron previamente considerados por el Comité de Auditoría según Acta No.52 del 3 de marzo de 2022, quien recomendó presentarlos a consideración de la Junta Directiva el 9 de marzo de 2022, para que ésta apruebe su divulgación y presentación a la Asamblea General de Accionistas el 31 de marzo de 2022, para su aprobación de conformidad a lo dispuesto en el Código de Comercio.



**Promotora de Café de Colombia S.A. – Procafecol S.A. y sus subsidiarías.**

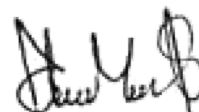
**Certificado de los Estados Financieros Consolidados**

Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros de PROCAFECOL S.A. y sus subsidiarias finalizados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los cuales se han tomado fielmente de libros de Procafecol S.A y sus subsidiarias. Por lo tanto:

- Los activos y pasivos de las Compañías existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de PROCAFECOL S.A y sus subsidiarias, en la fecha de corte.
- Todos los elementos han sido reconocidos como importes apropiados.
- Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.



**PEDRO ANTONIO GARCÍA MONCAYO**  
Representante Legal



**ADRIANA MARIA SALAZAR PERÉZ**  
Contador General

**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL  
DE  
PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A.  
NIT 830.112.317-1**

De conformidad con lo establecido en los artículos 46 y 47 de la ley 964 de 2005, el suscrito Representante Legal certifica que:

Los Estados Financieros Consolidados y la información relevante de Promotora de Café Colombia S.A. y sus Subsidiarias a 31 de diciembre de 2021, no contiene vicios, impresiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Compañía a la fecha de los mismos.

Así mismo esta información cuenta con los procedimientos de control y revelación que asegura que la información financiera es presentada en forma adecuada.

Bogotá, (02) a los dos días de marzo de dos mil veintidós (2022).



**PEDRO ANTONIO GARCIA MONCAYO**  
**Representante Legal**